

CUARTO PODER

MEDIO SIGLO DE SER TU DIARIO VIVIR

50
AÑOS
1976 - 2026

PRESIDENTA

Convoca
Sheinbaum
a lograr un
alto al fuego

Encabeza programa "Sí al
desarme"; Rocha Moya está en
su casa, dice **A3**



OPINIÓN

Carlos César Núñez Martínez **A14**
Ciro Castillo/Catón **A16**
Julio Hernández López/Claudia Ruiz **A17**

HECHO EN

MÉXICO

CUARTOS

FIESTA FUTBOLERA DE
MÉXICO, E. U. A. Y CANADA
TODOS26



EJECUTIVO

Inicia ERA segunda etapa para consolidar la paz

La estrategia de seguridad fortalece 58 programas
enfocados en la prevención del delito; llama Eduardo
Ramírez a cerrar filas para atender las causas de la
violencia **B2, B8 y B9**



HOY, SUPLEMENTO ESPECIAL

2023:

Barre Otis
Acapulco;
magnífico
eclipse



EJÉRCITO

Portación
de armas
es ilícita,
reitera la
Defensa

Destruyen más de 25 mil
piezas en El Sabino **B1**



TEPJF

Deben partidos
clarificar procesos

No se trata de asociaciones privadas: Bátiz
B4

SAN CRISTÓBAL

Multarán a quien
saque la basura
antes de tiempo **B14**

NACIÓN

VELASCO

SRE: demanda contra las
armerías continúa **A4**

PARTIDOS

Exige PT al Verde no
fracturar a la 4T **A5**

MONREAL

En intento de grabar
afores, Lenia sin eco **A8**

CHIAPAS

ESTUDIO

Mar de fondo daña los
manglares y playa **B6**

ACUERDO

Poder Judicial y Canaco
unifican esfuerzos **B7**

PACO CHACÓN

Llega el Comedor Móvil a
colonia 2 de Febrero **B10**

ENTERATE

Y H O I A O I O I I I I

Único medio informativo en el estado con reconocimientos nacionales y mundiales

JOSÉ
VASCONCELOS
2001

Worldwide Quality Award



Galardón Mundial a la Calidad
Century XXI 2004

EDITOR Y DIRECTOR GENERAL
Conrado de la Cruz Jiménez †

DIRECCIÓN GENERAL
María Morales Ruiz

EDITORIA RESPONSABLE
Ana María de la Cruz Morales

**DIRECTORA DE INFORMACIÓN
Y COMERCIALIZACIÓN**
Ana María de la Cruz Morales

EDITORES:

Sección A: Irma Ramírez;
mundo@cuartopoder.com.mx
Sección B: David Morales;
chiapas@cuartopoder.com.mx
Sección C: Maricarmen Vázquez;
deportes@cuartopoder.com.mx

Sección D:
gente@cuartopoder.com.mx

Sección Reporte 4: David Chano
reporte4@cuartopoder.com.mx

DISEÑO EDITORIAL
Karla Montes Castro

GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN Y PUBLICIDAD
Conrado de la Cruz Morales †

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
William Rincón Zuarth

Periódico

CUARTO PODER®
DE CHIAPAS

Distribuido por : CyAS Savornin Publicidad, S.A. de C.V.,
3ª Poniente Norte 151, Centro, (Sucursal), CP 29000,
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
Tels: 961 611 4013, 961 611 4014, 961 611 4015,
961 612 1092, 961 612 4353 y Fax: 961 612 5242.

Editado e impresso por: Editorial Cuarto Poder, S.A. de C.V.,
3ª Poniente Norte 141, Centro, CP 29000,
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Edición matutina de impresión diaria.

www.cuartonorder.my

Correo electrónico:
periodico@cuartopoder.com.mx

Publicidad:

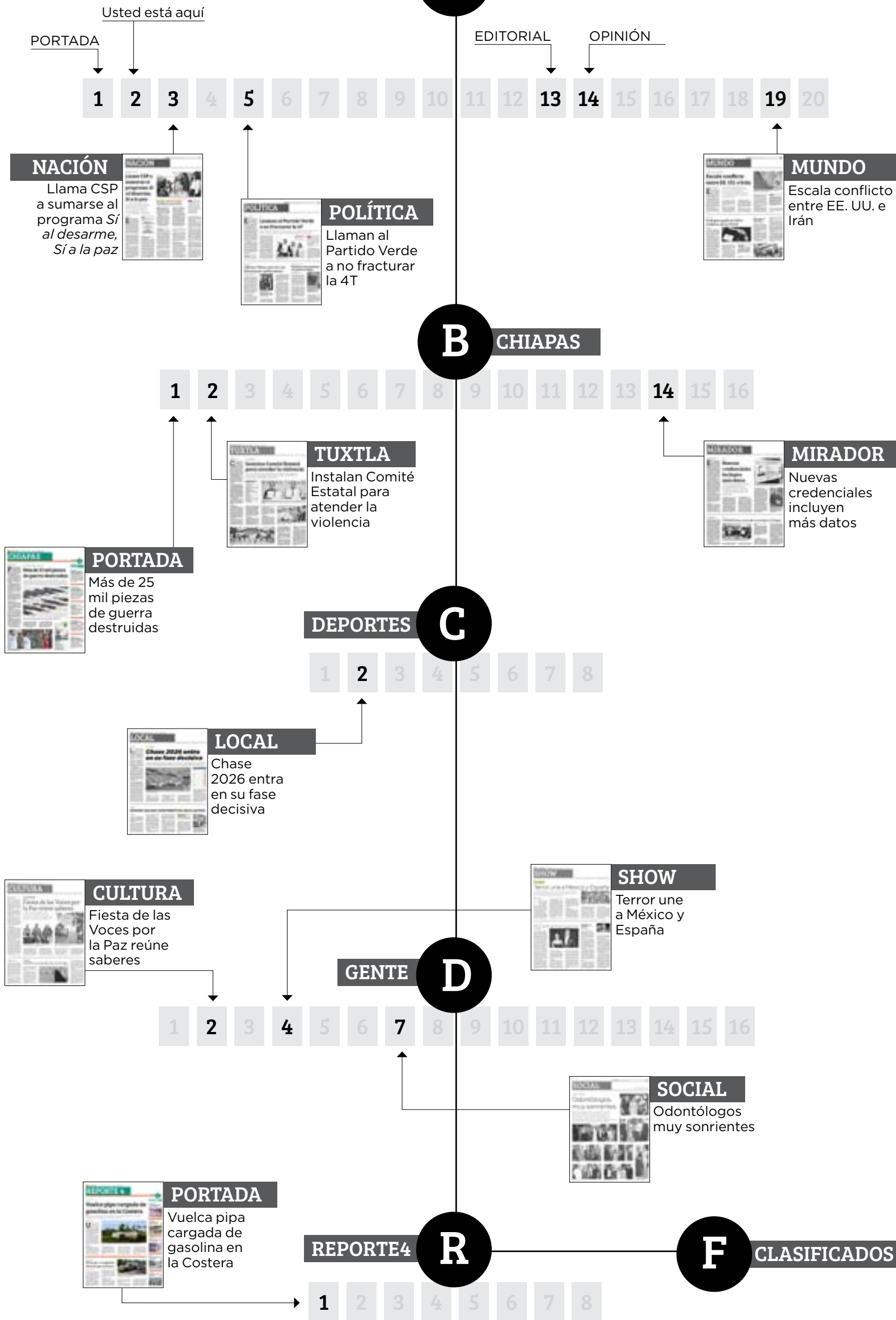
publicidad@cuartopoder.com.mx

Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 16436 Expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo No. 04-2003-052815 294900-101 expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor Dirección de Reservas de Derechos de la Secretaría de Educación Pública; Registro de Marca Expediente No. 0806090, Folio: 0193817 expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Los firmantes son responsables de sus artículos.

Miembro activo de AME, Asociación Mexicana
de Editores de Periódicos y SIP,
Sociedad Interamericana de Prensa.

Servicios Informativos:
EL UNIVERSAL



NACIÓN

PRESIDENTA

Llama CSP a sumarse al programa *Sí al desarme, Sí a la paz*

La jefa del Ejecutivo Federal resaltó que el 75 % de las armas decomisadas provienen de EE. UU., por lo que insistió en que la seguridad y la paz son responsabilidades compartidas

■ MdeR / CP

En el marco del Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hizo un llamado a las familias mexicanas a sumarse al programa *Sí al Desarme, Sí a la Paz*, que a la fecha suma más de 11 mil armas recolectadas y que sumadas a las decomisadas durante los operativos del Gabinete de Seguridad, representan casi 40 mil armas fuera de las calles para salvar vidas.

La jefa del Ejecutivo Federal insistió con firmeza y respeto en la importancia de atender el tráfico de armas que ingresan a México, pues señaló que el 75 % del armamento decomisado por el Gabinete de Seguridad proviene de Estados Unidos. “La seguridad y la paz son responsabilidades compartidas”, agregó.

Recordó que además del programa *Sí al Desarme, Sí a la Paz*, el Gobierno de México construye escuelas, espacios deportivos, promueve la cultura y el deporte e impulsa los programas para el Bienestar y la generación de empleos dignos como parte de la atención a las causas, uno de los ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

ACCIONES

Al corte del 6 de julio suman casi

**40 000 armas
SACADAS DE LAS CALLES**

**11 679
CON SÍ AL DESARME**

**28 000
DECOMISADAS EN
OPERATIVOS DEL
GABINETE DE SEGURIDAD**

Ni amistad ni cargos por encima de la ley

Y después de que el exdirector de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, recibiera prisión preventiva tras denuncias de violencia familiar y violencia vicaria, la presidenta indicó que “ni la amistad ni los cargos están por encima de la ley”.

“Todos vimos un video que subió la víctima a las redes sociales en donde es evidente que hay violencia por parte de Víctor; en ese caso, como en todos, eso es muy importante: ni la amistad ni los cargos están por encima de la ley. Esa siempre ha sido nuestra posición y así vamos a actuar siempre”, expresó la titular del Ejecutivo.



La presidenta canjeó armas por libros y juguetes didácticos en la Basílica de Guadalupe. Cortesía

El señor está en su casa: Sheinbaum sobre Rocha

Ante los señalamientos de Estados Unidos contra el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que “el señor está en su casa”.

Negó que el Gobierno de México tenga “escondido” a Rocha Moya. “Absolutamente falso, el señor estará en su casa. Es más, ni siquiera tiene protección federal (...) Nosotros defendemos la soberanía y cumplimos con la ley, esa es nuestra obligación”.

Sheinbaum Pardo in-

sistió en que debe haber pruebas y aseguró que su gobierno no defiende a nadie que tenga relación con el narcotráfico.

“Nosotros no vamos a defender a nadie, siempre y cuando haya pruebas. Si hay pruebas de vínculo de algún gobernador, presidente municipal, funcionario, de su relación o de una relación con el narcotráfico, con algún cártel de la droga, se va a proceder y pondremos incluso la denuncia ante la Fiscalía General de la República”, dijo la mandataria federal.

Acciones legales por muertes de mexicanos

En otro tema, la mandataria adelantó que respecto al fallecimiento de mexicanos en acciones relacionadas con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), el Gobierno de México hará todo lo que esté en sus manos con acciones como la presentación formal de denuncias ante fiscalías estatales y el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

“Vamos a hacer todo lo que esté en nuestras manos. Lo que no podemos es ser omisos frente a los mexicanos que han fallecido en operativos de ICE”.

Así también, expresó su rechazo a la propuesta de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Lenia Batres, quien propuso cobrar ISR a Afores y herencias.

Sheinbaum Pardo indicó que no se tienen contempla-

dos nuevos impuestos y, en su caso, dijo, “no sería para la gente”.

“Por lo pronto no lo tenemos planteado, si llegara a plantearse ya se explicaría, pero por el momento no lo tenemos planteado. Pero no sería para la gente. En todo caso serían otros mecanismos de mayor recaudación, pero al momento no lo tenemos programado”, indicó.

Responde a disculpas de periodista Feinmann

Y al ser cuestionada sobre la disculpa de Eduardo Feinmann, quien expresó que detesta a los mexicanos y después ofreció disculpas al señalar que solo se refería al fútbol, Sheinbaum declaró que nadie debe ofender a la Selección Nacional.

“Él se justifica diciendo que solo habló del fútbol. O sea que estaba hablando de la Selección Nacional. Dice: ‘no

“La construcción de la paz comienza en las familias. Si en su hogar hay un arma, entréguela, no esperen a que una tragedia les recuerde que nunca debió haber estado ahí”.

Claudia Sheinbaum Pardo
Presidenta de México

es a todo el pueblo de México, solo al fútbol. ¡Bueno, nos ofende igual porque nadie debe ofender a la Selección Nacional, nadie!”

“Nada más que esta es la última vez que hablo de ello, porque después dijo otras calumnias, pero nada más que ya no voy a entrar porque habla por sí solo de la xenofobia”, comentó.

Y por el caso de la captura de Ismael “Mayo” Zambada, líder del Cártel de Sinaloa, la presidenta aseguró que el fin no justifica los medios por la exhibición del avión donde se trasladó al criminal a Estados Unidos, por parte del FBI, y reiteró que el exembajador Ken Salazar sigue mintiendo, pues no explica por qué la aeronave es exhibida por el FBI.

La mandataria reiteró que el fondo del caso no es la detención del líder del Cártel de Sinaloa, sino la presunta violación a la soberanía mexicana durante su traslado a Estados Unidos.

“El fin no justifica los medios. Por supuesto que este capo de la droga, este líder del Cártel de Sinaloa, qué bueno que está detenido. Aquí tenía orden de aprehensión, pero el asunto es si hubo una violación a la soberanía en esa detención”, declaró.



La familia de Lorenzo exige justicia por su muerte a manos de un agente del ICE. Cortesía

ROBERTO LAZZERI

Solicitan revisión del caso de Lorenzo Salgado Araujo

■ México / El Universal

Roberto Lazzeri, embajador de México en Estados Unidos, indicó que brinda acompañamiento a la familia de Lorenzo Salgado Araujo, connacional baleado por autoridades del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE en inglés).

Al señalar que se trata de “un momento de dolor”, Lazzeri aseguró que se emplearán todas las herramientas para que se investigue el caso, que suma 17 personas mexicanas fallecidas por ICE o en detención.

“Como lo ha instruido la presidenta Claudia Sheinbaum y lo ha señalado el canciller Roberto Velasco, la Cancillería, por conducto de la Embajada en Washington y el Consulado en Houston, empleará todas las herramientas a su alcance para que este caso sea investigado con absoluta seriedad”, dijo.

Apuntó que se sostendrán reuniones inmediatas con el Departamento de Estado, con el Departamento de Seguridad

“No se trata de cuestionar el derecho de ningún país a hacer cumplir sus leyes, sino de sostener un principio que no admite excepción. La vida y la dignidad humana están primero”.

Roberto Lazzeri
Embajador de México en Estados Unidos

y con ICE, así como con legisladores de ambas cámaras del Congreso, “para solicitar con firmeza una revisión transparente de lo ocurrido y protocolos claros en el futuro”.

“Lo digo con claridad: no se trata de cuestionar el derecho de ningún país a hacer cumplir sus leyes, sino de sostener un principio que no admite excepción. La vida y la dignidad humana están primero”, escribió el embajador Lazzeri en sus redes.

EE. UU. Demanda contra armerías sigue en fase de prueba: SRE

Aproximadamente el 70 por ciento de las armas decomisadas en México y rastreadas mediante ese sistema provienen de Estados Unidos

■ México / El Universal

El secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, informó que la demanda que México mantiene contra fabricantes y distribuidores de armas en Estados Unidos continúa en la fase de descubrimiento de pruebas, pese a que otro de los litigios promovidos por el gobierno mexicano ya fue desechado.

Velasco explicó que, además de la vía judicial, el combate al tráfico de armas forma parte central de las mesas de cooperación en seguridad entre ambos países.

Señaló que Estados Unidos no solo ha reconocido el problema, sino que ha incrementado las acciones para detectar armamento y municiones en su frontera.

De acuerdo con esa base de datos, aproximadamente el 70 % de las armas decomisadas en México y rastreadas mediante ese sistema provienen de Estados Unidos.

Por lo anterior, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que el gobierno de Estados Unidos ya reconoció que la mayoría de las armas aseguradas en México provienen de su territorio, por lo que insistió en que una de las prioridades de la cooperación bilateral en materia de seguridad es frenar el tráfico ilegal de armamento hacia nuestro país.

Durante su conferencia en Palacio Nacional, la manda-



El canciller Roberto Velasco y la presidenta de México destacaron que frenar el tráfico de armas es una prioridad bilateral. Cortesía

taria recordó que el propio Departamento de Justicia estadounidense admitió, antes de concluir la administración de Joe Biden, que cerca del 75 % de las armas decomisadas en México tienen origen en Estados Unidos.

“Ellos ya lo reconocieron. Y en el entendimiento que tenemos con ellos, ahora con el gobierno del presidente Trump, reconocen que algo fundamental que deben hacer ellos es incautar las armas que vienen hacia México”, señaló.

Mexicanos muertos por ICE

Y al anunciar diversas acciones “contundentes” para proteger los derechos humanos de los mexicanos en Estados Unidos, entre ellas presentar denuncias penales en la FGR ante fallecimientos, el secre-

RASTREO

México tiene acceso al sistema de rastreo de armas eTrace (ETS), operado por la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF) de Estados Unidos, lo que permite identificar el origen de las aseguradas en territorio nacional.

tario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco Álvarez, informó que 17 mexicanos han perdido la vida en incidentes relacionados con acciones del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), de los cuales 14 fallecieron bajo custodia en centros de detención y tres durante operativos.

LÍDER SNTE
Magisterio de CNTE, mercenarios y esquiroles

■ México / El Universal

El líder nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda, calificó al magisterio disidente, es decir, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), de “mercenarios y esquiroles”.

En un mensaje con motivo

del fin del ciclo escolar, agradeció a maestras y maestros de México por su entrega incansable, por su resistencia creativa, “por su esperanza militante, que su ejemplo ilumine el camino hacia una nación más justa, más humana y generosa”.

Dijo que el presente y futuro de México se forja en sus aulas, en su ejemplo y en su lucha.

“Sigamos caminando juntos, no permitamos que mercenarios y esquiroles rompan la fuerza colectiva”, señaló el también senador por Morena.



Alfonso Cepeda. Cortesía

CUPÓN PARA CLASIFICADOS GRATUITOS

Llene el siguiente cupón original sin abreviaturas y con un máximo de 12 palabras, firmado y entréguelo en cualquiera de las instalaciones del periódico, el anuncio será publicado por 4 días. No se publicarán empresas ni anuncios relacionados con la salud. Para aclaraciones, cancelaciones o renovaciones, por favor acuda directamente a nuestras oficinas de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hrs. y sábados de 9:00 a 14:00 hrs.

Señale el tipo de opeación a realizar

Compra☐ Venta☐ Renta☐ Traspaso☐ Solicita☐ Busca☐

Clasifique el tipo de servicio a realizar

☐ Empleos

☐ Enseñanza

☐ Inmuebles

☐ Computadoras

☐ Fotocopiadoras e impresoras

☐ Servicios

☐ Muebles

☐ Animales

☐ Varios

☐ Eléctricos

☐ Vehículos

Nombre: _____

Dirección y teléfono: _____

Texto del anuncio: _____

Cupón válido del 10 al 13 de Julio de 2026.

• No empresas • Ni relacionados con la salud • Nos reservamos el derecho de modificar el mensaje, respetando la intención original • Debido a que el servicio es gratuito, no mencionaremos razones sociales • Para gratuitos y pagados, el anunciante es responsable de lo que ofrece, Cuarto Poder sólo brinda el servicio • La empresa no se hace responsable por la calidad moral del anunciante.

LA FECHA DE INICIO ESTÁ SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO

POLÍTICA

■ México / El Universal

El Partido del Trabajo (PT) confrontó al Verde Ecologista de México (PVEM), lo llamó a tener “altura de miras” y a no emitir ningún condicionamiento, el cual ponga en peligro la coalición Juntos Hacemos Historia.

Lo anterior, luego de que el coordinador político nacional del PVEM, Arturo Escobar y Vega, afirmó que la alianza con Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y el Partido del Trabajo con destino al próximo proceso electoral en Chihuahua está condicionada a que Cruz Pérez Cuéllar sea designado coordinador estatal de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en esta entidad.

Al respecto, la dirigente del PT en Chihuahua, Lilia Aguilar Gil, comentó que “ante los escenarios de definición que se aproximan en la entidad, se extiende un firme llamado a la cohesión y a la altura de miras, rechazando categóricamente cualquier intento de condicionamiento que busque fracturar internamente este movimiento”.

Verdadera fortaleza radica en consenso

A través de un comunicado de prensa, reconoció que el

PT

Lllaman al Partido Verde a no fracturar la 4T

Arturo Escobar (PVEM) comentó que irán con Morena y del Trabajo si Cruz Pérez Cuéllar es elegido como coordinador estatal en Chihuahua

PVEM tiene absoluta libertad de manifestar sus preferencias; no obstante, “el Partido del Trabajo (PT) hace hincapié en que la verdadera fortaleza de la Cuarta Transformación radica en el consenso, las reglas claras y la voluntad del pueblo, no en imposiciones”.

“Como fundadores de la Cuarta Transformación, nuestra convicción siempre ha estado y estará con el progresismo y las causas populares. Tenemos la calidad moral para afirmar que la vía legítima para definir las coordinaciones y candidaturas de nuestro movimiento es, y debe ser, la encuesta. Este método asegura que la voz de la ciudadanía sea la que guíe las decisiones, libre de presiones externas”,



Arturo Escobar hizo público su respaldo al aspirante Cruz Pérez Cuéllar, este jueves. Cortesía

“No debemos permitir que el PAN pretenda sembrar discordia o hacer el trabajo sucio que debilite el avance de la transformación”.

Lilia Aguilar Gil
Dirigente del PT en Chihuahua

afirmó Aguilar Gil.

La también diputada federal sostuvo que las legítimas aspiraciones y las diferencias de criterios no deben ser empleadas como herramientas de división y bajo ninguna circunstancia se debe permitir que otro partido político intervenga en las decisiones de la 4T.

ASPIRANTE

Afirma Chávez que irá con Morena por gubernatura

■ Chihuahua / El Universal

Andrea Chávez, también aspirante a la Coordinación de la Defensa de la Cuarta Transformación en Chihuahua, dijo que “le deseo mucha suerte a Cruz con el Partido Verde. Yo voy con Morena”, luego de que este miércoles en una asamblea informativa, Arturo Escobar, integrante de la dirigencia del PVEM, hiciera público su respaldo al aspirante Cruz Pérez Cuéllar, y condicionaron a que si no era él el coordinador de la 4T en esta entidad, el Verde no iría en alianza con Morena.

Convicción política

En ese sentido, Andrea Chávez subrayó que su convicción política siempre ha estado en Morena, el movimiento que la vio nacer y en el que ha construido toda su trayectoria pública.



Mi convicción está en Morena. Ahí está mi compromiso y aquí seguiré construyendo junto al pueblo de Chihuahua, señaló Andrea Chávez. Cortesía

En un boletín oficial, aseguró que ha sido únicamente militante de Morena, además de desempeñarse como dirigente

y vocera del partido, por lo que reiteró que su lealtad está con el movimiento fundado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y que llevó a la presidencia a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

Encuestas la ubican al frente

La morenista afirmó que enfrenta este proceso con absoluta serenidad y confianza, respaldada por el trabajo realizado y por el reconocimiento ciudadano que se refleja en todas las encuestas, las cuales la ubican al frente de las preferencias rumbo a la definición de la coordinación estatal de la Cuarta Transformación en Chihuahua.

Chávez Treviño aseguró que respeta plenamente las decisiones que toma cada partido político y reconoció el derecho que tienen de respaldar a los perfiles que consideren más afines a su proyecto.

MANIFESTACIÓN

Personas trans protestan con pintas en Segob

■ México / El Universal

Personas trans y no binarias protestaron con destrozos, pintas y quemas después de que afirmaron que la Secretaría de Gobernación (Segob) canceló una reunión programada para este jueves 9 de julio con la intención de revisar peticiones en materia de salud, vivienda, educación y derechos humanos, entre otras.

Al interior de la Secretaría de Gobernación, a cargo de Rosa Icela Rodríguez, elementos de la Guardia Nacional (GN) intentaron repeler esta protesta por medio de extintores y una manguera con agua, la cual arrojaron contra manifestantes y periodistas que cubrían dicha manifestación.

Daños

Con dirección a Avenida Insurgentes y Reforma, hicieron algunas pintas y causaron destrozos, como romper cris-



Manifestantes hicieron algunas pintas y causaron destrozos. El Universal

tales en espacios publicitarios y mobiliario urbano.

Además, quebraron unos semáforos para peatones frente al Senado de la República, a la par que en la Torre Bienestar pintaron algunas consignas y rompieron vidrios.

EMPRESARIOS

Solicitan no imponer más aranceles a EE. UU.

Señalan que estos gravámenes socavarían los incentivos que el propio T-MEC crea para fomentar la integración regional y el cumplimiento normativo

■ México / El Universal

Ante la inminente entrada en vigor de los aranceles de 10 % por trabajo forzoso que anunció Estados Unidos contra los

productos de importación de países como México, el sector privado mexicano advirtió que se penalizará sin razón a las exportaciones nacionales. Consideraron que los aranceles propuestos por el gobierno estadounidense “son



Los tres organismos consideraron que nuevos aranceles por trabajo forzoso son injustificados. Cortesía

injustificados y desproporcionados en relación con los posibles daños causados por la importación desde México de mercancías producidas con trabajo forzoso, ya que se basan en una ausencia total de evidencia”.

Lo anterior lo explicaron el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) y el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index) en una carta que enviaron al titular de la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR), Jamieson Greer.

Agregaron que “dichos aranceles socavarían los incentivos que el propio Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) crea para fomentar la integración regional y el cumplimiento normativo”.

Nueva medida

Aseguraron que en el país se implementó una legislación

para prohibir la importación de bienes hechos con trabajo forzoso, fortaleció el marco de estándares internacionales de trabajo y la arquitectura del T-MEC.

Cabe mencionar que la nueva medida propuesta por Estados Unidos de imponer aranceles por trabajo forzoso y por sobrecapacidad de producción pretende sustituir a los aranceles recíprocos que impuso en el 2025 la Casa Blanca, y que deberán eliminarse el próximo 23 de julio por declararse inconstitucionales por la Suprema Corte de ese país.

En la carta que enviaron los tres organismos empresariales explicaron que “tampoco la medida propuesta ha identificado una conclusión específica por producto o por empresa que demuestre que los bienes transbordados a través de México están siendo utilizados para evadir la aplicación de las leyes estadounidenses contra el trabajo forzoso”.

PERSONALIDADES

Piden poner fin a cerco energético en Cuba

■ México / El Universal

Personas mexicanas de sectores como la cultura, política, actuación, periodismo, deporte y literatura, entre otros, hicieron un llamado a poner fin al cerco energético en Cuba y condenaron la amenaza de una agresión militar, ante los amagos recientes del mandatario Donald Trump.

Voces unidas

Personalidades como el embajador Alejandro Encinas, la escritora Elena Poniatowska, la morenista Bertha Luján, el escritor Carlos Pellicer López, el actor Ari Telch y el cineasta Carlos Sánchez Sosa, entre otros, se unieron a una manifestación internacional “contra el avance del fascismo en América Latina”.

Silvio Rodríguez

Además, otras personalidades como el cantautor Silvio Rodríguez se unieron al documento que llama a los gobiernos del mundo “para que se hagan valer las leyes internacionales, que Cuba recupere su derecho de adquirir combustible, y todos los productos que requiere para satisfacer las necesidades de su población, mediante el comercio y la cooperación mundial”.



OLIMPIADA DEL CONOCIMIENTO

Alumno del Colegio La Salle de Tuxtla, entre los mejores de Chiapas

El esfuerzo, la disciplina y la excelencia académica volvieron a dar frutos para el Colegio La Salle de Tuxtla. El alumno NICOLÁS BERNARDO LÓPEZ SÁNCHEZ, de sexto grado de primaria, fue reconocido como uno de los ganadores absolutos de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2026, tras obtener uno de los mejores resultados a nivel estatal.

Para alcanzar este importante logro, el estudiante superó satisfactoriamente las etapas de Zona Escolar, Regional y Estatal, enfrentándose a los alumnos con mejor desempeño académico de toda la entidad.

En la fase final, únicamente cinco estudiantes de instituciones educativas particulares

lograron obtener este reconocimiento, consolidando al alumno como uno de los máximos exponentes del talento académico en Chiapas.

Este resultado es reflejo del compromiso, la perseverancia y la preparación constante del estudiante, así como del acompañamiento de su familia y del trabajo formativo que distingue al Colegio La Salle de Tuxtla.

Más allá del reconocimiento individual, este logro reafirma la misión de la institución de formar alumnos capaces de enfrentar con éxito los retos académicos, humanos y sociales del presente, promoviendo una educación basada en la excelencia, los valores y el desarrollo integral.





Cirugía Robótica con Cyberknife en el Hospital de Oncología

354 pacientes atendidos desde diciembre de 2025.
Intervenciones de alta precisión y reducción a la radiación,
que permiten una recuperación más rápida.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

■ México / El Universal

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, negó que en el Poder Legislativo tengan la intención de realizar reformas legales para gravar las herencias, como propuso la ministra Lenia Batres en días pasados.

La declaración del líder morenista se dio después de que la mañana de pasado miércoles, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que “no es un planteamiento que nosotros haríamos”.

En conferencia de prensa, Monreal Ávila detalló que en este momento no se ha presentado ninguna iniciativa al respecto, y que es una atribución que solo tienen los poderes Ejecutivo y Legislativo, pero no el Judicial.

“No tenemos en puerta ninguna intención de gravar las herencias. De hecho, no tenemos iniciativas al respecto, nadie ha presentado iniciativa al respecto de gravar las herencias; y los únicos que tienen capacidad legislativa para presentar iniciativas son la presidenta de la República, como titular del Poder Ejecutivo Federal, los senadores

MINISTRA

Dejan sola a Batres por defender cobro de ISR a Afores

Hasta ahora no tenemos ninguna iniciativa sobre impuestos a herencias y legados, dijo Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena

y diputados, y los congresos locales, y hasta ahora no tenemos ninguna intención”, expuso.

No está de acuerdo con impuesto

El coordinador de Morena señaló que no está de acuerdo con imponer dicho impuesto ante el panorama adverso que se vive en el país.

“De manera personal, yo dije en esa entrevista que yo no estaba de acuerdo con ese tipo de medidas impositivas, en estos momentos tan difíciles para el país”, comentó.

Ricardo Monreal Ávila refirió que tratará de bloquear la presentación de una iniciativa para gravar las herencias, desde su cargo como coordinador, pero que al final deci-

dirá su bancada.

“De manera personal, mientras sea coordinador plantearé a mis compañeros que no actuemos en favor de una iniciativa de tal naturaleza. No creo que prospere. Mientras sea coordinador intentaré de que no pase, aunque la mayoría de mis compañeros son los que deciden si pasa o no una iniciativa”, dijo.

VA POR BLOQUEAR INICIATIVA

Monreal Ávila refirió que tratará de bloquear la presentación de una iniciativa para gravar las herencias, desde su cargo como coordinador, pero que al final decidirá su bancada.



El morenista Ricardo Monreal aseguró que considerar el tema le corresponde a los poderes Ejecutivo y Legislativo, no al Judicial. Cortesía

■ México / El Universal

Tras la discusión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en relación a la Contradicción de Criterios 49/2026, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) externó su postura para que se preserve la protección de los recursos de la subcuenta de retiro en las Afores de trabajadores fallecidos, en favor de sus beneficiarios.

La semana pasada, por mayoría de votos, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estableció que los recursos provenientes de las cuentas individuales de retiro entregados a los beneficiarios no deben pagar Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Patrimonio

Al estimar que forman parte

POSTURA

Rechaza Jufed propuesta de Lenia

del patrimonio generado por el trabajador fallecido y tienen como finalidad brindar protección económica a quienes fueron designadas como beneficiarias.

En un comunicado, la Jufed señaló que el debate jurídico que se ha suscitado a raíz de las propuestas que buscan gravar con el Impuesto sobre la Renta (ISR) los recursos de las Afores “heredadas”, así como los planteamientos para gravar herencias y legados, resaltan la necesidad de contar con juzgadores con un profundo sentido de la equidad y la legalidad.

“Los recursos acumulados en una cuenta de Afore constituyen el patrimonio de vida que una persona trabajadora generó con su esfuerzo dia-

rio, cuya finalidad es brindar estabilidad y protección económica a su familia tras su fallecimiento”, detalló la Jufed en un comunicado.

Visiones impositivas

Indicó que la impartición de justicia no debe responder a visiones impositivas que ensanchen las desigualdades bajo una óptica recaudatoria, sino a la salvaguarda de los derechos fundamentales, en particular los relacionados con la seguridad social de los mexicanos.

La Jufed rechazó que se pretenda usar a la Suprema Corte y a los tribunales del país bajo la consigna de dogmas ideológicos.



La Jufed rechazó que se pretenda usar a la Corte y a los tribunales bajo la consigna de dogmas ideológicos. Cortesía

TERMINAL

Exporta BC su primer cargamento de gas natural

■ México / El Universal

La terminal Energía Costa Azul, en Ensenada, Baja California, exportó su primer cargamento de gas natural licuado (GNL) desde la costa del Pacífico de México. Sempra Infrastructure, desarrolladora del proyecto, informó que el embarque representa un

hito relevante en el proceso de pruebas previo al inicio de operaciones comerciales.

La salida ocurre en un momento en que la seguridad energética volvió al centro de la agenda internacional. Además, las tensiones registradas este año en torno al estrecho de Ormuz reavivaron las preocupaciones sobre la vulnera-

bilidad de algunas rutas clave para el comercio energético global.

En 2024, alrededor del 20 por ciento del comercio mundial de GNL transitó por ese corredor marítimo, de acuerdo con la Administración de Información Energética de Estados Unidos. Los datos ayudan a explicar por qué im-

portadores y gobiernos buscan ampliar sus opciones de suministro, un tema presente en las discusiones sobre seguridad energética del G7.

Bajo ese contexto, Energía Costa Azul LNG Phase 1 representa un paso importante para México. La terminal añade nueva capacidad de exportación de GNL desde la

costa del Pacífico. Según Sempra Infrastructure, el proyecto está diseñado para conectar el suministro de gas natural de Norteamérica con los mercados energéticos globales.

“La ventaja de México que algunos inversionistas buscan aprovechar es la proximidad geográfica, no solo en relación con las cuencas productoras de gas en Estados Unidos, sino también con el acceso desde el Pacífico norte mexicano a los mercados de Asia”, comentó Adrián Duhalt, investigador no residente del Centro Texas-México.

MEDIO SIGLO DE INFORMAR A CHIAPAS

7 pesos

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Viernes 17 de Julio de 2026

CUARTO PODER

MEDIO SIGLO DE SER TU DIARIO VIVIR

ANIVERSARIO

Nº 12745

50
AÑOS
1976-2026

SE DICE CHIAPAS, CHAPAS las de las puertas

APAS

rganizaciones
er partido B4ayuda para
tropellado B7a su suerte a
ntridad B16

SALUD

Refuerzan vacunación; van de casa en casa

Se registran casos de la enfermedad en todo el país
A8, B1 y B2

NACIÓN

PUEBLA

Maestro desaparecido
denuncia violencia A6

CORTE

No se pueden revisar
sentencias pasadas A7

GUATEMALA

Van nueve detenidos
tras ola de violencia A15www.cuartopoder.mx

tv

Cuarto Poder

Noticia
¡Al momento!

GABINETE

Falso, que haya operativo para ocultar a Rocha

A través de una carta aclaratoria, las instituciones que lo conforman aseguraron que la información publicada este nueve de julio en medios es falsa

■ México / El Universal

El Gabinete de Seguridad federal rechazó las versiones sobre el supuesto operativo para cambiar de ubicación y ocultar al gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, en el contexto de la solicitud de Estados Unidos para la detención y extradición del funcionario por presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa.

A través de una carta acla-

ratoria, el Gabinete de Seguridad, conformado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Marina), Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), indicó que la columna que contiene esta versión publicada este 9 de julio en El Universal es absolutamente falsa.

Rechazó que el gobernador con licencia de Sinaloa se

encuentre resguardado por el Ejército en instalaciones militares y que exista acción alguna por parte de las instituciones del Gobierno de México para proteger u ocultar a ninguna persona frente a investigaciones o actuaciones de autoridades nacionales o extranjeras.

“En el Gobierno de México no se protege a nadie”, destacó el Gabinete de Seguridad al mencionar que la política de cero impunidad se aplica sin distinción de cargos, filia-

Gobernador con licencia asegura que está en su casa

Rubén Rocha Moya, gobernador con licencia de Sinaloa, aseguró que permanece en su domicilio en Culiacán desde el 1 de mayo de este año, luego de que Estados Unidos emitiera acusaciones en su contra por narcotráfico.

A través de su cuenta de X, Rocha Moya indicó que este jueves 9 de julio se cumplen 69 días de que solicitó licencia para dejar

su cargo de gobernador de Sinaloa.

“Lo hice desde mi convicción de mexicano que confía en las instituciones y en las leyes de nuestro país, con la finalidad de que, sin la protección del fuero constitucional inherente a mi cargo, se me investigue con toda amplitud y sin cortapisa alguna por las autoridades competentes”, escribió.

“Sin la protección del fuero constitucional inherente a mi cargo, se me investigue con toda amplitud y sin cortapisa alguna por las autoridades competentes”.

Rubén Rocha Moya
Gobernador con licencia de Sinaloa



Rocha Moya indicó que este jueves se cumplió 69 días de que solicitó licencia para dejar su cargo de gobernador de Sinaloa. Cortesía

ciones políticas o relaciones personales, asegurando que sus resultados son públicos y verificables.

CASO ZAMBADA

Godoy informa que la FGR ya identificó al piloto

■ México / El Universal

La titular de la Fiscalía General de la República, Ernestina Godoy, aseguró que tienen identificado al piloto del avión que llevó a Ismael “El Mayo” Zambada a Estados Unidos, el 25 de julio de 2024; sin embargo, no dio a conocer su identidad.

“Ya identificamos también a la persona que lo pilotó; servicios en la navegación en el espacio aéreo mexicano proporcionó el audio del momento en el que el piloto de la aeronave que transportó a Ismael ‘N’ solicitó a la torre de control del aeropuerto de Ciudad Juárez, Chihuahua, códigos transponder para ingresar a los Estados Unidos. Además, a través de dictámenes periciales en materia de audio se logró la identificación del piloto”, refirió.

Piloto se encuentra en EE. UU.

David Boone, titular de la Fiscalía Especializada de Control Regional, dio a conocer que el piloto actualmente se encuentra en terri-



La titular de la FGR aseguró que el aviador fue detenido por portación de arma. Cortesía

torio estadounidense.

Detalló que las autoridades de Estados Unidos lo deportaron a México, pero aquí fue detenido por diversos delitos cometidos, y fue entregado a las autoridades de ese país.

Señaló que se abrió un expediente sobre el piloto, pero no detalló si fue interrogado por las autoridades mexicanas antes de ser enviado a Estados Unidos.

“El piloto fue deportado, siguió operando cometiendo delitos en México; es la información que consta. Fue detenido por portación de arma y

DETENIDO

David Boone detalló qué al piloto las autoridades de Estados Unidos lo deportaron a México, pero aquí fue detenido por diversos delitos cometidos, y fue entregado a las autoridades de ese país.

fue entregado, con base en la Ley de Seguridad Nacional, al gobierno de Estados Unidos. Es la situación que consta en el expediente con respecto al piloto”, explicó.

CLIMA

Prepara gobierno acciones preventivas ante fenómeno de “El Niño”

■ México / El Universal

El Gobierno de México alista acciones preventivas ante los posibles impactos del fenómeno meteorológico “El Niño”, entre esas, el alertamiento telefónico.

Indicó que de acuerdo con la información meteorológica, se espera que este año y 2027 “sea muy intenso” el fenómeno de “El Niño”, que es el calentamiento del océano Pacífico.

A través de un comunicado, mencionó que como consecuencia en el país pueden presentarse lluvias más intensas, particularmente en el norte de México hacia finales del año y también la probabilidad de que haya más ciclones, incluso más intensos.

Destacó la instalación de puestos de mando en todos los estados, primero en aquellos que tienen costa y después ya irá hacia el centro del territorio nacional.

Por su parte, Laura Velázquez, coordinadora nacional de Protección Civil, aseguró



Laura Velázquez, coordinadora nacional de PC. Cortesía

que el Gobierno de México está preparado ante el fenómeno de “El Niño”. Destacó reuniones de coordinación entre las dependencias, el Plan DN-III, el Plan Marina y planes de auxilio “para atender a la población de manera inmediata”.



Diagnósticos más precisos y seguros
42 nuevos tomógrafos distribuidos en
39 hospitales del IMSS en el país
Los pacientes cuentan con estudios de mayor calidad
y menos tiempo de espera.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

■ Cuernavaca / El Universal

Desde su llegada al Centro Estatal de Reinserción Social (Cereso) Morelos, la noche del martes 7 de julio, el exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Víctor Rodríguez Padilla, fue conducido al área denominada "Sujeto de protección a funcionarios", en espera de la audiencia de vinculación a proceso señalada para el lunes a las 8:15 horas.

Un área cómoda

Abogados especializados en materia penal afirman que la zona de "Sujeto de protección a funcionarios" es un área relativamente cómoda para aquellas personas de nuevo ingreso, porque tienen una estadía diferente a los internos con celdas asignadas y de convivencia en población abierta. Por ejemplo, tienen pronta atención de salud y medicamentos, que para el caso del exdirector resulta importante porque, según dijo a la juez Consuelo Adriana Carretera, sigue un tratamiento por un tumor maligno en la próstata.

Los huéspedes del área "Sujeto de protección a funcionarios", afirma el expresidente del Colegio de Abogados, Enrique Paredes Sotelo, permanecen en ese sitio hasta que son vinculados a proceso y en caso positivo, pasan al Centro

ABOGADOS

Rodríguez en esquema de protección a funcionarios

El exdirector de Pemex permanecerá en Cereso en espera de la audiencia de vinculación a proceso y en caso positivo, pasar al Centro de Observación y Clasificación donde reciben y clasifican a las personas

de Observación y Clasificación (COC) donde reciben, clasifican y evalúan a las personas de recién ingreso a la prisión.

Realizarán estudios de personalidad

Ahí mismo, un equipo de psicólogos, criminólogos y trabajadores sociales comienzan los estudios de personalidad y circunstancias del interno para determinar el tratamiento adecuado que se le aplicará y definir en qué dormitorio o área será ubicado definitivamente dentro del penal.

En caso de que la Fiscalía General del Estado demuestre con el acervo probatorio



El exfuncionario federal podría compartir espacio abiertos con los integrantes del Cártel de Los Linos y "El Vara", líder de la célula delictiva Los Acapulco. Cortesía

ATENCIÓN

En el área tienen una estadía diferente a los internos con celdas asignadas y de convivencia en población abierta, pues tienen pronta atención de salud y medicamentos.

la responsabilidad del exdirector de Pemex en los delitos de violencia familiar y vicaria, y la juez dicte la vinculación a proceso, Víctor Rodríguez pasará al COC.

Una vez en población, el exfuncionario federal podría compartir espacio abierto con los integrantes del Cártel de Los Linos, así como con José Antonio Alvarado Martínez, "El Vara", líder de la célula delictiva Los Acapulco y Modesto Vivas Urzúa, "La Víbora", pionero del secuestro en nuestro país.

YAUTEPEC

Caen 4 implicados en ataque a aspirante

■ Cuernavaca / El Universal

Cuatro personas fueron detenidas por su probable relación con el atentado armado contra Sandra Fernández, aspirante a la presidencia municipal de Yautepec bajo las siglas de Nueva Alianza, en cuyo ataque murieron otras tres personas y ocho más resultaron heridas.

El multihomicidio fue perpetrado el pasado 30 de junio en la colonia Rancho Nuevo, en una cancha de usos múlti-

ples mientras veían el partido de la Selección Mexicana contra su similar de Ecuador.

El operativo de detención comenzó en las pantallas del C5 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en las cuales se identificó la camioneta utilizada por los sicarios la noche de la masacre, cuando circulaba sobre la carretera Tlayacapan-Yautepec, en la colonia Las Vivianas del municipio de Tlayacapan.

Al comparar y confirmar las

características del vehículo, las autoridades estatales ordenaron el seguimiento y la detención de la unidad, conducida por un hombre. En el interior encontraron un arma calibre .9 milímetros, así como una manta con leyendas y amenazas en contra del diputado federal de Nueva Alianza, Agustín Alonso Gutiérrez, padrino político de la fallecida Sandra Fernández.

Mujeres encararon a policías
Dos mujeres que estaban

cerca de la zona encararon a los policías estatales y para impedir la detención del presunto delincuente, y también fueron detenidas por el delito de resistencia de particulares.

Más tarde, la SSPC con apoyo de la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano catearon un domicilio en la calle Josefa Ortiz de Domínguez, colonia Rancho Nuevo, en Yautepec, y detuvieron a otro presunto integrante de la célula delictiva.

JALISCO

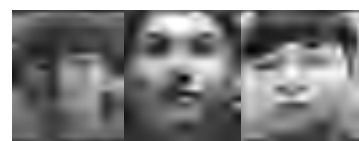
Localizan con vida a tres adolescentes desaparecidos

■ México / El Universal

Este jueves 9 de julio se reportó la localización con vida de los menores Justin Enrique Torres Sandoval, de 15 años; Jórdan Isaac García López, de 14; y Christopher Alfredo Sandoval Muñoz, de 14, quienes desaparecieron desde el pasado 30 de junio en Guadalajara.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, el día de su desaparición los adolescentes habían comentado que serían llevados a trabajar a la sierra durante tres meses y más tarde la madre de uno de ellos recibió un mensaje pidiendo que orara por ellos.

Aún permanecen sin ser localizados otros tres jóvenes: Flor Yoselin Espinoza Contreras, de 18 años; José Israel Ramos Mejía, de 17; y Elvira Monserrat Guzmán Mascorro, de 14, quienes desaparecieron el pasado 25 de junio en Puerto Vallarta mientras esperaban el transporte público para ir a su graduación.



Desaparecieron desde el pasado 30 de junio. Cortesía



Personal aduanero detectó las cajas con muñecos. Cortesía

ADUANA

Decomisan muñecos vudú que ocultaban cannabis

■ México / El Universal

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) informó que en coordinación con personal de la Guardia Nacional (GN) aseguraron aproximadamente 2.5 kilos de semillas con características de

cannabis, ubicadas al interior de dos muñecos vudú.

Por medio de un comunicado conjunto entre las autoridades federales y la ANAM, se detalló que a través de la Aduana de Guadalajara, personal aduanero detectó cinco cajas de cartón que contenían en su

interior los muñecos de vudú rellenos de dichas semillas.

Indicaron que la mercancía estaba oculta en un envío de exportación y de acuerdo con la revisión, se determinó que tenía como origen Sinaloa y como destino Santa Cruz, Bolivia. No se reportaron personas detenidas.

Destacaron que las acciones fueron resultado de trabajo de inspección y vigilancia para prevenir el tráfico ilícito de mercancías y fortalecer la seguridad nacional, por lo que este decomiso significa el combate al tráfico ilegal.

EDITORIAL

Voces silenciadas: desafío de las mujeres

De acuerdo con el Informe de Violencia contra las Mujeres del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), publicado en mayo de 2026, la violencia familiar se confirma como el delito de género de mayor incidencia en México: solo ese mes se registraron más de 25 mil 470 hechos, lo que representa un incremento del 3.9 % respecto al año anterior.

La erradicación de estas agresiones es un reto histórico que evidencia la necesidad urgente de reformar un sistema de justicia penal, focalizado en dicho ilícito, el cual recurrentemente ha sido incapaz de proteger a las víctimas.

En este escenario, las estadísticas son alarmantes y los relatos de las mujeres suelen ser desestimados por la falta de evidencias materiales, perpetuando una cultura de impunidad estructural.

Cuando una mujer denuncia hechos ocurridos en la intimidad, donde a menudo no hay grabaciones ni testigos presenciales, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la jurisprudencia de la Suprema Corte imponen a las autoridades aplicar un enfoque con perspectiva de género, que otorgue a la declaración de la víctima un valor probatorio relevante.

Las instituciones deben dictar órdenes de protección inmediatas y no condicionarlas a la existencia de pruebas físicas; deben, asimismo, recabar de oficio indicios contextuales para

neutralizar las asimetrías de poder y evitar la impunidad.

No obstante, los operadores jurídicos frecuentemente desestiman las denuncias por ausencia de vestigios tangibles, generando un entorno hostil que desalienta la denuncia por temor al escepticismo o la revictimización.

Son muchos los testimonios en los que se da cuenta de los obstáculos institucionales y trabas que se presentan ante las autoridades ministeriales para formalizar las agresiones, lo que impide procesar de inmediato el historial delictivo y registrar legalmente un patrón continuo de abuso físico, económico y emocional.

El enfoque excesivamente formalista invisibiliza la realidad de muchas víctimas y sienta un precedente peligroso: la violencia de género queda oculta cuando ocurre fuera del alcance de pruebas materiales accesibles; subordinar la justicia a pruebas físicas alimenta un círculo de silencio y complicidad que favorece al agresor, por lo que es imperativo impulsar reformas legislativas y capacitación transversal y obligatoria en materia de género para el personal ministerial y judicial.

La evaluación del sistema de justicia debe avanzar hacia un modelo empático, integral y garantista, que reconozca la complejidad del abuso doméstico y asegure la dignidad de las mujeres.

Esta transformación estructural, respaldada por reformas y capacitación con perspectiva de género, es la única vía para neutralizar las asimetrías de poder y asegurar la dignidad de las mujeres. Es tiempo de mujeres.

FRASE DEL DÍA

“No se trata de cuestionar el derecho de ningún país a hacer cumplir sus leyes, sino de sostener un principio que no admite excepción. La vida y la dignidad humana están primero”

Roberto Lazzeri
Embajador de México en
Estados Unidos

EL HECHO

Llama CSP a sumarse al programa *Sí al desarme, Sí a la paz*

En el marco del Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego, la presidenta Claudia Sheinbaum hizo un llamado a las familias mexicanas a sumarse al programa *Sí al Desarme, Sí a la Paz*, que a la fecha suma más de 11 mil armas recolectadas.



PROTAGONISTA

Afirma Chávez que irá con Morena por gubernatura

Andrea Chávez, también aspirante a la Coordinación de la Defensa de la 4T en Chihuahua, dijo que “le deseo mucha suerte a Cruz con el Partido Verde. Yo voy con Morena”, luego de que en una asamblea informativa, Arturo Escobar, líder del PVEM, hiciera público su respaldo al aspirante Cruz Pérez Cuéllar, y condicionaron a que si no era él el coordinador de la 4T en esta entidad, el Verde no iría en alianza con Morena.

El silencio de las víctimas

JUAN BASILIO
“VLAD EL EMPAPELADOR”



OPINIÓN

Portafolios Político

CARLOS CÉSAR NÚÑEZ MARTÍNEZ
CUARTO PODER

Segunda etapa de seguridad

Buenos días, Chiapas... El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar encabezó la instalación del Comité Técnico Estatal de Atención Humanista de las Causas y Prevención Social de la Violencia y los Delitos, con lo que inicia la segunda etapa de la estrategia de seguridad, que fortalece 50 programas enfocados en la prevención del delito.

El mandatario dijo que desde el primer minuto del gobierno de la Nueva ERA implementaron una estrategia que está dando buenos resultados, y hoy se coordinan con todas las instituciones para ir a la raíz de las causas que generan violencia.

Ramírez Aguilar explicó que están reforzando los programas existentes para combatir con mayor eficacia los delitos que más lastiman a los hogares. Con esta nueva etapa refuerzan la prevención porque se busca incidir directamente en los municipios con mayor incidencia delictiva, como Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de Las Casas, Villaflores, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Suchiate, Huixtla, Mapastepec, Cintalapa, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque y Tuxtla Chico.

El objetivo es claro, dijo el gobernador: entender por qué ocurren estos delitos para atender las causas de fondo. “Para lograrlo, necesitamos unidad. Sociedad y gobierno debemos cerrar filas y enfocarnos en prevenir la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes”, expuso.

Por cierto, en su intervención, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar recordó que, por primera vez en Chiapas, se ha procesado a quien vende a su hija en la zona de los Altos, es lo que se conoce como cohabitación forzada. “Hay un primer precedente para que quede claro en las comunidades de los Altos, que no permitiremos que una niña de 12 o 13 años, sea vendida al mejor postor. Eso lo vamos a erradicar porque nos duele que las niñas se conviertan en mujeres y lo más difícil es que se conviertan en mamás a una temprana edad”, dijo.

Señaló que es otro gran reto que se tiene: el evitar el embarazo infantil. Y no se quedó sin la autocrítica al señalar que Chiapas ocupa el vergonzoso primer lugar de embarazo infantil y esto se puede reducir, teniendo bien focalizado lo que están haciendo, expresó.

“No habrá impunidad; seguiremos siendo implacables contra quienes cometan delitos. En esta segunda etapa de la estrategia de seguridad iremos a atender las causas, por lo que pedimos el apoyo de todas y todos. Tengan presente que cada acción que realizamos tiene como propósito que el pueblo viva mejor. Nuestro objetivo es mantener la paz, porque esa es la base para que Chiapas transite hacia la prosperidad”, expresó al destacar que gracias al trabajo coordinado entre las distintas instituciones, Chiapas se ha consolidado como una de las entidades más seguras del país.

Por su parte, el secretario técnico del Comité y fiscal general del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca, refrendó su compromiso de contribuir al esfuerzo colectivo impulsado por el goberna-

dor, al considerar que se trata del proyecto preventivo más importante de las últimas décadas y de la mayor cruzada para construir bienestar.

“Tenemos claro que la paz comienza mucho antes de una denuncia y que prevenir significa educar, escuchar, acompañar, fortalecer a la familia, abrir oportunidades y construir comunidad. ¡Prevenir es sembrar hoy el Chiapas que nuestras hijas e hijos merecen mañana!”, puntualizó.

Durante la ceremonia, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Juan Carlos Moreno Guillén, tomó protesta a los integrantes del Comité Técnico Estatal de Atención Humanista de las Causas y Prevención Social de la Violencia y los Delitos, a quienes exhortó a desempeñar sus responsabilidades con compromiso y a velar por la seguridad de las y los habitantes de Chiapas.

Chilmol Político

Me da mucho gusto que el Arco del Tiempo en el cañón del Río La Venta, municipio de Cintalapa de Figueroa, la tierra de Dios y María Santísima, haya recibido el reconocimiento distintivo como “Centro Ecoturístico Comunitario” que le entregaron a mi paisano Pedro Hernández, presidente de la Sociedad Cooperativa Arco del Tiempo, por parte de la secretaria de Turismo federal, Josefina Vázquez y el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, durante la reunión con Empresarios Comunitarios Turísticos que se llevó a cabo en el Centro Ecoturístico “El Chiflón”, en Tzimol. Ojalá que Segundo Guillén Gordillo, secretario de Turismo de Chiapas, pudiera incluir ese centro turístico natural de mucha importancia internacional en el programa de rehabilitación y desarrollo turístico que está realizando, porque falta arreglos a los caminos de acceso al mismo. ***Como un hecho histórico fue calificado en Tapachula el que su alcalde Yamil Melgar Bravo encabezara la instalación del Comité de Selección de la Medalla Fray Matías de Córdova, órgano ciudadano que elegirá a las mujeres y hombres cuya trayectoria, aportaciones e impacto social los hagan merecedores de la máxima distinción honorífica que otorga el municipio. Ayer, Yamil Melgar acompañó a su esposa Beba Pedrero en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Niñas, Niños y Adolescentes en Contexto de Movilidad y Solicitantes de la Condición de Refugiados del municipio de Tapachula. ***La Comisión Permanente del Congreso del Estado que preside la “diputada de la eterna sonrisa”, Alejandra Gómez Mendoza, informó que 87 Ayuntamientos aprobaron la minuta proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de Chiapas. Además, se aprobó el exhorto a los Ayuntamientos y Consejos Municipales, para que dentro de sus atribuciones, realicen las acciones necesarias para crear mantener y fortalecer los viveros municipales o comunitarios.

La pregunta del día

¿Se pondrá las pilas la sociedad para coadyuvar en la segunda etapa de la estrategia de seguridad?



AMCO SUMMIT 2026

Alumnos del Colegio La Salle de Tuxtla destacan en competencia internacional

Quince estudiantes del Colegio La Salle de Tuxtla representaron con orgullo a Chiapas durante el AMCO Summit 2026, uno de los encuentros académicos más importantes de Latinoamérica, celebrado en la Expo Guadalajara y que reunió a miles de alumnos de instituciones educativas nacionales e internacionales que implementan el modelo educativo AMCO.

Los alumnos del Colegio La Salle participaron en dos de las competencias más importantes del evento: Spelling Bee y Robot Challenge, demostrando un alto nivel de preparación académica, dominio del idioma inglés, pensamiento lógico y trabajo colaborativo.

Gracias a su desempeño, los seis estudiantes lograron posicionarse dentro del Top 10 de sus respectivas categorías, compitiendo con alumnos de diferentes estados de la Repú-

SPELLING BEE

Participó un representante de cada grado de primaria

■ **1.º Primaria:** LUISA EMILIA ESCOBAR PARDO

■ **2.º Primaria:** MAIA SOPHIA CRUZ DÍAZ

■ **3.º Primaria:** LUZ AMIRAH AGUILAR YOE

■ **4.º Primaria:** DOMINIQUE ISABELLA PALACIOS CARTAGENA

■ **5.º Primaria:** LEÓN FERNANDO YOE SALGADO

■ **6.º Primaria:** IKER PÉREZ MOLINA

blica y otros países.

Obtuvieron un destacado lugar dentro del Top 5 de la competencia, poniendo en

EQUIPO DE ROBOT CHALLENGE

■ SANTIAGO MORENO GÓMEZ

■ CRISTOPHER ALEXANDER BERMÚDEZ FLORES

■ SOPHIA AYLIN GONZÁLEZ AGUILAR

práctica habilidades de programación, robótica, resolución de problemas e innovación tecnológica.

Estos resultados reflejan el compromiso del Colegio La Salle de Tuxtla con una educación de excelencia que impulsa el aprendizaje del idioma inglés, el desarrollo científico y tecnológico, así como la formación integral de sus estudiantes, preparándolos para competir con éxito en escenarios de nivel internacional.



Ensalada de Grillos

CIRO CASTILLO
CUARTO PODER

Seguridad: fase dos

La política no es una profesión, es una vocación, es un servicio, tiene un propósito y en este caso es la seguridad de Chiapas el propósito.

Eso fue dicho por el gobernador del estado, Eduardo Ramírez Aguilar, durante la puesta en marcha de la segunda parte de la estrategia de seguridad, la cual está enfocada en prevenir la violencia intrafamiliar, el abuso sexual contra la niñez, adolescentes y mujeres; estos ocurren muchas veces bajo el influjo del alcohol y alguna sustancia prohibida...

Instalan comité

Estas acciones fueron presentadas durante la “Instalación del Comité Técnico de Prevención Social de la Violencia y los Delitos”; ahí, el mandatario chiapaneco celebró que Chiapas sea, junto a Yucatán y Tlaxcala de los estados más seguros del país, sin embargo, ahora hay que pasar a otra etapa.

Expresó el dolor y la rabia que siente cuando, durante la Mesa de Seguridad y Paz, recibe reportes de hombres que asesinaron a sus esposas, novios que privaron de la vida a sus novias o incluso, hijos que asesinan a sus madres.

Para permear el mensaje de prevención de la violencia, explicó, es necesario echar mano de todas las instituciones, como Educación, Salud, pero también se requiere de la cooperación de las autoridades de 14 municipios que registran los mayores indicadores de feminicidios, violaciones y abuso sexual.

Hizo un llamado para que este mensaje llegue a las empresas y a sus trabajadores, pues, dijo, ya no se registran atracos en las carreteras, sin embargo, hay que pasar a la otra fase contra la violencia, la cual comienza en casa.

“Vamos a replicar la estrategia hasta en el último rincón”, indicó el mandatario chiapaneco, quien expresó sobre la estrategia de seguridad que comenzó con el primer minuto del sexenio: “si nos dio resultados en la etapa más difícil, ahora tenemos que dar resultados”.

“No permitiremos que una niña sea vendida al mejor postor”, expresó al elogiar la llamada Ley contra la cohabitación forzada, aprobada no hace mucho en el Congreso del Estado, la cual pretende evitar que en zonas indígenas papás vendan a sus hijas por 25 mil pesos, como sucedió con el primer hombre sentenciado por este delito.

“Por primera vez en Chiapas se ha procesado a quien vende su hija, eso se da en la zona de los Altos, delito de cohabitación forzada, hoy hay un precedente del primer procesado para

que quede claro en las comunidades que no permitiremos que una niña de 12 o 13 años sea vendida al mejor postor. Nos duele que las niñas se conviertan en mujeres, y se conviertan en mamás a temprana edad”.

El Jaguar, quien apenas hace unos días anunció que su podcast irá al territorio para abordar temas como el rescate de las microcuencas, lamentó que la entidad ocupe el primer lugar en embarazo infantil, pero confió en que eso se puede revertir con acciones bien focalizadas...

Todo inicia en casa

Antes de que el titular del Poder Judicial, Juan Carlos Moreno Guillén, tomara protesta a los integrantes de este comité en el que participan instancias como el DIF estatal y la Secretaría de la Mujer, el fiscal del estado, quien encabeza este organismo, se comprometió a esta acción preventiva, la cual, insistió comienza en casa.

“Cuando toda la fuerza del Estado camina en la misma dirección la prevención deja de ser una política pública y se convierte en la causa de todos”, indicó el funcionario, quien fue respaldado por Roxana Jeanet Ruiz López, de la Asociación Civil “Tierra y Mujeres”.

Ella, al igual que el alcalde tuxtleco, Ángel Torres, indicó que apoyará la estrategia de seguridad fase dos, pues, opinó, “la violencia no solo viene desde el exterior sino también comienza en nuestra casa”.

El munícipe tuxtleco reconoció la labor contra la inseguridad emprendida en este sexenio y recordó: cuando usted llegó Tuxtla estaba en cuarto lugar en percepción de inseguridad y ahora estamos por debajo de la media nacional...

Aderezos

—Qué mala pata. Dos campesinos que realizaban sus labores fueron alcanzados por un rayo y perdieron la vida. El hecho que sucedió en Nashinich, municipio de San Andrés Larráinzar, vuelve a demostrar que la naturaleza no perdona y aunque en el campo poco se piensa respecto a una tormenta eléctrica, quienes tenemos más acceso a la información tendríamos que acatar las recomendaciones de Protección Civil en distintas materias...

—La Fiscalía General del Estado informó que investiga el hallazgo de ocho cuerpos, dos del sexo femenino y seis del sexo masculino, quienes fueron asesinados en el municipio de El Bosque, presuntamente por la fabricación y distribución de una droga conocida como “cristal”. Este hecho vuelve a demostrar que la tarea de la seguridad no está acabada y se requiere un esfuerzo diario...

elderoficialchiapas@gmail.com

De política y cosas peores

CATÓN
REFORMA

IMañana! ¡Sí, mañana aparecerá aquí “El Chiste Más Pelado en Todo lo que Va del Año”! Los moralistas deberán abstenerse de poner las manos en este prestigiado diario, pues la extremada sicalipsis de tan nefando cuento podría inficionarlos. ¡No se lo pierdan mis cuatro lectores!... Soy irremisiblemente lampiño. Lo he sido desde joven: mi padre, don Mariano, me embromaba diciéndome que tenía yo cara de nalga de princesa, y me sugería hacer a un lado la Gillette, pues bastaría que me untara con leche las mejillas y me pusiera luego al gato. Lampiño soy, repito. Envidio el bigote de Frida Kahlo y la vellida barba del Cid Campeador. En la España decimonónica habría sido yo cura o torero, pues a los oficiantes de ambos ritos se les prohibía gastar barba o bigote. En cierto modo me enorgullezco de no tener rostro piloso: seguramente lo debo a mi herencia tlaxcalteca, de la cual me ufano. Los hombres y mujeres venidos de Tlaxcala dieron a mi ciudad, Saltillo, su ánima y su estilo. Nos legaron la colorida urdimbre del sarape; la sabrosura del rico pan de pulque; las danzas de los matachines (“Danza, danzante, con el corazón, / que cada paso tuyo es oración”); plantaron las umbrosas huertas de donde salían los perones y membrillos, emblemáticos frutos saltilleros. Calle tradicional del pueblo tlaxcalteca fue la de los Baños, que ahora se llama Francisco Murguía. Yo la frecuentaba en mi niñez por dos gratos motivos. El primero: ahí vivían mis amiguitos Cuitláhuac, Cuauhtémoc, Moctezuma y Xóchitl, cuyo padre era recio indigenista. Jugábamos en la calle, todavía sin asfaltar, y a la hora de la merienda la mamá de mis amigos asomaba a la puerta de la calle y los llamaba a voz en cuello por orden de su llegada al mundo: “¡Cuicui! ¡Cuacua! ¡Chochi! ¡Muma!”. El otro motivo por el cual iba yo a la calle de los Baños, en cuya vera corría siempre una acequia cantarina, era que ahí crecían huertas como las que arriba dije. Por 20 centavos entrabas a una de ellas y comías toda la fruta que pudieras comer en una hora: higos, manzanas, peras, duraznos, ciruelas, chabacanos (prohibido sacar un solo fruto), y tenías derecho a nadar, o en mi caso hacer como que nadabas, en una de las pilas de regadío. De ahí el antiguo nombre de esa calle: de los Baños. En ella se encuentra una de las más prestigiadas escuelas primarias de Saltillo, la que se honra llamándose como el gran prócer coahuilense, Miguel Ramos Arizpe. Pues bien: he aquí que se impuso mi nombre a la biblioteca del plantel, enriquecida con 500 libros más gra-

cias a la generosa labor de la maestra Imelda Rétiz, a quien he designado “Apóstola de la Lectura”, aunque la palabra “apóstol” tenga únicamente -e indebidamente- el género masculino. Agradezco al personal directivo, magisterial y administrativo de la escuela, lo mismo que a sus alumnos y padres de familia, el honor que me hicieron, y doy las gracias por su presencia al maestro Luis Arturo Dávila de León, director del mi colegio de niño, el Zaragoza, y al Hermano Genaro Velazco Armenta, que tiene 92 años, de edad, pero parece de 50. Ambos me hicieron el favor de estar presentes en la ceremonia. Todas las tardes está lloviendo en mi ciudad. Del mismo modo las bondades de mi prójimo no dejan de llover sobre mi persona. Laus Deo. El esposo le preguntó a su señora a través de la puerta del baño: “¿La que dijo ‘¡Ah cabrón!’ fuiste tú o fue la báscula?”. En su cama de hospital un tipo le contó al amigo que lo visitó: “Estoy aquí por un cálculo”. “¿Renal?” -inquirió el amigo-. “No -aclaró el tipo-. Calculé que el marido llegaría a las 11, y llegó a las 9”. FIN.

Mirador

Por Armando Fuentes Aguirre
El cine es muy injusto.

He aquí que Hollywood hizo películas sobre los generales Douglas MacArthur y George Patton, con Gregory Peck y George C. Scott, respectivamente.

Y sucede que uno y otro eran milites histriónicos, controvertidos y polémicos. MacArthur usaba lentes oscuros de lujo; fumaba artificiosamente una pipa de campesino. Era ególatra; gustaba de las cámaras y los micrófonos. Patton, igualmente narcisista y protagónico, portaba en la cintura dos enormes pistolas con cachapa de marfil: Hombre violento, abofeteó a un soldado raso hospitalizado por neurosis de guerra, y lo llamó cobarde.

Otros dos militares importantes hubo en la Segunda Guerra: George C. Marshall y Chester W. Nimitz. Al primero se debió la organización del ejército norteamericano; el segundo fue el artífice de la victoria aliada en el Pacífico. Ambos eran modestos. Huían de los reflectores. Se limitaban a hacer su trabajo; a cumplir con su deber.

Ninguno de los dos tiene película. El cine es muy injusto. Tan injusto como la vida. ¡Hasta mañana!

Manganitas

Por AFA
“La inflación crece”.
En tratándose de alcohol un sociólogo comenta que dicha inflación aumenta cuando hay juego de futbol.

Astillero

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ
CUARTO PODER

**Caso 43: CNDH aboga por Ejército
Nociva la “antiverdad histórica”
Contra GIEI, Covaj y Encinas
Justifica ausencia de folios**

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) dio ayer un paso más en el proceso de desmantelamiento de los insuficientes avances indagatorios de la desaparición de 43 estudiantes en Iguala, Guerrero, en septiembre de 2014.

De un golpe ha descalificado trabajos realizados por Alejandro Encinas como subsecretario y principal cabeza del esfuerzo realizado en un primer tramo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, luego desguazado por ese mismo gobierno en su último trecho; de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia (Covaj); del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) que aportó hallazgos y claves del caso que de otra manera nunca se habrían difundido, y de otras instancias civiles, no gubernamentales, que han contribuido al esfuerzo de verdad y justicia, hasta ahora no alcanzadas.

Además, el organismo a cargo de Rosario Piedra Ibarra emitió consideraciones exculpatorias del rol jugado por el Ejército, al grado de establecer en el punto 583 (página 458 de 867 que forman la recomendación 208VG/2026, disponible en www.cndh.org.mx, sección “Últimas recomendaciones”) que “para encontrar la verdad llana, y la justicia, ha sido igual de nociva la narrativa de la ‘Verdad Histórica’, como la narrativa de la ‘AntiVerdad Histórica’”.

Porque “mientras en la narrativa de la ‘Verdad Histórica’ se sostenía que la Normal de Ayotzinapa estaba infiltrada por grupos del crimen organizado, puesto que toda la carga estaba en estos últimos y en los policías municipales; en la narrativa de la ‘Anti-Verdad Histórica’, como la carga se ha querido trasladar al Ejército como una “acción de Estado”, luego entonces, este tenía militares infiltrados entre los estudiantes y ese fue el detonante de los hechos. Lo planteó así el GIEI en su VI Informe: ‘La infiltración de los estudiantes de Ayotzinapa no era por el crimen organizado, sino por miembros del ejército que ejercían su papel de informantes’. Es decir,

que a fin de cuentas, sea una o sea otra ‘verdad’, se acaba criminalizando siempre a los estudiantes e incluso, en ambos casos se acaba por trasladar la responsabilidad de los hechos a uno o a varios de ellos”.

La recomendación de la CNDH, tan trascendente como polémica, no fue dada a conocer en conferencia de prensa sino a través de un comunicado colocado en internet sobre la emisión de una “recomendación reivindicatoria de la lucha de las víctimas directas e indirectas de los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, el 26 y 27 de septiembre de 2014, y de las deficientes investigaciones de los mismos”. En ese manejo informativo se destaca que la CNDH acreditó “violaciones graves a los derechos humanos de 92 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa”, con especial insistencia en denunciar las deficiencias en las investigaciones relacionadas con los hechos” (<https://goo.su/6yGMsw>).

En los hechos, la actual administración de la CNDH, sumamente cargada a las líneas políticas establecidas por el actual gobierno federal, aporta su cuota al trabajo de desarticulación y estigmatización de los primeros trabajos promisorios de investigación impulsados en la primera parte del gobierno obradorista.

Con este posicionamiento, Piedra Ibarra colabora especialmente al proceso del primer y el segundo piso de la llamada 4T que ha buscado disolver y enturbiar el caso histórico, con acento especial en la intención de desmarcar a las fuerzas armadas de los criminales acontecimientos que en septiembre próximo cumplirán doce años sin que el Estado haya sido capaz de hacer algo más que declaraciones y embrollos.

Y, mientras en Chihuahua el partido de las cuatro mentiras (PVEM) ha dicho por voz de uno de sus sinuosos dirigentes, Arturo Escobar, que solo irá en alianza con Morena si la candidatura al gobierno estatal es asignada a Cruz Pérez Cuéllar, con lo cual se pretende descartar, en aras de la “unidad”, a la senadora con licencia Andrea Chávez, ihasta el próximo lunes!

Herencias y simbolismo fiscal

CLAUDIA RUIZ MASSIEU
EL UNIVERSAL

Hace unos días, la Suprema Corte discutió si los recursos acumulados en una Administradora de Fondos para el Retiro (Afore) heredados por los familiares de un trabajador fallecido deben pagar Impuesto Sobre la Renta. El pleno resolvió, por seis votos contra tres, que no: se equiparan a un legado y quedan exentos, igual que cualquier herencia en México.

La ministra Lenia Batres, quien se pronunció en contra de la mayoría, ha defendido que las herencias deberían gravarse porque “el único mecanismo de redistribución de la riqueza es el pago de impuestos”.

Aunque esa discusión excede las atribuciones del máximo tribunal, se reabrió el debate sobre la posibilidad de establecer un impuesto a las herencias en México.

Es posible coincidir con el diagnóstico. Partamos de que existe una preocupación legítima por la desigualdad económica persistente y la recaudación históricamente baja en nuestro país.

El problema no radica en la aspiración redistributiva, sino en el instrumento con el que se pretendería hacerla realidad. De hecho, México tuvo un impuesto así y lo derogó hace más de 60 años.

Actualmente somos una de las excepciones dentro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), donde la mayoría de los países mantiene algún gravamen sobre herencias y sucesiones.

En ese contexto, conviene evaluar los méritos de la propuesta.

Incluso un impuesto a la herencia bien diseñado recauda relativamente poco: apenas representa alrededor del 0.5 por ciento de la recaudación tributaria de la OCDE (2021).

Su justificación está más en el simbolismo político que en la conveniencia financiera: permite proyectar un compromiso con la justicia social sin asumir los costos de una verdadera reforma fiscal, que implicaría atacar la informalidad laboral, revisar el federalismo fiscal y reducir las vías de evasión para los grandes contribuyentes. Defender un símbolo es mucho

más barato que plantear una discusión de fondo.

Hay una lectura más simple: en un contexto de presión fiscal creciente, cualquier fuente adicional de ingresos -por marginal que sea su contribución efectiva- resulta atractiva para el gobierno.

El oficialismo podría estar explorando la viabilidad antes de presentar una iniciativa formal. En cualquier caso, aún si prospera, sería apenas un respiro fiscal de muy corto plazo, alejado de una auténtica política redistributiva. Peor aún: un paliativo que retrasa las soluciones reales.

Desde 2018, México conoce las consecuencias de gobernar a partir de símbolos. La cancelación del aeropuerto en Texcoco se presentó como castigo a la corrupción y terminó costando mucho más de lo que se ahorró.

El cierre de estancias infantiles se vendió como combate a la opacidad, pero dejó sin cobertura a miles de madres trabajadoras. Bajo la bandera de la soberanía energética, se evitó la reestructuración que Petróleos Mexicanos (Pemex) necesitaba; hoy consume multimillonarios subsidios que difícilmente atienden sus insuficiencias de fondo. Todas esas decisiones se legitimaron por relatos simbólicos, no por diagnósticos serios. El precio lo hemos pagado todas y todos.

El impuesto a la herencia puede parecer una ocurrencia, pero corre el riesgo de sumarse a esa lista.

Una verdadera propuesta tendría que distinguir entre el patrimonio heredado de una familia trabajadora y una fortuna intergeneracional diversificada.

También tendría que reconocer que quienes concentran mayores recursos suelen contar con mecanismos para eludir el gravamen mediante fideicomisos o estructuras societarias; además, habría que evaluar si los costos institucionales de dicha medida justifican las expectativas de recaudación.

Es muy fácil defender falsas soluciones que suenan bien para el electorado. Sobre todo, si no se está dispuesto a diseñar planteamientos serios. El diagnóstico sobre la desigualdad es real. Sustituir una reforma fiscal de fondo por un símbolo no la resolverá.

¿Quién mintió?

JORGE GAVIÑO
EL UNIVERSAL

La paz es mucho más que la ausencia de guerra; es una virtud, un estado de ánimo, una disposición hacia la benevolencia, la confianza y la justicia: Baruch Spinoza

Hay preguntas que trascienden a quienes las formulan. Se convierten en asuntos de Estado porque su respuesta define el nivel de confianza que puede existir entre gobiernos. La planteada esta semana por la presidenta Claudia Sheinbaum pertenece a esa categoría.

La interrogante surgió después de presentar una secuencia cronológica que merece revisarse con atención. El 5 de enero de 2023, Ovidio Guzmán fue detenido por fuerzas mexicanas en Jesús María, Sinaloa, durante un operativo en el que perdieron la vida 10 elementos del Ejército Mexicano.

Meses después, el 15 de septiembre de ese mismo año, el Gobierno de México lo extraditó a Estados Unidos conforme a los procedimientos previstos entre ambos países.

El siguiente episodio ocurrió el 25 de julio de 2024. Ese día una aeronave aterrizó en Santa Teresa, Nuevo México, con Joaquín Guzmán López e Ismael “El Mayo” Zambada a bordo.

Ambos fueron detenidos por autoridades estadounidenses. Desde el primer momento surgió una pregunta inevitable: ¿participó alguna agencia de Estados Unidos en una operación desarrollada desde territorio mexicano? Seis días después, el 31 de julio, el Gobierno de México solicitó formalmente información a la Embajada de Estados Unidos.

La respuesta llegó el 9 de agosto. El entonces embajador Ken Salazar aseguró públicamente que ninguna agencia estadounidense había participado en el operativo. Durante casi dos años esa fue la versión oficial.

El escenario cambió el 2 de julio de 2026. Una investigación periodística de Pie de Nota reveló que la aeronave utilizada para trasladar a Zambada forma parte de una exhibición en Estados Unidos donde el FBI presenta esa misión como una operación realizada por sus agentes.

El reportaje incorpora imágenes del avión, documentos internos y referencias a la descripción institucional de esa agencia sobre un operativo considerado histórico. El contraste resulta evidente.

En agosto de 2024 se afirmó que

ninguna agencia estadounidense intervino. En julio de 2026 aparece una exhibición institucional en la que el FBI atribuye a sus agentes un papel relevante en esa operación.

Al menos una de las dos versiones requiere una explicación que permita reconciliar los hechos conocidos. Por ello, la pregunta formulada por la presidenta adquiere especial relevancia: ¿quién mintió?

La respuesta es importante porque, de confirmarse una intervención de una agencia estadounidense en territorio mexicano o mediante mecanismos no informados al Estado mexicano, surgirían interrogantes jurídicas y diplomáticas sobre el respeto a la soberanía nacional y sobre los compromisos internacionales que regulan la cooperación bilateral en materia de seguridad.

Del mismo modo, si la explicación demuestra que ambas versiones describían momentos distintos de la operación, también sería indispensable conocerlo para disipar cualquier duda.

La pregunta planteada por la presidenta busca algo más profundo que señalar responsabilidades individuales. Las versiones oficiales representan la palabra de las instituciones.

Cuando esa palabra pierde consistencia, también se debilita la confianza que sostiene la cooperación entre dos gobiernos llamados a trabajar de manera permanente.

Más de tres mil kilómetros de frontera convierten a México y Estados Unidos en socios permanentes. Esa realidad demanda respeto recíproco, instituciones que hablen con claridad y gobiernos capaces de sostener la credibilidad de sus decisiones.

Quizá la pregunta ya no sea únicamente quién mintió. La verdadera pregunta es si dos naciones llamadas a cooperar de manera permanente pueden construir una estrategia común cuando un episodio de esta magnitud sigue rodeado de versiones que requieren ser aclaradas.

La confianza entre los Estados no se sostiene sobre silencios ni sobre dudas persistentes; se construye con transparencia, responsabilidad y verdad. Solo así la cooperación bilateral podrá descansar sobre bases firmes para las nuevas generaciones.

Desapariciones en la Ciudad de México

JOSÉ LUIS SOTO ESPINOSA
EL UNIVERSAL

A partir de 2019 los casos de personas desaparecidas y no localizadas en la Ciudad de México se cuentan por centenares

La Ciudad de México es origen de la desaparición forzada, del crimen que se acentúa cada vez más y que se oculta tras eufemismos. Esta es la historia oscura:

En la Ciudad de México hay al menos 6 mil 127 personas desaparecidas y no localizadas, de acuerdo con datos oficiales de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas.

El primer registro data del año 1964, cinco años antes de lo que hasta hace poco era considerado el primer caso de desaparición forzada registrado a nivel nacional. Es el caso del profesor guerrerense, Epifanio Avilés Rojas, detenido-desaparecido el 19 de mayo de 1969.

Las desapariciones forzadas estuvieron asociadas a una política de contrainsurgencia implementada por el Estado mexicano durante más de tres décadas. Su objetivo era aniquilar a las disidencias estudiantiles, obreras, campesinas y populares a nivel nacional.

La Ciudad de México fue el epicentro de las desapariciones. Esta política se planificó e implementó desde instalaciones policiales, judiciales y militares alojadas en el entonces Distrito Federal. Algunos de estos lugares funcionaron como centros clandestinos de detención y tortura para personas detenidas de todo el país.

Sin embargo, el número de estos delitos en la capital del país no resulta tan significativo: de 1964 a 1990 se registraron 117 desapariciones forzadas en la capital, un promedio de 4.5 cada año. Lo atroz no es el número, es que desde ahí se construyó un crimen.

Los años noventa del siglo pasado fueron una década de transformaciones radicales para la Ciudad de México. En esa década apareció una fuerte agitación política que caracteriza a la capital del país.

Surgió una creciente democratización de su vida pública que hizo posible, en 1997, que los capitalinos eligiéramos a nuestros representantes locales. También permitió que la izquierda electoral llegara al poder.

Durante los años noventa se registraron 34 casos de personas desaparecidas que, sin ser una cifra menor, deja ver los retos y las necesidades de un cambio en la estrategia de gobierno

y seguridad que se impulsaba en la ciudad.

Comenzando el nuevo milenio, los casos de personas desaparecidas y no localizadas en el entonces Distrito Federal rondaron entre los 5 y 8 registros por año hasta el 2008. En 2019 presentaron un repunte de 74 casos, un año después 47 registros y en 2011 se documentaron 210 casos, cifra que casi duplicó el total de casos presentados desde 1964.

Si bien los datos revelan una leve disminución de este fenómeno de 2012 a 2018, con un promedio 65 reportes anuales, a partir de 2019 los casos de personas desaparecidas y no localizadas en la Ciudad de México se cuentan por centenares: 525 casos en 2019; 798 personas desaparecidas en 2023; y 551 casos en lo que va de 2026.

Este cambio puede explicarse, parcialmente, por las reformas en la normatividad y en mayor eficiencia en la construcción de los registros.

Sin embargo, las causas detrás de las desapariciones son variadas y están asociadas a la presencia de grupos criminales, redes de trata de personas y explotación sexual, violencia de género, reclutamiento forzado y en algunos casos, a la implementación de una estrategia punitiva de seguridad.

En 2019 se crearon instituciones como la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, que desde el año pasado cuenta con un nuevo equipo de especialistas que miran al pasado para entender cómo llegamos a la crisis de desapariciones que enfrenta hoy la ciudad.

Porque para comprender el reclamo de los colectivos de familiares que salieron a protestar en las últimas semanas, y dimensionar la magnitud de esta crisis, no basta con compararnos con las experiencias de otros estados.

Es necesario mirar atrás, hacer memoria y comenzar a reflexionar por qué se registran más desapariciones en un año que en tres décadas de violencia de Estado.

Comenzar a solucionar esta problemática implica reconstruir los puentes de diálogo, y analizar cómo este reto, que parece nuevo en la historia reciente de la Ciudad de México, está anclado a su historia política, dinámica económica y papel estratégico que le toca jugar como capital de un país marcado por la violencia y la impunidad.

MUNDO

NUEVOS ATAQUES

Escala conflicto entre EE. UU. e Irán

■ Washington / El Universal

Estados Unidos volvió a atacar a Irán este jueves, mientras Teherán respondió contra aliados de Washington en la región y acusó a sus enemigos de intentar perturbar el funeral del líder supremo, Ali Jamenei.

Los ataques estadounidenses, pese al memorando de entendimiento sobre el fin del conflicto firmado por ambas partes el 17 de junio, dejaron 17 muertos y 93 heridos en Irán desde la reanudación de las hostilidades el día anterior, según el último balance del Ministerio de Salud.

Este deterioro de la situación amenaza aún más la frágil tregua. Donald Trump declaró que el acuerdo esta-

El principal negociador de ese país, Mohammad Bagher, reiteró que solo estará dispuesto a negociar bajo condiciones iraníes y no bajo la presión de amenazas estadounidenses

ba “terminado” y arremetió contra los dirigentes iraníes, a quienes calificó de “enfermos” y aseguró que ya no quería “tener nada que ver con ellos”.

“Es una respuesta a los ataques iraníes contra embarcaciones. Si vuelve a ocurrir, será mucho peor!”, escribió el presidente estadounidense en su plataforma Truth Social.

Acusan de atacar buques

Washington acusa a Irán de haber atacado el martes al menos tres buques mercantes en el estratégico estrecho de Ormuz, convertido en uno de los principales focos del conflicto.

Irán, por su parte, rechaza volver a la situación previa a la guerra y sostiene que tiene derecho a imponer peajes o



Estados Unidos e Irán intercambiaron nuevos ataques por segundo día consecutivo. Cortesía

derechos de paso a los barcos que atraviesan esta ruta marítima clave para el comercio mundial de hidrocarburos.

El principal negociador iraní en las conversaciones con Estados Unidos, Mohammad Bagher Ghalibaf, reiteró este jueves que solo estará dispuesto a negociar “bajo condiciones iraníes y no bajo la presión de las amenazas estadounidenses”.

Entre los objetivos alcanzados en Irán, según el Ejército estadounidense, figuran unas 90 instalaciones militares, entre ellas sistemas de defensa

ACUSACIÓN

Irán acusó a Estados Unidos de haber atacado infraestructura civil para “opacar” las exequias de Ali Jamenei, incluidos puentes y la línea ferroviaria entre Teherán y Mashhad, en el noreste del país, donde el exlíder supremo fue enterrado.

antiaérea, centros de vigilancia costera y depósitos de misiles y drones situados en la costa sur.

TURQUÍA

Erdogan regala revólver a líderes de la OTAN

■ MdeR / CP

Los líderes de los países de la OTAN se encontraron en un aprieto tras el insólito regalo que les entregó el presidente turco al final de su cumbre anual: un revólver personalizado con seis balas.

El primer ministro británico, Keir Starmer, fue el primero en mencionar este regalo con el que Recep Tayyip Erdogan obsequió a sus invitados.

En su avión de regreso de Ankara, donde los jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza Atlántica se reunieron durante dos días, Starmer explicó que el presidente turco había regalado a cada líder un revólver grabado con su nombre.

En la misma caja roja, forrada de negro, también había seis balas reales y una nota que eximía a las armas de los controles de exportación.

“El primer ministro [belga, Bart De Wever] se sorprendió y lo entregó de inmediato a la



Sorprende obsequio de presidente turco a dirigentes. Cortesía

policía aeroportuaria para que fuera guardado en una caja fuerte y se gestionara el resto siguiendo los procedimientos aplicables”, explicó.

Los equipos de seguridad del primer ministro belga también se hicieron cargo de las armas regaladas a Ursula von der Leyen y Antonio Costa, máximos responsables de las instituciones europeas en Bruselas, lo que obligó a apli-

AGRADECE GESTO

La presidenta de la Comisión Europea, tan sorprendida como los demás dirigentes por el regalo, “agradeció al presidente Erdogan este gesto”.

car estrictos protocolos de seguridad.

ONG

Acusan a Cuba de récord de presos políticos

■ La Habana / El Universal

La organización de derechos humanos Prisoners Defenders denunció un nuevo récord de la represión en Cuba, a dos días del quinto aniversario de las históricas protestas del 11 de julio de 2021.

Según el informe, al cierre de junio había mil 306 personas detenidas por motivos políticos, el mayor número documentado por la organización hasta la fecha. Entre ellas figuran 40 personas que fueron arrestadas cuando aún eran menores de edad.

La ONG indicó además que

solo durante el último mes incorporó 32 nuevos casos a su registro.

Prisoners Defenders sostiene que las autoridades cubanas intensificaron los arrestos selectivos de periodistas, youtubers, artistas, líderes religiosos y jóvenes, con el objetivo de impedir posibles manifestaciones en el marco del quinto aniversario de las protestas antigubernamentales que sacudieron la isla en julio de 2021.

El informe también denuncia el uso sistemático de la privación de atención médica como mecanismo de represión contra los detenidos y advierte que cientos de presos políticos padecen enfermedades graves sin recibir el tratamiento adecuado.



Al cierre de junio había mil 306 personas detenidas. Cortesía

CHIAPAS

SECCIÓN

B

Adolfo Luján / CP

Para cuidar el territorio y a las familias, en Chiapas fueron destruidas más de 25 mil piezas de material de guerra, incluyendo armas de fuego, que fueron decomisadas a la delincuencia.

Para eso se llevó a cabo una ceremonia llamada “Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego”, evento realizado en las instalaciones del Campo Militar del 3/er. Regimiento de Artillería en El Sabino.

Antonio Ramírez Escobedo, comandante interino de la VII Región Militar, destacó la presencia de los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil para destruir 620 armas largas, 582 cortas, además de 596 cargadores, 23 mil 193 cartuchos, 101 casquillos y 35 ojivas.

Reiteró que las armas del país son para la seguridad nacional y pública, por eso están en manos de profesionales y de las instituciones que cuentan con diversas licencias, a fin de proteger a la gente.

Estado de derecho

Remarcó que las armas no están para los delincuentes y no se va a permitir que haya una portación ilícita, por lo que se aplicará la Ley Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos.

Al destruir las armas, se reiteró, se manda un mensaje muy claro: “por el bien de los mexicanos, el Estado mexicano ejerce el control legítimo de la fuerza y esta fuerza es para la seguridad y bienestar, es para garantizar el Estado de derecho”.

Agregó frente a diversas autoridades civiles que también se garantiza la paz, además de cuidar el desarrollo de niñas, niños y jóvenes. Es decir, esas armas ya no lastimarán ni causarán más homicidios.

“Con estas acciones invitamos a los ciudadanos a seguir

EJÉRCITO MEXICANO

Más de 25 mil piezas de guerra destruidas

Antonio Ramírez Escobedo, comandante interino de la VII Región Militar, reiteró que las armas no están para los delincuentes y no se permitirá que haya una portación ilícita



Afirmaron que la meta final es lograr un México en paz y seguro. Ingrid Pérez / CP

denunciando los actos ilícitos y a sumarse con valor a prevenir los delitos, actuar con legalidad en la calle, en la familia y en la escuela”, detalló.

El comandante interino de

la VII Región Militar remarcó que el Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego sea un recordatorio de que la meta final es lograr un México en paz y seguro.



El gobernador Eduardo Ramírez y el secretario de Seguridad, Óscar Alberto Aparicio, estuvieron presentes. Ingrid Pérez / CP

DENTRO

GOBIERNO

Instalan Comité para atender la violencia B2

La nueva estrategia de seguridad busca fortalecer 50 programas preventivos, concentrando acciones en los catorce municipios con mayor incidencia delictiva en la entidad.

INVESTIGADOR

Mar de fondo afecta manglares y playas B6

Las modificaciones de estos dos factores han sido clave para que cada vez las corrientes se introduzcan más a las líneas costeras, dejando a su vez una erosión en la zona.

CONVENIO

PJE y Canaco suman esfuerzos B7

El magistrado Moreno Guillén destacó que esta colaboración permitirá generar sinergias que contribuyan a una mayor cohesión social.

AYUNTAMIENTO

Tapachula protege a la niñez: Melgar B11

La presidenta del DIF Beba Pedrero y el presidente municipal participaron en la primera Sesión Ordinaria del Sipinna, para fortalecer la seguridad del sector.

SEINFRA

Llevar la “ERA de las mujeres” a municipios B12

Anakaren Gómez Zuart encabezó las actividades del curso-taller de “Pintura Básica” donde participaron mujeres de de Chalchihuitán, Aldama y Tila.



DESTRUCCIÓN

- 35 ojivas
- 101 casquillos
- 582 armas cortas
- 596 cargadores
- 620 armas largas
- 23 mil 193 cartuchos

TUXTLA

■ Paola Romo / CP

Con el objetivo de atender las causas que originan la violencia y reducir la incidencia delictiva en la entidad, el Gobierno de Chiapas instaló el Comité Técnico Estatal de Atención Humanista de las Causas y Prevención Social de la Violencia y los Delitos, órgano que marcará el inicio de la segunda etapa de la estrategia de seguridad impulsada por la administración estatal.

La nueva política contempla el fortalecimiento de 50 programas preventivos y la intervención focalizada en 14 municipios considerados prioritarios por sus índices delictivos.

Principales preocupaciones

Durante el acto, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar reconoció que, si bien delitos como el homicidio, el robo común y los asaltos carreteros han registrado una disminución en la entidad, existen problemáticas que continúan afectando de forma grave a las familias chiapanecas, principalmente el feminicidio, el abuso sexual infantil y la violencia sexual contra las mujeres.

“El feminicidio y los delitos que se cometen dentro del hogar son los que hoy nos están impactando severamente en nuestra forma de vivir”, señaló.

Atención directa

Explicó que factores como el consumo de alcohol y drogas, así como ciertos patrones de convivencia social, pueden incidir en estas conductas, por lo que la estrategia buscará llegar de manera directa a las comunidades y colonias con mayor incidencia, incluyendo viviendas abandonadas y zonas identificadas como focos de riesgo.

Además, destacó que la prevención no puede recaer únicamente en las instituciones encargadas de la seguridad y procuración de justicia, sino que debe involucrar a todas las de-

GOBIERNO

Instalan Comité Estatal para atender la violencia

La nueva estrategia de seguridad busca fortalecer 50 programas preventivos, concentrando acciones en los catorce municipios con mayor incidencia delictiva en la entidad

MUNICIPIOS PRIORITARIOS

- Tonalá
- Tuxtla Gutiérrez
- Tapachula
- San Cristóbal de Las Casas
- Villaflores
- Chiapa de Corzo
- Comitán de Domínguez
- Suchiate
- Huixtla
- Mapastepec
- Cintalapa
- Ocozacoautla de Espinosa
- Palenque
- Tuxtla Chico



Se trata de la segunda etapa de la estrategia de seguridad impulsada por la administración estatal. Cortesía

pendencias gubernamentales, desde educación y salud hasta deporte, cultura, economía y turismo, así como la participación activa de la sociedad civil.

“Debemos llevar este mensaje a las escuelas, restaurantes, espacios públicos y comunidades para fortalecer la cultura de la prevención”, expresó.

Regulaciones

Como parte de la estrategia integral, el gobierno estatal también destacó medidas implementadas durante la actual administración, como la regulación de horarios en establecimientos con venta

de alcohol, el combate a los llamados “after”.

Así como restricciones a actividades relacionadas con el consumo excesivo de bebidas alcohólicas, acciones que han contribuido a disminuir accidentes viales y otros delitos asociados.

Participación

Por su parte, el presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez, Ángel Torres, afirmó que la capital chiapaneca asumirá un papel activo dentro de esta nueva etapa de la estrategia estatal, sobre todo en la prevención de la violencia



Durante el evento se contó con la presencia de autoridades estatales y municipales. Cortesía



La estrategia buscará llegar de manera directa a las comunidades y colonias con mayor incidencia. Cortesía

contra mujeres y niñas.

Subrayó que los municipios tienen la responsabilidad de trabajar de manera transversal para mejorar las condiciones sociales y fortalecer el tejido comunitario.

“La prevención no solo se da desde la seguridad pública, también desde la infraestructura, los servicios municipales, el arte y la cultura”, sostuvo.

En tanto, la presidenta del Congreso del Estado, Alejandra Gómez Mendoza, destacó que el nuevo comité representa un paso importante para complementar el trabajo

legislativo y las acciones de seguridad con estrategias preventivas.

“La realidad es que las leyes no lo hacen todo. Chiapas tiene una legislación actualizada y progresista, pero todavía existen delitos que no han logrado disminuir”, expresó.

La legisladora celebró la instalación del órgano colegiado y adelantó que el Congreso respaldará las acciones que deriven de este esfuerzo, incluyendo la eventual armonización de la próxima Ley General de Atención al Feminicidio impulsada a nivel federal.



En años anteriores la participación ha sido bastante buena y se ha incidido en varios jóvenes. Cortesía

EDUCACIÓN

Invitan al mini verano de la investigación

■ William Chacón / CP

Como cada año, la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach) invita al Mini Verano de la Investigación Científica 2.6, un curso de verano que tiene como objetivo fomentar el interés por la ciencia, la tecnología y la innovación, principalmente en estudiantes de 12 a 18 años de edad.

Edna Ríos Valdovinos, profesora-investigadora del Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables de esta universidad, indicó que la intención es que los adolescentes fortalezcan sus habilidades científicas e incentivar sus vocaciones tempranas hacia áreas de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Este curso inició en el 2022, coordinado por el Instituto en Energías Renovables; se realizan actividades científicas, talleres, prácticas, impartidos por profesores, investigadores y alumnos de posgrado. Para esta edición se programaron cuatro ponencias.

Temas

Algunos temas que se abordarán son microorganismos, biotecnología, el viaje del fotón y la superficie desde el sol hacia el fondo del océano. Los talleres serán sobre módulos fotovoltaicos, introducción a placas programables, secado solar, estufas ecológicas; prácticas como la generación de hidrógeno, reacciones químicas.

“La idea es que los jóvenes puedan desarrollar habilidades para proponer soluciones desde la investigación para problemas sociales o ambientales, relacionados con el agua, la energía, en salud, alimentación; que dimensionen que se necesita de muchos investigadores”.

Convocó a los padres y madres de familia a considerar este curso, porque la investigación científica les ayudará a los adolescentes a desarrollar el pensamiento crítico, la disciplina, el trabajo en equipo y la creatividad. Las vocaciones científicas están siendo más demandadas por diversos sectores en los últimos años.

ANIVERSARIO

Celebran 25 años con jornada de reforestación

La Conafor destacó que cada árbol plantado representa una apuesta por el futuro ambiental de Chiapas, además de contribuir a la conservación de la biodiversidad

■ Paola Romo / CP

En el marco de su 25 aniversario, la Comisión Nacional Forestal (Conafor) encabezó la plantación de mil 666 árboles de especies nativas en el rancho Veinte Casas, con el objetivo de recuperar 10 hectáreas de selva seca y fortalecer la conservación ambiental en la entidad.

La jornada de reforestación se llevó a cabo en el rancho Veinte Casas, donde productores, autoridades, instituciones y sociedad civil participaron en las labores de restauración ambiental que permitirán recuperar 10 hectáreas de selva seca, uno de los ecosistemas más representativos y amenazados de la región centro del estado.

Durante la actividad se destacó que cada árbol plantado representa una apuesta por el futuro ambiental de Chiapas, además de contribuir a la conservación de la biodiversidad, la captura de carbono y la protección del suelo y de los recursos hídricos.

Funciones

La Conafor es el organismo encargado de desarrollar, promover e impulsar las ac-



La jornada de reforestación se llevó a cabo en el rancho Veinte Casas. Cortesía

tividades de conservación, restauración, protección y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales del país.

Entre sus principales funciones se encuentran el combate y prevención de incendios forestales, la restauración de áreas degradadas, el manejo forestal comunitario y el fortalecimiento de las cadenas productivas del sector forestal.

En Chiapas, la Conafor también mantiene una presencia estratégica debido a que la entidad posee algunas

de las selvas y bosques más importantes de México, como la Selva Lacandona, los bosques mesófilos de montaña y extensas áreas de selva seca y manglares.

A través de su representación estatal, la dependencia coordina programas de reforestación, restauración de ecosistemas, manejo forestal comunitario y prevención y combate de incendios, trabajando de manera conjunta con ejidos, comunidades, productores y autoridades de los tres niveles de gobierno.

■ Heriberto Ortiz / CP

Cinco monos araña rescatados del tráfico ilegal fueron liberados en la Reserva de la Biosfera La Encrucijada, Chiapas, una zona donde la población de la especie ha disminuido considerablemente.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) a través de la Reserva de la Biosfera La Encrucijada (Rebien), en colaboración con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepe) y la Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA) “Zoológico Regional Miguel Álvarez del Toro” (ZooMAT), llevó a cabo la liberación y reintegración de cinco monos araña

FAUNA

Liberan cinco monos en La Encrucijada

(Ateles geoffroyi) al interior de la reserva. El apoyo para la logística fue proporcionado por el Fondo de Áreas Naturales Protegidas y la Fundación Mexicana para el Océano.

Tras haber sido considerada viable la reintegración, tres hembras y dos machos fueron trasladados hasta el municipio de Acapetahua. Los ejemplares provienen de decomisos efectuados por autoridades ambientales durante operativos por tráfico de fauna silvestre, y aunque no tienen lazos consanguíneos están integra-

dos como una familia estable.

El mono araña es un habitante carismático del dosel de los árboles y es considerado el “jardinero”, puesto que su dieta se basa en un 80 % en frutas maduras; al alimentarse, traga semillas enteras de una enorme variedad de plantas y árboles. Debido a su agilidad y a las grandes distancias que recorre todos los días, transporta estas semillas que, al pasar por su proceso de digestión, quedan dispuestas para la germinación al ser excretadas.



Aspecto de la liberación de los monos. CP

IEPC

Se preparan para el próximo proceso electoral local

La consejera presidenta, López Santiago, destacó que la idea es avanzar en la instalación de los consejos distritales y municipales en próximas fechas, ya que estos desempeñarán un papel fundamental

■ Adolfo Luján / CP

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) confirmó la convocatoria para que la población pueda participar en el procedimiento de designación de presidencia, secretarías técnicas y consejerías de los consejos distritales y municipales electorales de este organismo, en la antesala del inicio del próximo proceso electoral local.

Fue en una sesión urgente que el Consejo General del Ins-



Aspecto de la sesión del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación (IEPC). CP



Hacen un llamado a la ciudadanía para que participe y se sume a la convocatoria. Diego Pérez / CP

tituto aprobó el tema. Todo lo anterior con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, además de la Constitución local.

La consejera presidenta del IEPC, Marina Martha López Santiago, dijo que la aprobación da “certeza sobre las reglas y el procedimiento que regirá la integración de los órganos desconcentrados, pues estos, desempeñan un papel fundamental en la organización de las elecciones”.

Con lo antes señalado, se indicó que la integración de estos órganos tiene que hacerse de forma transparente y apegada a los principios de la materia electoral.

Todo esto con base en el mérito, la capacidad, experiencia y compromiso demo-

crático de aquellas personas que quieran formar parte de estas estructuras.

“La fortaleza de las instituciones electorales descansa en la participación de personas comprometidas con la legalidad, la imparcialidad y el servicio público”, remarcó.

Más posturas

En su intervención, la consejera Helena Margarita Jiménez Martínez, presidenta de la Comisión Permanente de Organización Electoral, recordó que hay un compromiso con la democracia chiapaneca.

Finalmente, se hizo un llamado para que la ciudadanía participe y se sume a la convocatoria; los lineamientos responden a una visión incluyente y plural de la sociedad, tomando como base la paridad y la inclusión.

PARTIDOS

Llama Gilberto Bátiz a transparentar procesos

■ Heriberto Ortiz / CP

El magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Gilberto Bátiz García, dijo que, con absoluto respeto institucional, los partidos políticos deberían transparentar sus procesos internos en el marco del respeto a la democracia y las militancias.

Agregó que, como expuso en medios nacionales, la transparencia y el respeto a la vida interna deben ejercerse como un equilibrio fundamental para la democracia constitucional: la protección de los derechos de la militancia y el respeto a la autoorganización partidista.

Justicia electoral

Los partidos políticos no son asociaciones privadas ordinarias. Son entidades de interés público y, por ello, su vida interna importa: cómo procesan conflictos, cómo protegen derechos, cómo transparentan sus decisiones



El magistrado expuso que la justicia electoral tiene el deber de revisar las reglas internas de los partidos. CP

y cómo garantizan justicia a su militancia.

La justicia electoral tiene el deber de revisar que las reglas internas de los partidos no vulneren derechos ni generen arbitrariedad. Pero esa función debe ejercerse con prudencia constitucional: proteger derechos no significa sustituir a los órganos partidistas cuando existe regulación válida, dijo.



Gilberto Bátiz García, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. CP

FORMACIÓN

Educación técnica, alternativa en Chiapas

■ Heriberto Ortiz / CP

En Chiapas, la formación técnica es una alternativa viable con amplias posibilidades de inserción en la vida laboral, explicó Rogelio Denis Castañeda, director académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (Cecytech).

El funcionario explicó que muchas de las áreas de oportunidad demandan manos expertas en espacios de tecnificación, como enfermería, hotelería, turismo, entre otros espacios donde el Cecytech ofrece formación oficial.

Recordó que recientemente se realizó la graduación del Plantel 20 San Cristóbal, en donde

299 jóvenes concluyeron sus estudios en las carreras técnicas de Enfermería General, Servicios de Hotelería y Mecatrónica.

Denis Castañeda dijo que estas graduaciones representan el esfuerzo, disciplina y perseverancia de las y los egresados, quienes culminan una etapa académica fundamental y comienzan nuevos caminos para su desarrollo personal y profesional.

Pero además evidencian la visión del Cecytech, de formar profesionales en áreas técnicas y específicas que demanda Chiapas, generando así, además de egresados en general, profesionales con oportunidad de emplearse a corto plazo.



El colegio busca reafirmar su compromiso para impulsar una educación científica y tecnológica. CP



Llaven Abarca destacó el nuevo programa que se pondrá en marcha para atender la violencia de género. Cortesía

FGE

Sin identificar los cuerpos hallados en El Bosque: Llaven

■ Adolfo Luján / CP

El fiscal general del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca, informó que sigue abierta la investigación para esclarecer los hechos que ocurrieron en El Bosque, municipio en el que aparecieron ocho cuerpos sin vida.

Detalló que los dos cuerpos femeninos y el resto de masculinos, hasta ahora no han sido identificados y presentan impactos de bala y huellas de tortura.

Llaven Abarca comentó que siguen avanzando con la línea de investigación y hasta hora una de las más fuertes es el tema del narcomenudeo, es decir, la disputa entre bandas.

Jorge Luis Llaven Abarca rindió protesta como secretario técnico del Comité Técnico Estatal de Atención Humanista de las Causas y Prevención Social de la Violencia y los Delitos.

Esto forma parte de la segunda etapa de la estrategia de seguridad que anunció el gobernador de Chiapas, evento en el que se instaló



PROTESTA

Llaven Abarca rindió protesta como secretario técnico del Comité Técnico Estatal de Atención Humanista de las Causas y Prevención Social de la Violencia y los Delitos.

un Comité para atender las causas.

Al albergar tantos programas preventivos, se destacó que se trata del proyecto más importante que se ha puesto en marcha en las últimas décadas en Chiapas.

“La mayor cruzada para construir bienestar, con una visión centrada es atender las causas que originan la violencia”, remarcó.

ECONOMÍA

Aguacate, naranja y papa subieron de precio en la capital

Aunque la inflación se ha mantenido estable, con ligeras caídas de un mes a otro, no quiere decir que los costos bajen, por lo que la percepción es que todo está caro

■ William Chacón / CP

De acuerdo con información del Índice Nacional de Precios al Consumidor del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el aguacate registró un incremento del 24.53 % en la segunda quincena de junio, le siguieron la naranja con 9.55 y la papa con 9.32, además de la cebolla con 6.87 %.

Por el contrario, el chile poblano registró la caída más marcada en su precio con 40.43 %, seguido del jitomate con 38.98, el chile serrano con 26.88, la uva con 18.96, el pepino con 10.13 puntos porcentuales.

En junio, este indicador presentó un nivel de 145.131: disminuyó 0.27 % respecto al mes anterior. Con esto la inflación general anual se ubicó en 3.37 %. En el mismo mes de 2025, la inflación mensual fue de 0.28 % y la anual, de 4.32 %.

Sectores

El índice de precios subyacente, que excluye bienes y servicios con alta volatilidad o cuyos precios no responden a condiciones de mercado, incrementó 0.24 % a tasa men-



El aguacate registró un incremento del 24.53 % en la segunda quincena de junio. Diego Pérez / CP

sual. A su interior, los precios de las mercancías subieron 0.18 % y los de servicios, 0.30 %.

A tasa mensual, el índice de precios no subyacente descendió 2.04 %. Dentro de este, los precios de frutas y verduras bajaron 8.99 %, mientras que los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno crecieron 0.08 %.

En la primera y segunda quincena de junio de 2026, el Índice Nacional registró niveles de 145.274 y 144.988 respectivamente, esto implicó una caída quincenal de 0.20 %.

El contador público, René Cruz Montalvo, comentó que si bien la inflación se ha mantenido estable, con ligeras caídas de una quincena a otra, esto no quiere decir que los precios disminuyan demasiado, por lo que la percepción ciudadana es la misma, que todo sigue caro.

Indicó que sí se hace un sondeo sobre lo que piensa la población de los precios de los productos básicos, sobre todo de los alimentos agrícolas, la mayoría dirá que todo va al alza.

■ Ramón García / CP

Con la siembra de más de dos mil árboles de Pino Ayacahuite por parte del Programa para la Protección y la Restauración de ecosistemas y Especies Prioritarias (Prorest) en este importante pulmón de la frontera sur de México, participaron personal técnico de la Reserva de la Biosfera del Volcán Tacaná y miembros de la agrupación, quienes solicitaron el beneficio para la zona donde se encuentran sus parcelas.

De acuerdo con la información proporcionada por el personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), señalaron que durante las jornadas realizadas en días pasados se sembraron

TACANÁ

Realizan jornadas de reforestación

más de dos mil plantas de Pino Ayacahuite.

Dijeron que los sitios de restauración se encuentran en terrenos con alta pendiente, por lo que fue necesario caminar cerca de 30 minutos para llegar, transportando las plantas producidas en el vivero forestal comunitario.

Proceso

Señalaron que el trabajo de restauración no se limita al día de la siembra, ya que cada planta es resultado de un proceso que inicia con la colecta

de semillas en el bosque de pino de la Reserva, a tres mil 200 metros sobre el nivel del mar y continúa con la producción y manejo en vivero, la identificación de áreas prioritarias para restaurar, y culmina con el establecimiento, monitoreo y seguimiento en campo.

Esfuerzo

Autoridades del Área Natural Protegida (ANP) destacaron que cada planta que hoy crece en estos sitios refleja el esfuerzo, la dedicación y el trabajo en equipo de quienes

participan en el programa.

“Acciones como estas contribuyen a la recuperación de los ecosistemas, fortalecen la conservación de los recursos naturales y nos recuerdan que el cuidado de nuestros bosques es una responsabilidad compartida”, abundaron.

Mencionaron que estas acciones buscan proteger y restaurar ecosistemas y especies prioritarias, mediante la participación directa de las comunidades que habitan en la Reserva de la Biosfera del Volcán Tacaná.



Estas acciones buscan proteger y restaurar ecosistemas y especies prioritarias. Ramón García / CP



El mar de fondo es un factor para la erosión de las playas debido a las fuertes corrientes. Diego Pérez / CP

INVESTIGADOR

Mar de fondo afecta manglares y playas

Las modificaciones de estos dos factores han sido clave para que cada vez las corrientes se introduzcan más a las líneas costeras, dejando a su vez una erosión en la zona

■ William Chacón / CP

En la reciente temporada se ha presentado el fenómeno de mar de fondo en el océano Pacífico, dejando fuertes afectaciones en distintos puntos de las ciudades costeras, entre ellas las de Chiapas. El investigador Marcelino García Benítez comentó que la modificación de las playas y las zonas de manglares origina que sea cada vez más intenso.

El investigador por México asignado al Instituto de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), explicó que este fenómeno se presenta principalmente en áreas donde las profundidades del mar van en función de su topografía; en el Pacífico hay zonas con más de 20 kilómetros de profundidad.

Afectaciones

Dijo que entre más intenso es el mar de fondo, es porque la corriente se extiende hacia el interior de los océanos, pero también hay un rebote hacia

las costas, resultando en más afectaciones en las poblaciones costeras.

La posición del sol también es otro factor; en algunas regiones del país y del mundo se ha dicho que las obras de infraestructura están incidiendo en eso, más la intensidad del sol por los ciclos solares.

Con los manglares, el mar tenía un límite natural, pero al haber modificado esa frontera ecológica, la población tiende a ser afectada porque construyen negocios, hoteles o incluso viviendas muy cerca del mar.

El investigador mencionó que el mar de fondo es un factor para la erosión de las playas debido a las fuertes corrientes. En el caso del Pacífico, las playas no se dan sobre las llanuras costeras, sino sobre las bahías.

Esa incidencia se va a amplificar en la medida en que las zonas no estén muy cercanas a la línea de costa, sino que se respete el límite marino que se ha establecido en la ley, que es de aproximadamente 10 kilómetros, un aspecto que no se ha respetado.

BIENESTAR

Activan credencialización de salud en el Soconusco

■ Ramón García / CP

Con este documento las personas tendrán acceso a servicios de salud pública a nivel federal, incluyendo el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) e IMSS Bienestar. El trámite se inició en las oficinas de Bienestar en Tapachula y centros integradores del Soconusco; la credencialización es para la atención dentro del nuevo sistema de salud federal dirigido a personas mayores de 65 años y discapacitados, señaló en entrevista José Luis Elorza Flores, director regional de los programas de Bienestar.

Mayor acceso

Elorza Flores expuso que con esta credencial, que ya está en marcha, los adultos mayores y las personas con discapacidad tendrán acceso a servicios de salud pública a nivel federal, incluyendo IMSS, Issste e IMSS Bienestar, en cualquier parte del país.

Expuso que el objetivo es que, ante una emergencia médica fuera de su estado, el paciente pueda ser atendido en instituciones de primer y segundo nivel sin complicaciones, ya que la credencial concentrará los datos clínicos, biométricos y el diagnóstico del beneficiario.



Adultos mayores y personas con discapacidad tendrán acceso a servicios de salud pública a nivel federal. Ramón García / CP

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a sábado de 09:00 a 18:00 horas.

REQUISITOS

- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial
- CURP
- Correo electrónico
- Número de teléfono propio o de un familiar

Señaló que el trámite está disponible en las oficinas de Bienestar en Tapachula y en

todos los centros integradores de la región, que abarcan Unión Juárez, Cacahoatán, Tuxtla Chico, Metapa, Frontera Hidalgo y Suchiate.

Los interesados deben presentar: comprobante de domicilio, identificación oficial y CURP; además, se solicita un correo electrónico y número de teléfono, propio o de un familiar, para avisar cuando la credencial esté lista para entrega.

Detalló que la atención es de lunes a sábado de 9:00 a 18:00 horas y en la región hay un padrón aproximado de 60 mil adultos mayores y personas con discapacidad, a quienes se busca credencializar.

■ MdeR / CP

El Poder Judicial del Estado (PJE) de Chiapas, en apego a su compromiso de garantizar el acceso a la justicia y la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNA), dictó, a través de Tribunales de Enjuiciamiento, dos sentencias condenatorias por el delito de pederastia agravada, cometidos en hechos y lugares diferentes.

En la primera determinación, una persona juzgadora del Tribunal de Enjuiciamiento de los distritos judiciales de Tuxtla, Chiapa y Cintalapa resolvió imponer a Emilio "N" una pena de 75 años de prisión, por el agravio de dos adolescentes con identidades reservadas en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.

De igual manera, tras los hechos ocurridos en Amatenango de la Frontera, por el agravio de una niña con identidad reservada, la persona juzgadora del distrito judicial de Motozintla determinó imponerle a Hugo "N" 40 años de prisión y el pago

PODER JUDICIAL

Dictan 75 y 40 años por pederastia agravada



Con estas determinaciones, el Poder Judicial refrenda su compromiso con una impartición de justicia humanista. CP

integral de la reparación del daño.

Estas resoluciones se dictaron una vez realizado el desahogo probatorio en audiencias de juicio oral, donde se logró acreditar la responsabilidad penal de los hoy sentenciados.

Con estas determinaciones, el Poder Judicial del Estado,

que preside el magistrado Juan Carlos Moreno Guillén, refrenda su compromiso con una impartición de justicia humanista, garantizando que cualquier conducta que atente contra los derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNA) sea debidamente sancionada, sin cabida para la impunidad.

APARICIO AVENDAÑO

Cero robos carreteros en la Nueva ERA

■ MdeR / CP

“Con presencia en territorio y coordinación permanente, hoy en Chiapas se pueden recorrer y visitar los 124 municipios, porque en esta Nueva ERA tenemos cero robos carreteros”, afirmó el titular de la Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP), Óscar Alberto Aparicio Avendaño.

El titular de la SSP destacó que bajo el liderazgo del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, la seguridad pasó de ser un discurso y se transformó en resultados positivos, que se ven y se sienten.

Es el primer paso

Indicó que se ha recuperado la tranquilidad y la confianza de la población local, así como de las y los visitantes. Además, señaló que esto solo ha sido el primer paso en la ruta de la paz, porque hoy la estrategia de seguridad va más allá de acciones operativas por tierra y aire, ahora es estar en territorio y cerca del pueblo,



El secretario afirmó que la seguridad pasó de ser un discurso y se transformó en resultados positivos. Cortesía

trabajando unidos, sociedad y gobierno.

Finalmente, Aparicio Avendaño expresó que “con la participación de todos los sectores de la sociedad, Chiapas continuará avanzando en la ruta correcta, porque hoy la voz de todos y todas hace la diferencia y la denuncia sí da resultados”.



Se logró acreditar la participación y responsabilidad penal de los hoy sentenciados. Cortesía

JUSTICIA

Poder Judicial dicta sentencia condenatoria

■ MdeR / CP

El Poder Judicial del Estado (PJE) de Chiapas, a través de un Tribunal de Enjuiciamiento, dictó sentencia condenatoria en contra de Óscar “N” y Osiel “N”, por el delito de homicidio calificado, cometido en agravio de dos hombres con identidades reservadas.

Por los hechos ocurridos en el municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacán, Chiapas, la persona juzgadora del Tribunal de Enjuiciamiento de San Cristóbal resolvió imponer a Óscar “N” y Osiel “N” una pena de 50 años de prisión a

cada uno, así como el pago de la reparación de daño.

Sentencia que se deriva del desahogo de pruebas realizado durante las audiencias de juicio oral, donde se logró acreditar la participación y responsabilidad penal de los hoy sentenciados.

Con esta resolución, el Poder Judicial del Estado (PJE), que encabeza el magistrado presidente Juan Carlos Moreno Guillén, reafirma su compromiso con una justicia más humana, en la que el desempeño de las personas juzgadas se oriente a garantizar y proteger los derechos de las y los chiapanecos.

CONVENIO

PJE y Canaco suman esfuerzos para Chiapas

El magistrado Moreno Guillén destacó que esta colaboración permitirá generar sinergias que contribuyan a una mayor cohesión social

■ MdeR / CP

Con el propósito de fortalecer la cultura de la legalidad, impulsar la capacitación y consolidar alianzas que contribuyan al bienestar de las familias chiapanecas, el Poder Judicial del Estado (PJE) de Chiapas, que preside el magistrado Juan Carlos Moreno Guillén, y la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) de Tuxtla Gutiérrez, que encabeza Miguel Ángel Blas Gutiérrez, suscribieron un Convenio Marco de Colaboración para promover acciones conjuntas en beneficio del servicio público, el desarrollo empresarial y una justicia más cercana a la sociedad.

En su mensaje, el magistrado presidente Moreno Guillén señaló que la sociedad civil organizada tiene mucho que aportar en todos los sentidos, e impulsa a que las cosas funcionen mejor, por ello se requiere del trabajo coordinado entre las instituciones y los sectores productivos, privilegiando la capacitación y la corresponsabilidad. Destacó que este convenio con un gremio tan importante, permitirá generar sinergias que contribuyan a una mayor cohesión social, ya que la cuna de los grandes cambios en las naciones es la sociedad misma.

Asimismo, expresó su satisfacción por el impulso a la economía y de los programas



El magistrado expresó su satisfacción por el impulso a la economía. Cortesía

ACCIONES

Buscan promover acciones conjuntas en beneficio del servicio público, el desarrollo empresarial y una justicia más cercana a la sociedad.

de capacitación y actualización jurídica que se otorgarán con este convenio. En este sentido, enfatizó la importancia del fomento de la cultura de la justicia, que a la vez es una cultura de paz, reafirmando el compromiso institucional de seguir impulsando el humanismo al servicio de las y los chiapanecos.

Por su parte, el presidente de la Canaco Servytur, Blas Gutiérrez, señaló que esta alianza es el inicio de pro-

yectos que llevarán al desarrollo económico del estado y permitirá acercar a las empresas afiliadas a espacios de capacitación y actualización jurídica que fortalezcan sus capacidades, al tiempo que la cámara corresponderá a estas oportunidades, así como al trabajo que diariamente realiza el personal del Poder Judicial, mediante un programa de beneficios, descuentos y servicios especiales respaldado por su red de más de dos mil empresas afiliadas.

Con esta firma, ambas instituciones refrendan su compromiso de trabajar de manera conjunta para desarrollar actividades que generen beneficios a la sociedad, a través de una justicia accesible, del impulso a la economía y la inversión en favor del desarrollo de la población chiapaneca.



Con esta firma, ambas instituciones refrendan su compromiso de trabajar de manera conjunta. Cortesía



Eduardo Ramírez encabezó la instalación del Comité Estatal de Atención de las Causas y Prevención Social de la Violencia. CP

■ MdeR / CP

El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar encabezó la instalación del Comité Técnico Estatal de Atención Humanista de las Causas y Prevención Social de la Violencia y los Delitos, acto que marcó el inicio de la segunda etapa de la estrategia de seguridad, mediante el fortalecimiento de 58 programas enfocados en la prevención del delito. En esta iniciativa, participan autoridades federales, estatales y municipales en materia de seguridad y procuración de justicia, así como instituciones públicas, sectores productivos y organismos de la sociedad civil.

Llamado

En este contexto, el mandatario hizo un llamado a cerrar filas entre sociedad y gobierno para atender las causas de la violencia y combatir de manera firme los delitos que más afectan a las familias chiapanecas, sobre todo aquellos relacionados con la violencia contra las mujeres, las niñas, los niños y las y los adolescentes. Asimismo, destacó que las acciones se concentrarán en los municipios con mayor incidencia delictiva.

“No habrá impunidad; seguiremos siendo implacables contra quienes cometan delitos. En esta segunda etapa de la estrategia de seguridad iremos a atender las causas, por lo que pedimos el apoyo de todas y todos. Tengan presente que cada acción que realizamos tiene como propósito que el pueblo viva mejor. Nuestro objetivo es mantener la paz, porque esa es la base para que Chiapas transite hacia la prosperidad”, expresó al destacar que, gracias al trabajo coordinado entre las distintas instituciones, Chiapas se ha consolidado como una de las entidades más seguras del país.

EDUARDO RAMÍREZ

Impulsan nueva etapa para consolidar la paz

La estrategia fortalece 58 programas enfocados en la prevención del delito; ERA hizo un llamado a cerrar filas entre sociedad y gobierno para atender las causas de la violencia y el delito en la entidad



El mandatario hizo un llamado a cerrar filas para atender las causas de la violencia y combatir de manera firme los delitos. CP

Respaldo

Por su parte, el secretario técnico del Comité y fiscal general del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca, refrendó su compromiso de contribuir al esfuerzo colectivo impulsado

por el gobernador, al considerar que se trata del proyecto preventivo más importante de las últimas décadas y de la mayor cruzada para construir bienestar.

“Tenemos claro que la paz

comienza mucho antes de una denuncia y que prevenir significa educar, escuchar, acompañar, fortalecer a la familia, abrir oportunidades y construir comunidad. ¡Prevenir es sembrar hoy el Chiapas que

nuestras hijas e hijos merecen mañana!”, puntualizó.

El presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez, Angel Torres Culebro, agradeció al gobernador Eduardo Ramírez Aguilar por el trabajo reali-



En esta iniciativa, participan autoridades federales, estatales y municipales en materia de seguridad y justicia. CP

zados para fortalecer la paz, la tranquilidad y la seguridad en Chiapas, así como por la disminución en la percepción de inseguridad en la capital del estado. Además, destacó la importancia de la participación ciudadana y de los municipios en la construcción de una sociedad más segura y sostenible, al tiempo que reconoció la coordinación con la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP) para reforzar las acciones preventivas.

A su vez, la presidenta de la Asociación Civil Tierra de Mujeres, Roxana Yanet Ruiz López, celebró la instalación del Comité Técnico Estatal al considerar que permitirá fortalecer la colaboración entre las autoridades y la sociedad civil para prevenir la violencia. Asimismo, sostuvo que el respaldo a las mujeres rurales contribuye al fortalecimiento de las familias y las comunidades, y reiteró la disposición de la organización para sumarse a la construcción de la paz en Chiapas.

Protesta

Durante la ceremonia, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE), Juan Carlos Moreno Guillén, tomó protesta a las y los integrantes del Comité Técnico Estatal de Atención Humanista de las Causas y Prevención Social de la Violencia y los Delitos, a quienes exhortó a desempeñar sus responsabilidades con compromiso y a velar por la seguridad de las y los habitantes de Chiapas.

Asistieron a este evento la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Alejandra Gómez Mendoza; la secretaria general de Gobierno y Mediación, Dulce María Rodríguez Ovando; el coordinador interino de la Guardia Nacional (GN) en Chiapas, Marcos Alonso Gastélum Antuna; la secretaria de la Mujer e Igualdad



Laven Abarca refrendó su compromiso de contribuir al esfuerzo colectivo impulsado por el gobernador. CP



Destacó que gracias al trabajo coordinado Chiapas se ha consolidado como una de las entidades más seguras del país. CP

“Tengan presente que cada acción que realizamos tiene como propósito que el pueblo viva mejor. Nuestro objetivo es mantener la paz, porque esa es la base para que Chiapas transite hacia la prosperidad”.

Eduardo Ramírez Aguilar
Gobernador de Chiapas

de Género, Marian Vázquez González; el vicealmirante Miguel Ángel Núñez de la Huerta, representante de la 22 Zona Naval, Puerto Chiapas; el jefe de la Oficina de la Gubernatura del Estado, Fernando Bermúdez Velasco; la secretaria ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Flor de María Guirao Aguilar; el secretario de Seguridad del Pueblo, Óscar Alberto Aparicio Avendaño; así como integrantes de la Mesa de Paz en Chiapas y del Gabinete Legal y Ampliado, entre otras personas invitadas.



Destacaron la importancia de la participación ciudadana y de los municipios en la construcción de una sociedad más segura. CP



Se reconoció la coordinación entre los titulares de la FGE y la SSP para reforzar las acciones preventivas. CP



Destacó que las acciones se concentrarán en los municipios con mayor incidencia delictiva. CP

MdeR / CP

Como parte de las acciones que impulsa la Secretaría del Humanismo para apoyar la economía de las familias, Paco Chacón llevó el Comedor Móvil a la colonia 2 de Febrero, en Tuxtla Gutiérrez, donde convivió con las personas beneficiarias de este programa que acerca alimentos calientes y nutritivos a quienes más lo necesitan.

Durante el recorrido, destacó que esta iniciativa forma parte de la visión humanista que encabeza el gobernador Eduardo Ramírez, cuyo propósito es acercar programas que respondan a las necesidades de la población y contribuyan a mejorar la calidad de vida de las familias chiapanecas.

Cercanía

Al escuchar a las y los vecinos, Paco Chacón señaló que el contacto directo con la ciudadanía permite conocer de primera mano sus necesidades y fortalecer programas que generan beneficios reales en las colonias.

“La esperanza se constru-

PACO CHACÓN

Llega el Comedor Móvil a la colonia 2 de Febrero

La Secretaría del Humanismo fortalece acciones de apoyo alimentario con estrategias que atienden las necesidades de la población y contribuyen a mejorar la calidad de vida de las familias

“La esperanza se construye con el pueblo; en el territorio, donde las necesidades se escuchan, las realidades se transforman y el servicio se convierte en acciones que cambian vidas”.

Paco Chacón
Secretario del Humanismo



El programa permite acercar alimentos calientes y nutritivos a quienes más lo necesitan. CP



Paco Chacón señaló que la cercanía con la ciudadanía permite conocer sus necesidades y fortalecer los programas. CP

ye con el pueblo; en el territorio, donde las necesidades se escuchan, las realidades se transforman y el servicio se convierte en acciones que cambian vidas”, resaltó.

Finalmente, Paco Chacón reiteró que el compromiso de la Secretaría del Humanismo es seguir cumpliendo con las familias chiapanecas mediante programas que contribuyan

a una mejor alimentación y apoyen su economía, porque la palabra se honra y el humanismo se demuestra con acciones que llegan directamente a la gente.

PREVENCIÓN

SGGyM participa en instalación del Comité

MdeR / CP

Con el objetivo de atender las causas que generan la violencia y fortalecer las acciones preventivas en beneficio de las familias chiapanecas, se llevó a cabo la instalación del Comité Técnico Estatal de Atención Humanista de las Causas y Prevención Social de la Violencia y los Delitos, encabezado por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, con la participación de la secretaria general de Gobierno y Mediación, Dulce Rodríguez Ovando.

Durante este acto dio inicio la segunda etapa de la estrategia de seguridad en Chiapas, que contempla el fortalecimiento de 50 programas enfocados en la prevención social del delito y la atención de las



Rodríguez Ovando destacó que este comité representa un paso importante para seguir construyendo un Chiapas en paz. CP

causas que generan violencia, mediante la coordinación entre diferentes instituciones.

En este marco, la secretaria general de Gobierno y Media-

ción, Dulce Rodríguez Ovando destacó que este Comité representa un paso importante para seguir construyendo un Chiapas, territorio de paz,

al señalar que “cuando unimos esfuerzos y atendemos las causas desde la raíz, avanzamos hacia un estado más seguro, en paz, con justicia

y bienestar para las familias chiapanecas”.

Impulsan acciones

Asimismo, refrendó el compromiso de la Secretaría General de Gobierno y Mediación de trabajar con humanismo, diálogo y coordinación institucional para impulsar acciones preventivas en favor de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social.

Con estas acciones, el Gobierno de Chiapas avanza en la consolidación de una estrategia integral de prevención, donde la atención de las causas y la participación coordinada de las instituciones son fundamentales para generar bienestar y prosperidad compartida para las familias chiapanecas.

MdeR / CP

AYUNTAMIENTO

En Tapachula protegemos a la niñez: Yamil Melgar

La presidenta del DIF Beba Pedrero y el presidente municipal participaron en la primera Sesión Ordinaria del Sipinna, para fortalecer la seguridad del sector

En el marco de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Niñas, Niños y Adolescentes en Contexto de Movilidad y Solicitantes de la Condición de Refugiado, el presidente municipal de Tapachula, Yamil Melgar Bravo, reafirmó el compromiso del Ayuntamiento de Tapachula de trabajar de manera coordinada, sensible y con pleno respeto a los derechos humanos para garantizar la protección y el bienestar de la niñez y adolescencia que transita o permanece en el municipio.

Acompañado por la presidenta honorífica del Sistema DIF Tapachula, Beba Pedrero, el alcalde destacó que, con el respaldo de los gobiernos humanistas de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum y del gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez, se brinda atención integral a las personas en contexto de movilidad que acuden a las instituciones públicas, privilegiando siempre la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA).

En su intervención, el secretario general del Ayuntamiento, Mario Orozco, destacó que la suma de esfuerzos entre instituciones de los tres órdenes de gobierno, organismos internacionales y sociedad organizada refleja el com-

promiso conjunto de trabajar con el propósito de garantizar el cuidado, la protección y el desarrollo integral.

Por otra parte, la directora de Relaciones Internacionales y Desarrollo Transfronterizo, Denisse Lugardo Escobar, presentó los objetivos y alcances de dicha comisión, resaltando que el gobierno municipal ha mantenido un acompañamiento permanente a las infancias y adolescencias que transitan por Tapachula, impulsando acciones con sensibilidad, compromiso y un profundo sentido humanista, por lo que detalló que los trabajos se desarrollarán a través de cuatro mesas temáticas enfocadas en el acceso pleno a los derechos, protección, inclusión social e igualdad sustantiva, así como participación, acceso a la infor-

mación y entornos digitales.

Finalmente, el enlace del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), José Luis Vargas, presentó la síntesis del Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Pronapinna), documento que orientará las acciones institucionales para fortalecer la protección integral de este sector de la población.

Al evento asistieron el tercer regidor, Edi Alberto García; el secretario de Salud Municipal, Pancho Castillo; el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana Municipal, Manuel Alejandro Lluch; el director general del SDIF Tapachula, Jorge David Barragán; además de representantes de organismos internacionales.



El alcalde Yamil Melgar junto a Beba Pedrero. Cortesía

MEDIO SIGLO DE INFORMAR A CHIAPAS

www.cuartopoder.mx

tv
Cuarto Poder

Noticia ¡Al momento!

SCLC

Instalan boyas reductoras para evitar accidentes

■ Manuel Martínez / CP

A solicitud de los vecinos y para evitar accidentes, este jueves fueron colocados reductores de velocidad en el barrio de La Garita para reforzar la seguridad vial.

Los trabajos estuvieron a cargo de Tránsito Municipal para la colocación y sustitución de boyas reductoras de velocidad con el propósito de disminuir los riesgos de accidentes y fortalecer la seguridad de peatones y automovilistas.

Seguridad

La colocación de los reductores de velocidad era una de las demandas de las y los vecinos, quienes manifestaron su preocupación por el tránsito de vehículos a exceso de velocidad en la zona y los accidentes que ello provocaba.

Lo anterior se dijo que con-



Los trabajos de sustitución de boyas reductoras estuvieron a cargo de personal de Tránsito Municipal. Manuel Martínez / CP

tribuirá a una movilidad más segura y al bienestar de las familias de los barrios de La Garita y Guadalupe.

ALTOS

Fiscalía implementa jornadas de paz

■ MdeR / CP

La Fiscalía de Distrito Altos puso en marcha los operativos Escudo San Cristóbal, San Cristóbal Seguro y la Jornada por la Paz, en los municipios de Zinacantán y San Cristóbal de Las Casas, a fin de inhibir la comisión de delitos en la región Altos.

En San Cristóbal de Las Casas, la Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP), Policía Municipal y Tránsito Municipal, recorrieron los puntos turísticos: Andador Guadalupeano, El Arco del Carmen, Santo Domingo, parque Central, mercado de Dulces y el mercado de Artesanías Santo Domingo, con la finalidad de dar a conocer el uso y la importancia de la Tarjeta Azul, además de promover la participación de los establecimientos en la prevención del delito de trata de personas.

Y como parte de las actividades de la Jornada por la Paz en Zinacantán, personal de la Fiscalía de Distrito Alto implementó el programa “Balón por la Paz”, donde se concientizó sobre la prevención como la solución para alejar a la población de los posibles delitos, y promover la cultura de la denuncia.



Personal de la fiscalía implementó pláticas de concientización sobre la prevención y la promoción de la cultura de la denuncia. CP

Convocatoria

Finalmente, se realizó la invitación para participar en el Concurso Estatal de Cartel y TikTok “Diseña y Crea por la Paz de Chiapas”.

En los eventos participaron la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional (GN), DIF Municipal, Centro Libre y regidores del municipio de Zinacantán, así como representantes del Ayuntamiento de San Lucas.

SEINFRA

Lleva la “ERA de las mujeres” a tres municipios

Anakaren Gómez Zuart encabezó las actividades del curso-taller de “Pintura Básica” donde participaron pobladores de Chalchihuitán, Aldama y Tila

■ MdeR / CP

Con el firme objetivo de brindar herramientas que transformen la vida comunitaria, la titular de la Secretaría de Infraestructura del Estado de Chiapas (Seinfra), Anakaren Gómez Zuart, encabezó las actividades del programa “ERA de las Mujeres” en los municipios de Chalchihuitán, Aldama y Tila, mediante la implementación del curso-taller de “Pintura Básica”.

Esta iniciativa contó con la entusiasta participación de las mujeres de estas localidades, quienes adquirieron conocimientos y habilidades prácticas que les permitirán desarrollar nuevas capacidades y acceder a herramientas para fortalecer su autonomía económica.

El propósito fundamental de este programa es demostrar que las mujeres tienen la capacidad de aprender diversos oficios, incluidos aquellos que tradicionalmente no se les enseñaban. Al brindarles estos conocimientos, la funcionaria estatal destacó que se busca incentivar la autosuficiencia de las beneficiarias, dándoles la posibilidad de desarrollar una actividad productiva, generar sus propios ingresos y fortalecer la



Las participantes adquirieron conocimientos y habilidades prácticas para fortalecer su autonomía económica. CP

“Queremos que descubran sus capacidades, que sean más autónomas y que aprovechen estos aprendizajes para contribuir a la economía de sus hogares”.

Anakaren Gómez Zuart
Titular de la Seinfra

economía de sus hogares.

“La ERA de las Mujeres nace con el propósito de acercar herramientas y conocimientos que les permitan aprender nuevos oficios, incluso aquellos que tradi-

cionalmente no han estado a su alcance. Queremos que descubran sus capacidades, que sean más autónomas y que aprovechen estos aprendizajes para contribuir a la economía de sus hogares”, afirmó la titular de Infraestructura.

Asimismo, informó que el programa no se detiene y en la actualidad se sigue desarrollando en la capital Tuxtla Gutiérrez, desde donde se coordinan los esfuerzos para replicar estas jornadas de manera paulatina en más municipios del estado, asegurando que los beneficios alcancen a un mayor número de familias chiapanecas.



Se coordinan esfuerzos para replicar estas jornadas de manera paulatina en más municipios del estado. CP

Rodolfo Flores / CP

Tras la clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Novena Legislatura, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso del Estado, Mario Guillén Guillén, realizó un balance positivo de los trabajos legislativos y adelantó las reformas pendientes en materia electoral, sobre todo en lo que respecta a la paridad sustantiva.

En entrevista, el también coordinador de la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) destacó que el periodo que concluyó dejó “resultados muy buenos” y que se abordaron “temas complicados”. Tras la clausura, quedó instalada la Comisión Permanente, que está sesionando durante el receso, pero el legislador subrayó que el trabajo legislativo no se detiene.

Postura

“Hoy me siento contento, seguramente van a venir muchas iniciativas que están pendientes”, expresó Guillén Guillén, quien hizo un llamado a la unidad: “Yo

CONGRESO

Fue un año positivo, pero falta trabajo por hacer: Guillén

El presidente de la Jucopo, destacó que el periodo que concluyó dejó “resultados muy buenos” y que se abordaron “temas complicados”

voy a hacer este llamado a todas y a todos los actores políticos, a la sociedad en general”.

Uno de los temas centrales que permanecen en la agenda legislativa es la reforma electoral, con énfasis en garantizar la igualdad efectiva para las mujeres. El diputado explicó que se está trabajando en una iniciativa en conjunto con la Consejería Jurídica y el equipo del gobernador para darle

PENDIENTES

Uno de los temas centrales que permanecen en la agenda legislativa es la reforma electoral, con énfasis en garantizar la igualdad efectiva para las mujeres.

sustento jurídico.

Cuestionado sobre el alcance de la paridad sustantiva y

si implicaría una distribución 50-50 de candidaturas —considerando que el Congreso tiene hasta el 30 de septiembre o principios de octubre para concretar la reforma—.

Igualdad

“Los antecedentes ya se saben, efectivamente está garantizado. Ya la ley establece la igualdad para participar de mujeres y hombres. Se han establecido bloques



El legislador hizo un llamado a respetar todas las formas de pensar. CP

en el tema de rentabilidad electoral”.

Sin embargo, el presidente de Jucopo señaló una práctica que considera una simulación: “Se les da candidaturas a mujeres en municipios donde saben que no van a ganar, únicamente para cumplir con el requisito”. En ese sentido, enfatizó que “el espíritu de la ley siempre debe garantizarle derechos a quienes no los tienen”.

MORENA

Respetamos toda manifestación ciudadana: Castillo Moreno

Rodolfo Flores / CP

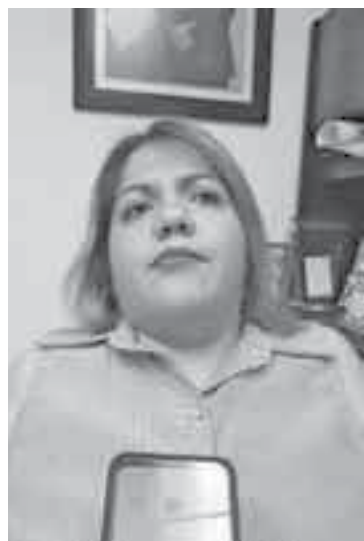
La diputada local de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Luz María Castillo Moreno, manifestó su respaldo a la movilización ciudadana convocada por líderes religiosos, siempre que se desarrolle en un marco de respeto y sin generar confrontación.

En entrevista, la legisladora por la Sexagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado subrayó que la libertad de asociación y expresión son derechos fundamentales consagrados en la Constitución, por lo que considera válida la manifestación de inconformidades por parte de la ciudadanía.

“Creo que la libertad de asociación, de poderse expresar y también sus inconformidades es un derecho que marca la Constitución”, afirmó Castillo Moreno, quien además señaló que comparte la defensa de los valores familiares y la niñez: “En esa parte yo no discuto, no les llevo la contraria”.

Responsabilidad

La diputada, quien es la primera legisladora con dis-



La legisladora aseguró que el Congreso debe ser un espacio para el diálogo y debate. CP

capacidad en ocupar una curul en el Congreso de Chiapas, fue clara al señalar que su postura no responde a una afiliación partidista, sino a su responsabilidad como representante popular: “Yo soy representante de todos. No me voy a inclinar hacia un grupo o hacia dos grupos. Es para todos los chiapanecos y chiapanecas”.

Cuestionada sobre la posi-

ble participación de otras legisladoras que se han sumado a la convocatoria, Castillo Moreno destacó que el Congreso no tiene objeciones a estas expresiones, siempre que se mantengan dentro del marco legal y sin fomentar el odio o discriminación.

“Las compañeras diputadas de igual manera tienen la libertad de poder expresar sus ideologías y todo, siempre y cuando no se provoque más odio, más violencia, más discriminación, que es la parte que hemos debatido, no peleado, porque nosotros no peleamos”, puntualizó.

La “Gran Marcha Ciudadana” ha sido convocada por líderes religiosos de distintas denominaciones cristianas para el 25 de julio a las cinco de la tarde en Tuxtla Gutiérrez, con el objetivo de manifestarse en defensa de la familia y los valores que consideran fundamentales para la sociedad.

El evento, organizado por la Asociación Civil Avivando a México, contará con dos contingentes que partirán desde el parque 5 de Mayo y el parque Bicentenario para confluir en el centro de la ciudad.



Aspecto de las calles afectadas. Rafael Victorio / CP

DENUNCIA

Aguas negras inundan colonia de Huixtla

Rafael Victorio / CP

Habitantes de la colonia Cañaveral en el municipio de Huixtla denunciaron que el gobierno municipal dejó abandonados los trabajos en la red de drenaje que mantiene inundada a la comunidad con una severa contaminación.

Ante ello urgieron la intervención del Gobierno del Estado y de la Secretaría de Salud para la implementación de programas urgentes de atención, ante el riesgo del

surgimiento de enfermedades que dañen a las familias.

Acusaron que el alcalde Régulo Palomeque Sánchez no ha escuchado la petición de los vecinos, dejando las obras inconclusas, provocando la acumulación de las aguas negras que se convierten en las calles.

Desde hace varias semanas la obra de rehabilitación de los drenajes fue abandonada por el personal de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, sin que se conozcan los motivos.

MIRADOR

■ Elio Henríquez / CP

El vocal del Registro Federal de Electores en el quinto distrito electoral federal con sede en San Cristóbal de Las Casas, Santiago Franco, informó que las nuevas credenciales para votar tienen un nuevo diseño y más elementos de seguridad, aparte de que incluyen mayores datos personales.

Dijo que las credenciales con un modelo anterior “son tan válidas como las nuevas que se están entregando desde hace unas dos semanas”, por lo que no es necesario cambiarlas si no han vencido.

“La novedad que tenemos en materia registral en el Instituto Nacional Electoral (INE) es un nuevo modelo de credencial que ya se está expidiendo. Es un nuevo diseño con más tramas de seguridad y nuevas características; es más incluyente porque ahora el ciudadano podrá determinar si aparece o no su sexo impreso, si quiere que aparezca su género, si es hombre, mujer o no binario”, añadió.

Afirmó que “Se puede incorporar si el ciudadano se autoascribe indígena y si gusta que aparezca o no en la credencial. Son elementos nuevos que estamos incorporando con este modelo y ya estamos entregando las credenciales con ese nuevo diseño”.

Llamado

A propósito de que “algunas personas la quieren cambiar”, insistió en que no se trata de una nueva credencial, sino de un cambio de modelo, “pero las anteriores son válidas”.

Pidió a la ciudadanía cuyas credenciales vencen el 31 de

INE

Nuevas credenciales incluyen más datos

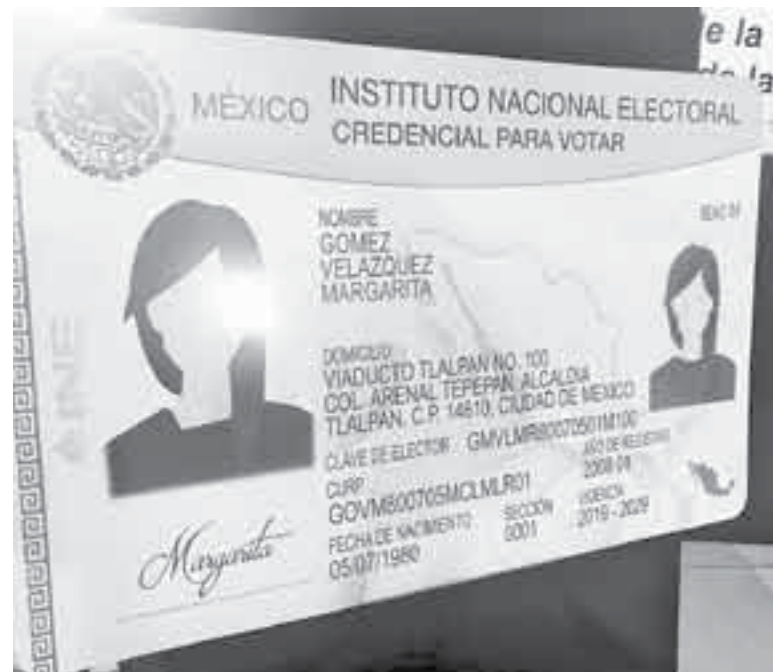
Aclararon que las identificaciones con el modelo anterior “son tan válidas como las nuevas que se están entregando”, por lo que no es necesario cambiarlas si no han vencido

diciembre de este año “no dejar a último momento la realización de los trámites de reposición, porque luego tenemos muchas aglomeraciones y afluencia entre noviembre y diciembre, pues todo mundo corre para renovarla. Pedimos que acudan con tiempo”.

Entrevistado en las oficinas ubicadas en el INE, Franco remarcó. “Pedimos a la ciudadanía que no se confunda porque las anteriores credenciales son válidas como las nuevas”.

Padrón y lista nominal

Manifestó que en su oficina “somos como la caballería de entrada. Tenemos que empezar a realizar todo el proceso de actualización del padrón electoral y la lista nominal, para lo cual, en septiembre, el órgano central, que es la Comisión Nacional de Vigilancia, integrada por todos los partidos políticos nacionales, ya determinó que el inicio de la campaña será a partir del primero de



Las nuevas credenciales tienen un nuevo diseño, más elementos de seguridad y mayores datos personales. Cortesía

septiembre de 2026”.

Comentó que a partir de esa fecha “intensificaremos los trabajos para que toda la ciudadanía pueda acudir a realizar su trámite y estar incluida en la lista nominal. Estaremos terminando posiblemente alrededor del 31 de marzo con los trámites de reposición para los ciudadanos que hayan extraviado su credencial y de ahí continuaremos solo con un trámite que llamamos reposición de credenciales”.

Recordó que quienes cumplen 18 años el día de la elección (6 de junio de 2027) pueden adelantar el trámite para que ese día ya puedan votar, pero si cumplen un día después, ya no se puede expedir la credencial porque no alcanzan la ciudadanía”.



Santiago Franco, vocal del Registro Federal de Electores en el quinto distrito electoral federal en SCLC. Elio Henríquez / CP

■ Manuel Martínez / CP

Realizan firma de convenio de colaboración entre el Centro de Textiles del Mundo Maya (CTMM) y el Consejo Regulador de la Marca Chiapas, muestra del compromiso y la alianza entre instituciones públicas, privadas y la sociedad civil.

El Centro de Textiles del Mundo Maya fue sede de la 85a. Sesión Ordinaria del Consejo Regulador de la estrategia Marca Chiapas; asimismo, recibió la renovación del certificado México-Chiapas Original, fortaleciendo su posicionamiento como un espacio único en su tipo que contribuye al desarrollo social de artesanas y artesanos, así como a la promoción y valoración del arte textil maya.

De igual manera, se firmó un convenio de colaboración entre el Centro de Textiles del Mundo

SCLC

CTMM firma convenio con Marca Chiapas



La sinergia entre estos sectores impulsará nuevas iniciativas en favor del arte y la cultura de Chiapas. Manuel Martínez / CP

Maya y el Consejo Regulador de la Marca Chiapas, muestra del

compromiso y la alianza entre instituciones públicas, privadas

LOGRO

La renovación del certificado México Chiapas Original fortalece el posicionamiento del CTMM como espacio único en su tipo que contribuye al desarrollo social de artesanas y artesanos, así como a la promoción y valoración del arte textil maya.

y la sociedad civil.

“Confiamos en que la sinergia entre estos sectores impulsará nuevas iniciativas en favor del arte y la cultura de Chiapas”, informó el área de difusión del Centro de Textiles del Mun-

do Maya en un comunicado.

En el evento participaron las y los consejeros de la Marca Chiapas, junto con Fernando Zepeda Trujillo, presidente del Consejo Regulador de la Marca Chiapas; Luis Pedrero González, secretario de Economía y del Trabajo y secretario técnico de la Estrategia Marca Chiapas; y Marisol Urbina Matus, directora general del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas.

El CTMM felicitó también a Kakaw Museo del Cacao y Chocolatería Cultural y al Museo Mesoamericano del Jade, ya que señala son tres museos que portan con orgullo el distintivo Marca Chiapas.

SAN CRISTÓBAL

El fin no es la separación, sino el aprovechamiento

Pese a que el nuevo reglamento contempla multas al mal manejo de residuos, los ciudadanos sugirieron que existan beneficios para aquellos que sí cumplan

■ Jofiel Domínguez / CP

En el marco del segundo foro ciudadano permanente, el director de Limpia Municipal de San Cristóbal de Las Casas, José Alfredo Aguilar, presentó el nuevo reglamento de Limpia y recolección; los ciudadanos le recordaron al funcionario que la separación de residuos no es lo más importante del

PETICIÓN

Pidieron que las campañas de concientización no solo sean en espacios educativos, sino también en empresas y colonias.

proceso, sino el aprovechamiento que el municipio le da a estos.

Durante el evento, realiza-

do en el Centro Cultural de la Zona Norte, se indicó que el nuevo reglamento contempla multas que van desde una hasta las diez UMAS para los ciudadanos que saquen su basura en horarios no establecidos o que las dejen en contenedores fuera de su colonia.

Inconformidad

Sin embargo, esta medida fue considerada injusta por los presentes, sobre todo porque



Los funcionarios dijeron que las sugerencias serán tomadas en cuenta para un futuro. Jofiel Domínguez / CP

“el municipio no realiza un trabajo de aprovechamiento de los recursos, ya que muchos de estos terminan en el tiradero municipal ubicado en la comunidad El Aguaje”, afirmaron.

También se señaló que no se debe pedir la separación de desechos que actualmente no son aprovechados por el municipio, como es el caso del vidrio, sino que se debe iniciar por una separación básica de cosas que sí son aprovechables.

Concientización

Asimismo, indicaron que las campañas de concientización sobre el manejo de desechos deben ser de carácter permanentes no solo en espacios educativos, sino en empresas y colonias, promoviendo una bioética empresarial.

Por último, se sugirió que el reglamento contemple el acceso a ciertos beneficios para aquellos ciudadanos o instituciones que sí cumplan con un buen manejo de los residuos.

INVESTIGADOR

El transporte sustentable debe tomar en cuenta a la fauna

■ Jofiel Domínguez / CP

La construcción de nuevas vías causa impacto en el ambiente a distintas escalas, una de las cuales implica a la fauna, en donde se han registrado micro extinciones locales, así lo indicó el investigador Alberto González Gallina, quien agregó que el transporte sustentable debe buscar formas de compensar estas pérdidas.

Durante el simposio “Interacciones humano-fauna en el Antropoceno”, González Gallina indicó que ha habido avances sobre el tema, como la modificación al artículo 22 bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

La misma establece la obligación de diseñar, construir y modernizar carreteras incorporando pasos de fauna para asegurar la protección de los ecosistemas, esto aunado a un manual hecho para la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Análisis

El investigador dijo que están analizando si es necesario crear más normas sobre el tema, ya que estas podrían limitar la plasticidad necesaria de



Por el material de las carreteras, estas se vuelven barreras para muchos animales. Jofiel Domínguez / CP



El investigador informó que están analizando si es necesario crear más normas sobre el tema. Jofiel Domínguez / CP

dichos pasos, que deben ser adaptados para cada ambiente donde se instale la vía.

También detalló que es necesario realizar monitoreos a largo plazo en estos pasos de fauna, indicando que durante el primer año se observan pocos movimientos porque los animales tardan en aprender y tienen su propia curva de aprendizaje.

Al respecto, recomendó monitoreos de mínimo cuatro o cinco años, basado en las experiencias que ya se han tenido en Canadá, donde los pasos de fauna tienen un seguimiento de hasta 30 años.



El objetivo es fortalecer la prevención y promover una mejor calidad de vida. Manuel Martínez / CP

SALUD

Trabajan para la prevención de adicciones

■ Manuel Martínez / CP

Con la participación de diversas instituciones, inició en el municipio de Las Rosas las pláticas informativas sobre la prevención de adicciones, con el compromiso de construir comunidades más seguras.

Esta importante estrategia se desarrolla de manera coordinada entre las áreas de Prevención del Delito, Empoderamiento de

la Mujer y Secretaría Técnica, así como la autoridad municipal, sumando esfuerzos para acercar información, orientación y herramientas de prevención a la población.

Se dio a conocer que para “garantizar una amplia participación ciudadana, se trabajará de la mano con agentes municipales y comisariados ejidales, quienes serán un vínculo fundamental para convocar a las y los habitantes de cada comunidad donde se impartirán las pláticas”.

El programa cuenta con el respaldo del personal capacitado del Centro Especializado para la Prevención y Tratamiento en Adicciones (Cen-tra), quienes compartirán conocimientos, orientación y apoyo profesional para fortalecer la prevención y promover una mejor calidad de vida.

MdeR / CP

INAH

Detallan importancia de humedales en Palenque

La conferencia de Obregón Cardona ofreció una visión profunda y detallada acerca de la importancia tanto histórica como arqueológica de esta región específica, asociada con la ciudad prehispánica

IMPORTANCIA

Estos descubrimientos permiten visualizar el papel crucial que tuvieron los humedales y sus alrededores como espacios productivos y multifuncionales en el contexto maya.

ción incluyó un estudio detallado de los suelos y de los residuos químicos recuperados en diferentes estratos arqueológicos.

Resultados

Los resultados mostraron indicios claros de actividades agrícolas, así como de consumo y de utilización doméstica, lo que confirma un uso continuo y diversificado del territorio por parte de las poblaciones que habitaron aquella zona durante el periodo prehispánico. La estratigrafía permitió establecer además la cronología y secuencia de estas prácticas, contribuyendo a la reconstrucción del modo de vida y de las dinámicas económicas de esa comunidad.

La importancia de estos descubrimientos radica en que aportan una perspectiva integral que va más allá de la mera ocupación urbana clásica, permitiendo visualizar el papel crucial que tuvieron los humedales y sus alrededores como espacios productivos y multifuncionales en el contexto maya.

Obregón Cardona concluyó señalando que este tipo de investigaciones interdiscipli-



La investigación incluyó un estudio detallado de los suelos y de los residuos químicos en diferentes estratos arqueológicos. CP

Ante un auditorio conformado por especialistas y público interesado en la arqueología y antropología, Mauricio Obregón Cardona, profesor del Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), impartió la conferencia titulada "Presencia antigua y actividades humanas en la zona de humedales de Palenque a partir de los suelos, la estratigrafía y los residuos químicos". Este evento académico ofreció una visión profunda y detallada acerca de la importancia tanto histórica como arqueológica de esta región específica asociada con la ciudad prehispánica de Palenque, ubicada en el estado de Chiapas.

Durante su exposición, Obregón Cardona explicó que la zona de estudio corresponde a un área baja situada al norte de la antigua urbe maya de Palenque, caracterizada por su proximidad a diversas corrientes de agua y por su condición de humedal. Esta ubicación geográfica, propia de ambientes acuáticos y fértiles, fue descrita como fundamental para comprender las formas en las que sus antiguos habitantes interactuaron con el entorno natural para desarrollar estrategias de subsistencia y organización territorial.

Hallazgos

Uno de los hallazgos más significativos presentados durante la conferencia fue resultado del uso de tecnología Light Detection and Ranging (Lidar) aplicada en sondeos realizados en la región. Gracias a esta herramienta tecnológica avanzada, se detectaron modificaciones importantes en el paisaje original: la presencia de canales, terrazas y estanques que evidencian intervenciones humanas a gran escala. Estos elementos constructivos no solo indican una alteración intencionada del terreno, sino que también permiten inferir el desarrollo de una agricultura organizada y extensa, orientada a aprovechar al máximo los recursos hídricos y edáficos disponibles.

Complementando el análisis espacial, la investiga-

narias, que combinan tecnologías modernas con análisis tradicionales, son indispensables para enriquecer el entendimiento de las complejas relaciones entre sociedades antiguas y su medio ambiente, ampliando así el conocimiento cultural y científico sobre uno de los asentamientos prehispánicos más emblemáticos de Mesoamérica.



Obregón Cardona señaló que este tipo de investigaciones combinan tecnologías modernas con análisis tradicionales. CP



Mauricio Obregón, profesor del Centro de Estudios Antropológicos de la UNAM fue reconocido por su participación. CP

DEPORTES

SECCIÓN

C



PÁGINA C7

Fotografía: Diego Pérez/CP

Fotografía: Cortesía

DENTRO



VOLEIBOL

Listo el arranque de la III Copa Medinleyco

Este sábado 11 de julio comenzarán oficialmente las actividades de la edición 2026 del certamen, que reunirá a destacados equipos de la entidad en busca del título de uno de los torneos más importantes del calendario estatal. **C5**



NASCAR

Chase 2026 entra en fase decisiva **C2**

Puebla definirá al monarca regular y a los diez clasificados por categoría, en tanto que Monterrey marcará el inicio de la pelea por el campeonato.

RECREATIVO

Draco FC suma curso veraniego **C3**

La propuesta contempla Fútbol, Basquetbol, Voleibol, artes plásticas y recreación. Las actividades se desarrollarán del 20 de julio al 7 de agosto.

TAE KWON DO

Consigue cinta negra 4° Dan **C4**

Edith Vigil Roque obtuvo la mejor evaluación del Examen de Cintas Negras y Grados Mayores de Moon Moo Won-Moo Duk Kwan, así como la Medalla de Excelencia.

CHARRERÍA

Carlos Rincón, campeón estatal **C6**

Conquistó el título del LVI Congreso y Campeonato, mientras que la Federación Mexicana refrendó su respaldo al estado con la posibilidad de albergar un nacional.

TOCHO BANDERA

MG TEAM SE CORONA MONARCA DEL TNT MIXTO

En una maratónica sesión celebrada en el campo de Ciudad Universitaria de la Unicach, terminó por imponerse en dramática final ante el escuadrón de Cañoneros.

LOCAL

MdeR/CP

Luego de las primeras seis fechas del calendario, Nascar México Series se aproxima a uno de los momentos más importantes del año, con la definición del campeón de la temporada regular y de los pilotos que avanzarán a la ronda final por el título.

La octava carrera, programada para el 23 de agosto en Puebla, será determinante para conocer al ganador de la etapa regular y a los diez competidores mejor colocados de cada categoría que obtendrán su lugar en el Chase.

La clasificación se establecerá de acuerdo con los puntos acumulados en el campeonato de pilotos. En caso de existir igualdad, el primer criterio de desempate será el número de victorias conseguidas durante la temporada regular. Si el empate continúa, se tomarán en cuenta los segundos lugares obtenidos y posteriormente las demás posiciones hasta definir el orden.

Sistema de competencia

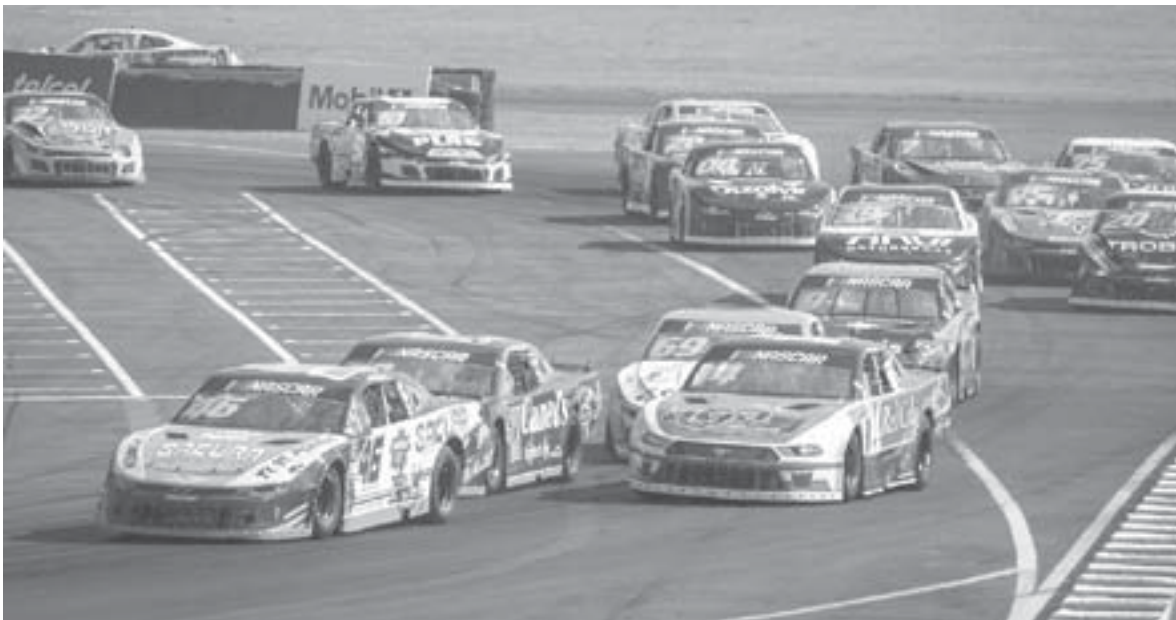
Una vez conocidos los diez clasificados de Nascar México y Challenge, la lucha por el campeonato comenzará formalmente en la fecha nueve, que se correrá el 5 de septiembre en Monterrey. Para esa competencia, los participantes recibirán una nueva puntuación de acuerdo con el sitio en el que hayan conseguido su boleto.

En Nascar México, el líder iniciará esta fase con 2,015 unidades, mientras que el segundo lugar tendrá 2,012 y el tercero arrancará con 2,009. A partir de ahí, la diferencia será menor entre cada posición hasta llegar al décimo

NASCAR

Chase 2026 entra en su fase decisiva

Puebla definirá al monarca regular y a los diez clasificados por categoría, en tanto que Monterrey marcará el inicio de la pelea por el campeonato



La carrera del 23 de agosto en Puebla definirá al campeón de la temporada regular y a los diez clasificados por categoría. Cortesía

clasificado, quien comenzará con 2,000.

Para la categoría Challenge se aplicará un sistema similar. El primer lugar arrancará con 1,015, seguido por 1,012 para el segundo y 1,009 para el ter-

cero. El décimo competidor iniciará la etapa por el título con mil unidades.

Todos los pilotos continuarán acumulando puntos de acuerdo con la posición obtenida al final de cada ca-

rrera, además de las unidades extras contempladas por el reglamento. Si por una causa de fuerza mayor se hace un cambio de piloto después de recibir la bandera verde, únicamente se otorgarán los

ARRANQUE DEL CHASE

POSICIÓN	PUNTOS
1º	2,015
2º	2,012
3º	2,009
4º	2,006
5º	2,005
6º	2,004
7º	2,003
8º	2,002
9º	2,001
10º	2,000

puntos correspondientes al lugar conseguido y no habrá unidades adicionales, incluso en caso de victoria.

La definición del campeonato llegará al término de la fecha 12. El piloto clasificado al Chase que acumule la mayor cantidad de puntos será proclamado campeón de la temporada, por lo que cada resultado será determinante durante la recta final.

PILOTO

Aranda rescata velocidad tras dura carrera

MdeR/CP

Valeria Aranda vivió una jornada de contrastes durante la sexta fecha de la temporada 2026 de Trucks México Series, celebrada en el autódromo de Querétaro.

La piloto del Aranda Racing Team comenzó de forma positiva al conquistar la "pole position" durante la sesión de calificación. Al volante de la camioneta 27 de TelecomDistrict y VGsystems, tomó el control de la competencia desde la bandera verde y se mantuvo al

frente del pelotón hasta la vuelta 15, respaldada por un ritmo competitivo.

Durante la ventana estratégica para realizar el cambio obligatorio de neumáticos, ingresó a pits junto con otros participantes, después del servicio regresó a la pista en la décima posición, pero rápidamente inició una remontada que le permitió recuperar terreno y colocarse nuevamente dentro del top 5 antes del stage programado en la vuelta 30.

El panorama cambió durante la siguiente visita a los

"boxes", cuando un retraso en el servicio provocó que perdiera una vuelta respecto al líder, situación que la obligó a reiniciar desde el fondo del pelotón.

Pese a la desventaja, la hidalguense mantuvo un ritmo constante durante el último tramo y volvió a avanzar lugares. Su recuperación la llevó hasta la undécima posición al momento de recibir la bandera a cuadros.

Más allá de la clasificación definitiva, el equipo destacó aspectos positivos de su paso por Querétaro, principalmen-

TRUCKS MÉXICO SERIES

- Próxima fecha: 2 de agosto
- Sede: Súper Óvalo Potosino

te la pole position y la capacidad de la camioneta para mantenerse entre las protagonistas de la prueba. Con la primera parte del calendario concluida, Aranda y su equipo aprovecharán el receso para revisar lo ocurrido y trabajar en los detalles que marcaron la diferencia durante la competencia.



Valeria conquistó la "pole position" en Querétaro y encabezó el pelotón durante las primeras vueltas. Cortesía



El programa busca fomentar disciplina, trabajo en equipo y aprendizaje dentro de un ambiente seguro y formativo. Cortesía

RECREATIVO

Draco FC suma curso veraniego en Tuxtla

La propuesta contempla Fútbol, Basquetbol, Voleibol, artes plásticas y recreación. Las actividades se desarrollarán del 20 de julio al 7 de agosto

La academia Draco Fútbol Club se suma a las opciones de cursos de verano disponibles en Tuxtla Gutiérrez con una propuesta que combinará actividades deportivas, artísticas y recreativas para niñas, niños y jóvenes. El Curso de Verano 2026 se llevará a cabo del 20 de julio al 7 de agosto, en horario de 7:30 a.m. a 12:30 p.m., teniendo como sede las instalaciones del Instituto Tecnológico Regional, ubicado al sur poniente de esta capital.

Actividades
Durante este curso veraniego, los participantes tendrán entrenamientos no solamente de Fútbol, pues también se cuenta con instalaciones para la práctica de otras disciplinas como el Basquetbol y el Voleibol, además de actividades formativas de artes plásticas y dinámicas recreativas. De acuerdo con la convocatoria emitida por Draco Fútbol Club, el programa busca fortalecer el desarrollo técnico, el trabajo en equipo y la disci-



Draco FC ofrecerá actividades deportivas, artísticas y recreativas durante tres semanas del periodo vacacional. Cortesía

plina, en un ambiente seguro y formativo. El costo de inscripción será de mil 800 pesos e incluirá una playera de Draco FC y acceso a una zona de hidratación durante las actividades. Las inscripciones ya están abiertas para quienes busquen una alternativa deportiva y recreativa durante el periodo vacacional en Tuxtla Gutiérrez. Para informes y reservaciones pueden comunicarse a los números 9611763347 y 9614060188.

CURSO DE VERANO

■ **Fechas:** 20 de julio al 7 de agosto

■ **Horario:** 7:30 a 12:30 horas

■ **Sede:** Tecnológico Regional

■ **Costo:** 1,800 pesos

■ **Informes:** 9611763347 y 9614060188

PESCA

Habrà tradicional torneo en Comitán

■ Jesús Ortega/CP

El Club de Pesca Nautilus prepara la edición número 19 del Torneo de Pesca Mojarra-Tilapia Santo Domingo de Guzmán. La cita es el domingo 16 de agosto en las instalaciones del Centro Educativo Ichthus, en Comitán de Domínguez, donde los participantes podrán demostrar sus habilidades durante una jornada programada de las 7 de la mañana a las 2 de la tarde.

Atractivos premios

Se repartirá una bolsa económica para los tres primeros lugares. El ganador recibirá 10 mil pesos, mientras que el segundo sitio será premiado con 6 mil y el tercero obtendrá 4 mil pesos.

Los interesados en acudir podrán asegurar su lugar mediante la preinscripción, disponible hasta el 12 de agosto con un costo de 350 pesos, mientras que quienes decidan registrarse el mismo día del torneo deberán cubrir una cuota de 400 pesos.

Como beneficio adicional, los primeros cien pescadores inscritos recibirán una playera conmemorativa del evento. El certamen incluirá una categoría especial para niñas y niños, con el propósito de acercar a las nuevas generaciones a la Pesca Deportiva y fomentar la convivencia familiar durante la jornada.

La inscripción infantil tendrá un costo de 150 pesos y contará con un premio especial para sus participantes. En este caso, el registro no incluirá la playera conmemorativa destinada a los primeros inscritos de la categoría general.

Convivencia previa

Con casi dos décadas de historia, el Torneo de Pesca Mojarra-Tilapia Santo Domingo de Guzmán se prepara para recibir nuevamente a pescadores de la región y visitantes que podrán disfrutar de una jornada que combinará com-



El torneo reunirá a pescadores en Comitán, con una bolsa de 20 mil pesos para los tres primeros lugares. Cortesía

TORNEO DE PESCA MOJARRA-TILAPIA 2026

- **Fecha:** 16 de agosto de 2026
- **Horario:** 7:00 a 14:00 horas
- **Sede:** Centro Educativo Ichthus
- **Informes:** 9631296247, 9671309616 y 9631035350

petencia, recreación y actividades al aire libre.

El evento comenzará desde un día antes para quienes deseen vivir una experiencia más completa, pues el sábado 15 de agosto, a partir de las 4 de la tarde, estará disponible un área para campamento en el lugar. Las instalaciones también contarán con servicio de baños para comodidad de los asistentes.

Espacio para las nuevas generaciones

Para pedir informes o hacer el proceso de inscripción, el Club de Pesca Nautilus puso a disposición los números telefónicos 9631296247, 9671309616 y 9631035350.



Buscan reunir a aficionados y familias en torno a la competencia y el contacto con la naturaleza. Cortesía



Con 17 años de edad, Edith Vigil Roque suma uno de los logros más importantes de su carrera deportiva, después de 11 años de práctica. Cortesía



Recibió oficialmente su certificado de cinta negra 4° Dan tras obtener la mejor evaluación del CLIII Examen de Grados Mayores. Cortesía

TAE KWON DO

Edith Vigil Roque consigue cinta negra 4° Dan

Obtuvo la mejor evaluación del CLIII Examen de Cintas Negras y Grados Mayores de MoonMoo Won-Moo Duk Kwan, por lo que recibió la Medalla de Excelencia

■ Alan Pola/CP

Con apenas 17 años de edad, la taekwondoísta chiapaneca Edith Vigil Roque alcanzó uno de los mayores logros dentro de su trayectoria deportiva al obtener el grado de cinta negra 4° Dan, distinción que la coloca como una de las máximas exponentes juveniles del Tae Kwon Do en Chiapas y un referente nacional dentro de la organización MoonMoo Won-Moo Duk Kwan.

El importante ascenso fue resultado de su sobresaliente participación en el CLIII Examen de Cintas Negras y Grados Mayores, celebrado en San Cristóbal de Las Casas, donde además de aprobar la exigente evaluación, obtuvo la mejor calificación, haciéndose acreedora a la Medalla de Excelencia por su destacado desempeño técnico, conocimiento marcial y ejecución.

Ceremonia

El acto oficial de entrega del certificado se llevó a cabo el 5 de julio, en un ambiente de solemnidad y respeto por las tradiciones del arte marcial coreano. El documento fue entregado por su maestro, Julio Alberto Ballinas Ramos, cinta negra 5° Dan, acompañado por los sinodales Octavio Valseca

Morales, cinta negra 8° Dan; Joel Antonio Martínez Corzo, cinta negra 6° Dan; Gerardo Martín Castillejos de los Santos, cinta negra 2° Dan, además de instructores e integrantes de la organización.

Durante su intervención, el profesor Julio Alberto Ballinas destacó que Edith representa los valores que distinguen al Tae Kwon Do: disciplina, respeto, perseverancia y compromiso. Señaló que su evolución durante más de una década de práctica refleja el verdadero espíritu marcial y la convierte en un ejemplo para niños y jóvenes que inician su formación en MoonMoo Won-Moo Duk Kwan.

Por su parte, Edith Vigil Roque expresó su emoción por haber alcanzado una meta que comenzó a construir desde los seis años de edad, cuando inició su camino en el Tae Kwon Do. La atleta agradeció el respaldo incondicional de sus padres, Francisco Vigil Toledo y Felipa Roque, así como de sus hermanos Emilia y Víctor Eduardo, quienes han sido parte fundamental de su desarrollo deportivo.

Esfuerzo

La joven destacó que este reconocimiento es el resultado de 11 años de esfuerzo, sacrificio y constancia, etapa en la que también enfrentó diversas lesiones que pusieron a



Continúa escribiendo su historia en el Tae Kwon Do y ya se prepara para afrontar nuevos retos deportivos y académicos. Cortesía

prueba su determinación. Sin embargo, aseguró que cada obstáculo fortaleció su carácter y reafirmó su pasión por el deporte.

“El Tae Kwon Do me enseñó a no rendirme ante las adversidades y a luchar por cada objetivo”, comentó la artemarcialista, y dijo sentirse orgullosa de representar a Chiapas

La ceremonia reunió a maestros e instructores de MoonMoo Won-Moo Duk Kwan, quienes reconocieron el destacado desempeño de la taekwondoísta chiapaneca. Cortesía

La Medalla de Excelencia distingue a la atleta chiapaneca como la mejor evaluada durante el proceso de promoción de grados mayores. Cortesía

FICHA

EDITH VIGIL ROQUE

- Edad: **17 años**
- Disciplina: **Tae Kwon Do**
- Escuela: **MoonMoo Won-Moo Duk Kwan**
- Grado: **Cinta negra 4° Dan**
- Inicio en el Tae Kwon Do: **A los 6 años**
- Trayectoria: **11 años**
- Logro más reciente: **Mejor evaluación del CLIII Examen de Cintas Negras y Grados Mayores**
- Reconocimiento: **Medalla de Excelencia**
- Maestro: **Julio Alberto Ballinas Ramos (cinta negra 5° Dan)**
- Próxima meta: **Obtener la cinta negra 5° Dan**

seo de estudiar Ingeniería en Agronomía.

De este modo confirma que la constancia y la disciplina continúan siendo la mejor fórmula para alcanzar la excelencia deportiva, dejando en alto el nombre de Chiapas y consolidándose como una de las jóvenes figuras con mayor proyección dentro del Tae Kwon Do mexicano.

■ Alan Pola/CP

La espera terminó para la comunidad voleibolista de Chiapas. Este sábado 11 de julio comenzarán oficialmente las actividades de la III Copa Deportycosas Medinleyco, certamen que reunirá a destacados equipos de la entidad en busca del título de uno de los torneos más importantes del calendario estatal.

Las acciones de la jornada inaugural se desarrollarán en la cancha 2 de Caña Hueca, donde la rama femenil abrirá el programa con cinco encuentros que prometen emociones desde el primer saque, al enfrentar a escuadras de amplia tradición y otras que buscarán consolidarse en el Voleibol chiapaneco.

Apertura

El duelo encargado de levantar el telón será el que sostendrán Odiseas y Real Chiapas, programado para las 9:00 horas. Posteriormente, Fénix Chapultepec medirá fuerzas con Real Chiapas B, a las 10:00, mientras que Adlers enfrentará a Medusas a las 11:00 horas.

La actividad continuará al mediodía con el choque entre Club Adler y Fénix Chapultepec, un compromiso que luce atractivo por el nivel competitivo de ambas escuadras. La jornada concluirá a las 13:00 horas cuando Felinas se mida con Wakanda, cerrando así el primer día del certamen.

La III Copa Deportycosas Medinleyco es organizada de manera conjunta por la Federación Mexicana de Voleibol, la Asociación de Voleibol del Estado de Chiapas, la Liga Oficial Municipal de Voleibol Profesor Alfredo Ovilla Martínez, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez y el Club Deportivo y Cultural Deportycosas Medinleyco, organismos que mantienen el objetivo de fortalecer el desarrollo de esta disciplina en la entidad.

Oportunidad

Además de ofrecer un espacio de competencia para los clubes, el campeonato representa una oportunidad para que jugadoras de diferentes municipios continúen elevando su nivel, al enfrentarse a

VOLEIBOL

Listo el arranque de la III Copa Medinleyco

La tradicional competencia iniciará este sábado en las canchas de Caña Hueca, con cinco encuentros de la rama femenil, reuniendo a algunos de los equipos más representativos



La III Copa Deportycosas Medinleyco pondrá en marcha sus actividades este sábado con cinco encuentros de la rama femenil en Caña Hueca. Diego Pérez/CP

rivales de gran experiencia en un torneo que, edición tras edición, incrementa su prestigio dentro del estado.

Con una intensa programación desde el primer día, se espera que las tribunas de Caña Hueca registren una importante asistencia de familiares, entrenadores y aficionados que respaldarán a sus

equipos favoritos en el inicio de una nueva edición de esta tradicional certamen.

La jornada inaugural marcará el comienzo de varias semanas de intensa actividad, en las que cada victoria será fundamental para avanzar en la competencia y mantener vivas las aspiraciones de conquistar la edición 2026.



La cancha 2 de Caña Hueca será el escenario donde se dispute la jornada inaugural del certamen. Diego Pérez/CP

JUEGOS

9:00	ODISEAS	VS	REAL CHIAPAS
10:00	FÉNIX CHAPULTEPEC	VS	REAL CHIAPAS B
11:00	ADLERS	VS	MEDUSAS
12:00	CLUB ADLER	VS	FÉNIX CHAPULTEPEC
13:00	FELINAS	VS	WAKANDA



Clubes buscarán iniciar con el pie derecho una de las competencias más importantes del Voleibol chiapaneco. Diego Pérez/CP



La competencia reúne a organizaciones que impulsan el desarrollo del Voleibol en Chiapas mediante torneos de alto nivel. Diego Pérez/CP

CHARRERÍA

Carlos Rincón Castillo se corona campeón estatal

El representante de Murillo Ranch conquistó el título del LVI Congreso y Campeonato Estatal Charro. La Federación Mexicana refrendó su respaldo al estado con la posibilidad de albergar un nacional en 2027

■ Alan Pola/CP

Carlos Rincón Castillo escribió su nombre entre los mejores exponentes de la Charrería chiapaneca al proclamarse monarca de la modalidad de Charro Completo dentro del Congreso y Campeonato Estatal Charro Chiapas 2026, certamen dedicado a José María López Rivera y celebrado en el lienzo de la Unión de Asociaciones de Charros de la Capital.

La competencia reunió a tres de los mejores exponentes del estado: Rigoberto Trujillo Torres, de Ocosingo; Ulbester Farrera Méndez, de Villaflores, y Carlos Rincón Castillo, originario de Ocozacoautla y representante de Murillo Ranch.

La definición llegó en manganas, en las que Rincón Castillo mostró toda su calidad al concretar cuatro ejecuciones, dos a pie y dos a caballo; esta última, considerada su especialidad. Esa actuación fue determinante para alcanzar una cosecha de 173 puntos, suficientes para quedarse con el campeonato estatal.

Apertura

El monarca abrió su participación con una cala de caballo de 29 unidades. Aunque no logró sumar en los piales, respondió con 34 en las co-



La posibilidad de que Chiapas reciba un Campeonato Nacional en 2027 fue uno de los anuncios más relevantes durante la clausura del certamen. Cortesía

las. Sin fortuna en el jineteo de toro, recuperó terreno con una brillante actuación en las manganas y cerró su faena con 15 puntos en el paso de la muerte, asegurando así el primer lugar.

El subcampeonato fue para Ulbester Farrera Méndez, quien acumuló 142 unidades gracias a una cala de 34 puntos; un pial de 14; 32 en colas; diez en el jineteo de toro; una mangana a pie y otra a caballo, cerrando con un paso de la muerte de 15 unidades.

Por su parte, Rigoberto Trujillo Torres concluyó en la tercera posición con 84 puntos. Su actuación incluyó una cala de 33; 26 en colas, una mangana a pie y participación en el resto de las suertes, aunque no consiguió sumar en el paso de la muerte.

Además de la intensa competencia deportiva, la jornada estuvo marcada por visita oficial del presidente de la Federación Mexicana de Charrería, Salvador Barajas del Toro, acompañado por in-



Las manganas fueron determinantes para que el representante de Murillo Ranch asegurara el título del Estatal Charro 2026. Cortesía

PODIO		
POS.	NOMBRE	PTS.
1º	Carlos Rincón Castillo	173 puntos
2º	Ulbester Farrera Méndez	142 puntos
3º	Rigoberto Trujillo Torres	84 puntos

que la presencia constante de la Federación en Chiapas fortalece el crecimiento de la Charrería y refrendó el compromiso de continuar impulsando el desarrollo del deporte nacional en la entidad.

Como parte de su agenda, el dirigente sostuvo una reunión con el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, en la que dialogaron sobre la posibilidad de que Chiapas sea sede del Campeonato Nacional Infantil, Juvenil y de Escaramuzas 2027, proyecto que fortalecería el posicionamiento del estado dentro del calendario nacional.

Premiación

La jornada concluyó con la ceremonia de premiación, en la que Rancho El Refugio AFA fue reconocido como campeón estatal por equipos, Charra Tuchtlán recibió el título en escaramuzas y Carlos Rincón Castillo levantó el trofeo que lo acredita como el mejor Charro Completo de Chiapas en la temporada 2026.



Carlos Rincón Castillo conquistó el campeonato estatal de Charro Completo tras sumar 173 puntos en el lienzo Charros de la Capital. Cortesía



Autoridades de la Federación Mexicana de Charrería acompañaron la jornada final del evento celebrado en Tuxtla Gutiérrez. Cortesía



Con la coronación de MG Team concluye oficialmente la temporada 2026 del TNT Mixto. Cortesía



Fue una campaña que cumplió con su objetivo de desarrollar nuevos talentos y que dejó grandes partidos. Cortesía

■ Jesús Ortega/CP

TOCHO BANDERA

MG Team se corona monarca del TNT Mixto

En una maratónica sesión celebrada en el campo de Ciudad Universitaria de la Unicach, terminó por imponerse en dramática final ante el escuadrón de Cañoneros

Una maratónica sesión final —que puso a prueba el fondo físico y el hambre de triunfo de jugadoras y jugadores— se vivió en la Liga Uniflag de Tocho Bandera, que fue testigo de la coronación del MG Team como campeón de la temporada 2026 del Torneo Nuevos Talentos (TNT) Mixto.

La jornada, celebrada en el campo de Ciudad Universitaria de la Unicach, reunió las semifinales y la final en un mismo día, manteniendo la emoción hasta el silbatazo definitivo.

Camino al título

La primera semifinal ofreció uno de los partidos más reñidos del certamen. Cañoneros logró avanzar a la final tras derrotar por marcador de 26-25 a Pollitos FC.

En la otra semifinal, MG Team —representante del gimnasio MG Gym— mostró una defensa oportunista para derrotar por 12-0 a Mustangs, serio aspirante a la corona.

La gran final

Ya en el duelo por el título, MG Team confirmó el gran momento que vivió en la recta final del torneo y se impuso por 13-6 ante Cañoneros. El choque fue intenso desde la primera serie ofensiva, pero MG Team consiguió tomar ventaja desde el arranque, aunque Cañoneros no bajó los brazos y encontró respuesta en la segunda mitad del encuentro para acercarse a una sola anotación de distancia.



Talentos emergentes y un campeón que supo crecer durante el torneo hasta quedarse con el título. Cortesía

El partido permaneció abierto y la posibilidad de una igualada estuvo latente; sin embargo, la defensiva de MG Team volvió a responder en los momentos clave.

Premian a los mejores

El reconocimiento como jugador más valioso (MVP) de la final fue para Erick Ramírez, quien tuvo una participación

determinante al contribuir con una anotación y un pase de “touchdown”.

Líderes

Además de entregar los premios al campeón y al subcampeón, la directiva de la Liga Uniflag, que preside Gilberto Carbonel Gómez, reconoció a los líderes estadísticos y a los equipos más



Al término de la jornada se llevó a cabo la ceremonia de premiación, encabezada por el presidente de la liga. Cortesía

destacados de la temporada.

El MVP por pases de anotación fue Aziel Martínez; el de intercepciones se lo llevó Julio Sarmiento y el de “touchdowns” fue para Julio Sarmiento, todos ellos pertenecientes a la escuadra de Mustangs. Por su parte, el premio a la mejor ofensiva fue para Cañoneros, y el de mejor defensiva, también para Mustangs.

FINALES TNT MIXTO

SEMIFINALES

CAÑONEROS	26	25	POLLITOS FC
-----------	----	----	-------------

MG TEAM	12	0	MUSTANGS
---------	----	---	----------

FINAL

CAÑONEROS	6	13	MG TEAM
-----------	---	----	---------



La Liga Uniflag cerró con broche de oro la temporada del Torneo Nuevos Talentos (TNT) Mixto. Cortesía



Emociones hasta los últimos minutos y coronando a MG Team como campeón de la temporada 2026. Cortesía

DEPORTES

SECCIÓN

C



PÁGINA C7

Fotografía: Diego Pérez/CP

Fotografía: Cortesía

DENTRO



VOLEIBOL

Listo el arranque de la III Copa Medinleyco

Este sábado 11 de julio comenzarán oficialmente las actividades de la edición 2026 del certamen, que reunirá a destacados equipos de la entidad en busca del título de uno de los torneos más importantes del calendario estatal. **C5**



NASCAR

Chase 2026 entra en fase decisiva **C2**

Puebla definirá al monarca regular y a los diez clasificados por categoría, en tanto que Monterrey marcará el inicio de la pelea por el campeonato.

RECREATIVO

Draco FC suma curso veraniego **C3**

La propuesta contempla Fútbol, Basquetbol, Voleibol, artes plásticas y recreación. Las actividades se desarrollarán del 20 de julio al 7 de agosto.

TAE KWON DO

Consigue cinta negra 4° Dan **C4**

Edith Vigil Roque obtuvo la mejor evaluación del Examen de Cintas Negras y Grados Mayores de Moon Moo Won-Moo Duk Kwan, así como la Medalla de Excelencia.

CHARRERÍA

Carlos Rincón, campeón estatal **C6**

Conquistó el título del LVI Congreso y Campeonato, mientras que la Federación Mexicana refrendó su respaldo al estado con la posibilidad de albergar un nacional.

TOCHO BANDERA

MG TEAM SE CORONA MONARCA DEL TNT MIXTO

En una maratónica sesión celebrada en el campo de Ciudad Universitaria de la Unicach, terminó por imponerse en dramática final ante el escuadrón de Cañoneros.

GENTE

SECCIÓN

D



GRADUACIÓN

Odontólogos, muy sonrientes

D7-D9



ENCUENTRO

**Voces por la Paz
reúne saberes**

D2

La finalidad de este evento fue reafirmar el compromiso con el desarrollo cultural y comunitario.



FILMACIÓN

**Terror une a
México y España**

D4

Tiempos grises, dirigida por Frank Rodríguez, se suma a una serie de producciones binacionales.



XV AÑOS

**Una noche inolvidable
para Abril**

D10 y D11

Disfrutó una celebración en la que la elegancia y el ambiente regional fueron los protagonistas.

CULTURA

■ Darwin Mendoza/CP

En la ciudad de San Cristóbal de Las Casas se llevó a cabo la Fiesta de las Voces por la Paz: Ski'n jlu-maltik, un encuentro que reafirmó el compromiso con el desarrollo cultural y comunitario de la niñez y la juventud chiapaneca.

El evento fue impulsado por la Secretaría de Cultura Federal, a través del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (Coneculta) y el programa Semilleros Creativos.

Las actividades se efectuaron en el teatro Hermanos Domínguez y otras sedes estuvieron llenas de arte, saberes y memoria, con el propósito de reafirmar el compromiso con el desarrollo cultural y comunitario de la niñez y la juventud chiapanecas.

Programación

Como un reflejo de las raíces, la identidad y el color de sus municipios, se presentaron varias exposiciones de pintura y fotografía, con la participación de creadores provenientes de los municipios de Oxchuc y Chicomuselo, además de una muestra visual que reunió el arte textil de Venustiano Carranza con el colectivo Sjalik Xkuxlejal Antsetik.

El escenario también se llenó de vida con los bailes del Semillero de Danza Folclórica de Frontera Comalapa, seguidos de malabares y danza aérea del Semillero de Paz de Circo de San Cristóbal de Las Casas. En tanto, las artes escénicas conmovieron al público con la obra *Chepita y la profunda puesta en escena* de *Sot's leb Zinacantán*, que fusionó poesía y espiritualidad en lengua tsotsil.

La música tradicional re-

ENCUENTRO

Fiesta de las Voces por la Paz reúne saberes

La finalidad de este evento fue reafirmar el compromiso con el desarrollo cultural y comunitario de la niñez y la juventud chiapanecas



La Fiesta Voces por la Paz es un espacio que fortalece la identidad cultural de nuestras comunidades. Cortesía

sonó con fuerza gracias al Ensemble de Marimba de Acala, cerrando con broche de oro en el Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas (Celali), donde tuvo lugar un conversatorio sobre la música

de Zinacantán con la presencia de don Chepe y Cirilo.

Al respecto, Angélica Altuzar Constantino, directora del Coneculta, indicó que por medio de este evento se pudo constatar la grandeza cul-



Se contó con la participación de creadores provenientes de varios municipios del estado. Cortesía

tural y artística de nuestros pueblos. “Nos toca; abrimos puertas y espacios para que se cultiven los talentos y se compartan los saberes para el buen vivir”, comentó.

La Fiesta Voces por la Paz

es una actividad que fortalece la identidad cultural de nuestras comunidades y brinda a niñas, niños y jóvenes la oportunidad de expresarse a través del arte, en un camino para la paz y la convivencia.

■ México/Agencias

Mientras la investigación académica y los organismos internacionales alertan sobre una crisis global de desplazamiento forzado causada por guerras, persecuciones, violencia, pobreza, colapsos políticos y cambio climático, en Estados Unidos y Europa la inmigración se ha convertido en uno de los principales blancos de la extrema derecha y de los discursos soberanistas.

Frente a esta narrativa, la exposición “Out of place”, organizada por la Fundación Imago Mundi y presentada en la Fundación Luigi Rovati de Milán, invita a mirar el fenómeno desde quienes lo

MUESTRA

Exhiben cartografía del desarraigo

viven: artistas refugiados que habitan o han habitado 18 de los mayores campos de exiliados y asentamientos del mundo.

Impulsado por Luciano Bennetton, quien ha expresado su firme deseo de que esta muestra itinerante alcance sedes internacionales, el proyecto reúne 284 obras creadas por 264 artistas en el pequeño e icónico formato de 10 por 12 centímetros, propio de la colección Imago Mundi.

Realizado entre 2022 y 2024 bajo la curaduría de



Carga sin lugar. Hacia la incertidumbre, de Rushdi Anwar. Cortesía

Claudio Scorretti, Irina Ungureanu y Amanullah Mojadidi, con el apoyo de 11 cocuradores regionales, el estudio despliega una cartografía del desarraigo que atraviesa África, Asia, Ucrania, el Mediterráneo, Centroamérica y Sudamérica.

Mediante estos testimonios visuales, la colección busca devolver la identidad individual y la dignidad a quienes el término genérico “refugiado” suele anonimizar, revelando la cruda paradoja de nuestro tiempo: cómo los asentamientos concebidos inicialmente como soluciones temporales han evolucionado hasta convertirse en “ciudades accidentales” y estados permanentes de vida.

■ México/Agencias

Las actividades en homenaje a Guillermo Arriaga arrancaron con la mesa de diálogo en la que participaron la investigadora Margarita Tortajada, los coreógrafos Carmen Correa y Rodrigo González y el coordinador Nacional de Danza (CND), Alonso Alarcón, en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes.

El coreógrafo y bailarín Rodrigo González habló sobre la última década de vida del creador de *Zapata*; mencionó la conciencia que tuvo de que la danza es efímera y la importancia de dejar registro de esta, así como la generosidad de querer compartir ese material. “A mí me tocó justo esta última década con Guillermo, un Guillermo que ya estaba, no en el retiro porque nunca se retiró, trabajó hasta en el último día, pero ya en su casa, ya no en funciones tan públicas, aunque seguía siendo consejero del Fonca. Llegaban las cajas y cajas de archivo para revisar y dar las becas del Fonca, y él veía absolutamente todos los videos, que eran muchísimos, no solo de danza, también de teatro, y revisaba todos y cada uno, y daba sus anotaciones, y a todos les daba retroalimentación”, contó.

Un rico archivo

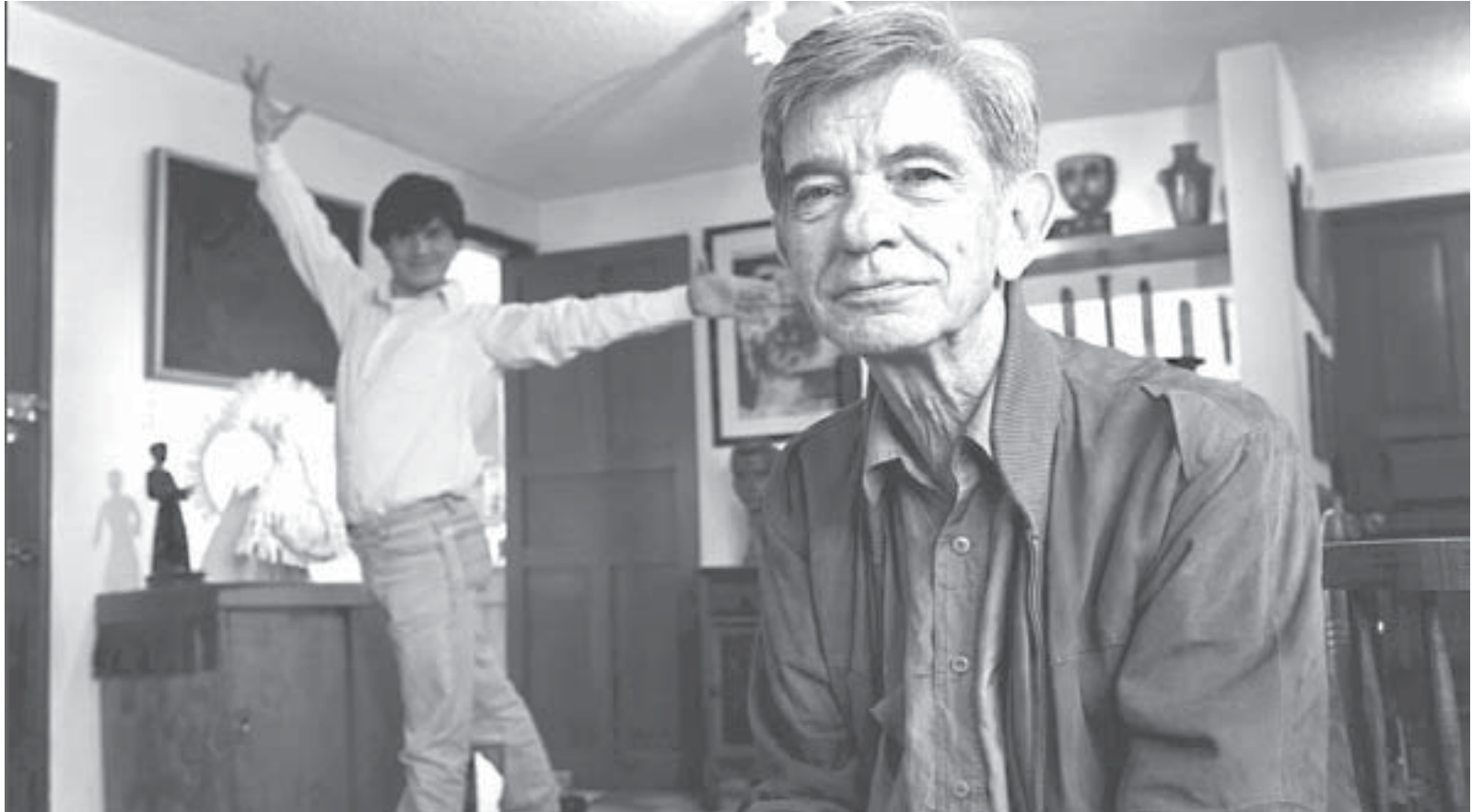
Mencionó que hay mucho por hacer en torno a Guillermo Arriaga y que la mesa, ese corte de listón de las celebraciones, es solo el principio. Entre los proyectos pendientes están los cuentos que quedaron sin publicar (el Seminario de Cultura Mexicana publicó un primer libro). Sus canciones, por ejemplo, o el guion que escribió para un cortometraje que estaban planeando hacer en 2014: “Hoy no nos va a dar tiempo de abordar todo lo enorme, maravilloso ser y todas las cosas que logró, hizo, y nos pudo compartir Guillermo”.

Carmen Correa, bailarina de la CND y del Zapata, dijo: “Hay una inmensa lista de bailarines y bailarinas que

COREÓGRAFO

Inician homenajes a Guillermo Arriaga

Las actividades en torno al multifacético creador comenzaron con una mesa de diálogo en la que expertos resaltaron su vasta trayectoria



La actividad se celebró en el Palacio de Bellas Artes. Cortesía

han interpretado Zapata que valdría la pena recuperar porque es una obra atemporal y hoy en nuestros días, más”. La investigadora Margarita Tortajada habló de la vida y relevancia histórica de Arriaga, quien logró representar el mito de Emiliano Zapata, “en una danza de 11 minutos que

ha traspasado las diferentes generaciones. Ha estado en todo tipo de foros nacionales e internacionales. Muchos han sido quienes lo han interpretado”. Destacó, entre estas presentaciones, la que hubo en el Zócalo capitalino “y otros lugares que tocó la caravana que viajó a la Selva Lacandona

apoyando al EZLN”.

Alarcón afirmó que uno de los mayores legados de Arriaga para las nuevas generaciones es el espíritu de saber que la danza es un arte integral: “Un arte que va más allá de bailar y perfeccionar la técnica. Esta visión integradora de un personaje como Guillermo Arriaga

nos lleva a repensar en la formación del artista como gestor, como productor, como creador e incluso hacia la escritura”.

Además habrá un remontaje de *Zapata* en la etapa final del Premio Inbal-UAM, una exposición, y se incorporará su fondo documental al nuevo repositorio digital del Inbal.

■ México/Agencias

El colectivo Defendamos el Museo Dolores Olmedo se manifestó para pedir que el Museo Dolores Olmedo reinstaure los martes gratuitos para los vecinos de Xochimilco.

La gratuidad fue eliminada con la reapertura del museo, después de estar seis años cerrado, y se sustituyó con un precio especial de 70 pesos para los habitantes de la alcaldía, para el que deberán presentar comprobante de domicilio.

Los vecinos argumentan que la mecenas Dolores Olmedo creó un fideicomiso donde el beneficiado es “el pueblo de México” con el fin de conocer las obras de Diego

MUSEO

Piden gratuidad en el Dolores Olmedo

Rivera y Frida Kahlo.

Sube precio de ingreso

Los manifestantes intentaron entregar un oficio con su petición, pero no fue recibido por el museo, por lo que se lo enviaron por mail. En ese documento, el colectivo compara los precios actuales con los que tenía en 2017 y señalan encarecimiento.

Por ejemplo, hoy los extranjeros deben pagar 432 por persona, cuando hace nueve años costaba 70 pesos. Los nacionales ahora deben pagar 162 pe-



En este recinto el público puede apreciar obras de Diego Rivera y Frida Kahlo. Cortesía

sos, pero antes del cierre eran 20 pesos. Otro ejemplo son las personas de la tercera edad con credencial del Inapam que en la actualidad pagan 70 pesos, pero en 2017 el costo de entrada era más simbólico y consistía en un peso. El actual precio de 70 pesos también aplica para estudiantes, profesores y niños menores de 12 años. “Pudiera no ser oneroso para un sector poblacional pero inaccesible para amplios grupos de población con menores ingresos”, indican en un comunicado de prensa.

SHOW

FILMACIÓN

Terror une a México y España

La cinta *Tiempos grises*, actuada, dirigida y producida por Frank Rodríguez, se suma a las colaboraciones que se realizan entre ambos países

■ México/Agencias

Mientras a nivel gubernamental sigue una discusión entre México y España por la conquista de hace 500 años, en términos cinematográficos la unión entre creadores de ambos países sigue y ya hay por lo menos este año un puñado de coproducciones como la cinta *Tiempos grises*.

De acuerdo con datos extraídos del Anuario Estadístico del Cine Mexicano editado por el Imcine, durante 2025 hubo 19 coproducciones, siete más que las de 2024, varias de

ellas en vías de estrenarse en ambos continentes.

Tiempos grises es una historia de terror filmada en Oña, un pueblo de Burgos, escrita, actuada, dirigida y producida por el connacional Frank Rodríguez y coprotagonizada por el español Sergio María. “Es una película de terror psicológico en donde un matrimonio que cumple su aniversario siete se quiere ir a una casa increíble en España y, cuando llegan, se dan cuenta que no es el lugar que les vendieron, pero es también un lugar del que no pueden salir”, informa Rodríguez.

Las tapatías Lilu Films y

Tres Ilusiones Films son las casas productoras mexicanas, mientras que María Films de España, contando con el apoyo de Burgos. Frank fue quien decidió trasladar el filme a tierras ibéricas, donde ya había trabajado como actor en dos cintas pasadas.

Presupuesto

Tiempos grises tuvo un costo de medio millón de euros, es decir, unos 10 millones de pesos, durante los 20 días de rodaje. “Me di cuenta que fuera de Madrid pasa lo mismo que aquí con la Ciudad de México, o sea, hay otro universo para hacer cine en otros lugares,



nada más que en España hay un fondo para apoyar películas de la localidad”, detalla. “Es posible que en México pudo haber costado menos la producción, pero las carreteras, los suelos de allá, no están en Mazamitla o Cuernavaca, por eso quisimos llevarla allá, pero aparte desde el guion estaba un pueblo como ese, con ancianos, como estaba escrito”,

explica el creativo.

La cinta completa su elenco principal con Nora Cervantes y Pao Soppe, encontrándose ahora en fase de posproducción, para su estreno en 2027. La dirección de fotografía recayó en el también mexicano Rafa Altamira: “Es la primera película que hacemos fuera de Guadalajara y eso nos ha abierto las puertas”.

ACLARACIÓN

Altair Jarabo desmiente separación

■ México/Agencias

La actriz Altair Jarabo y su esposo, el empresario francés Frédéric García, compartieron mensajes en redes después de que surgieran versiones que aseguraron que el matrimonio de cinco años llegaba a su fin, que la pareja estaba pasando por un momento de crisis y que estaban, supuestamente, por anunciar su separación.

Aunque han llevado con discreción su relación desde 2021, cuando se conocieron, ya desde hace varios meses no compartían fotos ni publicaciones juntos, lo que aumentó las sospechas de un trueno.

Hay 19 años de diferencia entre ellos, sin embargo, la actriz ha dicho en varias ocasiones que eso para nada ha influido negativamente, por el contrario; la historia de amor de esta pareja comenzó en 2021, cuando se conocieron en CDMX durante una reunión de negocios organizada por una amiga en común.

De acuerdo con lo que ella misma ha contado en entrevistas, la conexión fue inmediata y ambos sintieron un fuerte interés desde el primer encuentro, por lo que su relación avanzó rápidamente. Ese mismo año decidieron dar el siguiente pa-



so y casarse en Francia.

Primero celebraron una ceremonia civil en París y, posteriormente, realizaron una recepción religiosa en el histórico Chateau de Vallery, donde compartieron el momento con familiares y amigos cercanos.

Aniversario

Con románticos mensajes fue como Altair Jarabo y Frédéric García negaron versiones de separación, la pareja celebró cinco años juntos con fotografías y con un intercambio de melosos mensajes en redes. “Celebrando nuestros

años juntos en el lugar donde todo comenzó con mi persona favorita”, escribió la actriz, mientras que el empresario detalló por qué sigue siendo tan feliz junto a su esposa Altair, elogió su belleza, su inteligencia y su nobleza. “Más allá de celebrar en París cinco años de un matrimonio sumamente feliz, celebro cada mañana, cuando despierto a tu lado, la elegancia, la belleza, la inteligencia, la luz y la nobleza que brindas a mi vida. Toda mi gratitud por tanto amor mi tan amada Altair Jarabo”, externó.

TELEVISIÓN

Desafiarán diferencias en telenovela

■ México/Agencias

La productora mexicana Silvia Cano presentó su nueva telenovela *Te esperaba*, una adaptación de la historia filipina *Be careful*, protagonizada por la italiana Valentina Buzzurro y el argentino David Chocarro.

La historia sigue a Sofía y Antonio, una pareja marcada por una importante diferencia de edad y de clases sociales. Él es un hombre con tres hijos y una vida familiar ya consolidada, mientras que ella comienza esta etapa sin descendencia y con un camino completamente distinto.

A pesar de sus diferencias, el amor que surge entre ambos los llevará a descubrir coincidencias inesperadas y a enfrentar juntos los retos que les presenta la vida. “Serán personajes imperfectos que se equivocan y que, en el camino y en este viaje de 85 capítulos, tratarán de ser mejores”, adelantó Silvia Cano.

Pareja

La productora explicó que la relación de Sofía y Antonio estará marcada no solo por la diferencia de edad, sino también por las distintas realidades que rodean a cada uno. “Esta pareja tiene muchísimas diferencias:



diferencias de edad, diferencias de nivel socioeconómico, de educación, pero el amor lo podrá todo”, señaló.

Para Valentina Buzzurro, de 26 años, encabezar esta nueva historia representa un reto importante en su carrera, por lo que confesó sentirse emocionada y nerviosa de compartir créditos con David Chocarro. “Me ponía muy nerviosa, me emocionaba porque es mi pasión desde que tengo memoria. Entonces, qué mejor que compartir al lado de un compañero del que solamente he escuchado cosas buenas”, expresó la actriz.

Por su parte, David Chocarro, de 46 años, destacó que uno de los aspectos que más lo atrajo del proyecto fue interpretar a Antonio, un personaje que le permitirá explorar la paternidad, una faceta cercana a su vida personal como padre de dos hijos junto a Carolina Laurén. “Cuando llegó el proyecto, lo que me atrapó muchísimo de Antonio fue tener la posibilidad de contar desde un lugar que a mí me gusta en lo personal como David”, confesó.

ACTRIZ

Ana Serradilla no desea ser mamá

Aunque desde hace años supo que no quería hijos, una reciente complicación en el útero terminó por erradicar cualquier posibilidad de un embarazo

■ México/Agencias

Hace cuatro meses, Ana Serradilla tuvo que someterse a una cirugía para que le retiraran el útero debido a la endometriosis y a una afectación en el colon.

La intervención cerró definitivamente la posibilidad de convertirse en madre, una decisión que por fortuna había tomado años atrás, aunque reconoce todavía le causa emociones. “Me duele no ser mamá, pero no es algo de lo que me arrepienta. Estoy muy agradecida con la vida que tengo, con lo que he logrado. Tengo una familia muy bella con hijastros y creo que tengo

una existencia muy privilegiada como para quejarme”, comenta la actriz.

Decisión

Serradilla explica que había decidido no tener hijos antes de casarse con el empresario Raúl Martínez Ostos, en 2020. Desde que comenzó su carrera, en 1997, pasó de un proyecto a otro y durante años colocó su profesión por encima de otros aspectos de su vida. “Hubo un momento en que mi trabajo se volvió mi vida, por lo que sacrifiqué familia, salud y un montón de cosas que hoy no volvería a hacer”, acepta.

Aunque en algún momento contempló la maternidad, enfatiza que la cirugía terminó

por cerrar esa posibilidad y que la experiencia también la llevó a revisar las decisiones que tomó durante su carrera y los límites que ahora procura establecer.

¿Hasta dónde?

Esa reflexión la conectó con *El método Grönholm*, obra del dramaturgo español Jordi Galceran que plantea hasta dónde está dispuesta a llegar una persona para conseguir un objetivo.

“Hay gente que pasa por encima de sí misma y otra pasa por encima de los demás para lograr algo. En mi caso, no soy mamá porque puse como prioridad el trabajo y tengo problemas de salud por lo mismo”, expresa.



TAQUILLA

Backrooms supera los 357 mdd

■ México/Agencias

Con un presupuesto de 10 millones de dólares, *Backrooms: sin salida* ya recauda 357 millones en el mundo, casi 36 veces lo que costó producirla.

La película cruzó los 350 millones el domingo, después de 37 días en cartelera, y se consolidó como el mayor éxito del estudio independiente A24 en EE. UU., Canadá y a escala global, de acuerdo con *The Hollywood Reporter*.

El resultado rebasa a *Five nights at Freddy's*, otro fenómeno impulsado en internet. Aquella adaptación costó 20 millones y cerró con 297.2 millones en 2023, según *The Numbers*.

Para A24 el antecedente más cercano era *Talk to me*, dirigida por los creadores del canal Racka Racka, que reunió 91.9 millones. *Backrooms* también marcó el mejor estreno del estudio: abrió con 81.4 millones de dólares en EU y Canadá, y 118 millones en el mundo. *Variety* informó que A24 y Chernin Entertainment financiaron la producción.

Además, la cinta se acerca a los 15 millones de dólares en



China y en Francia superando a *Marty Supreme* como la película más taquillera de A24. También fijó marcas para el estudio en otros países como Rusia, Polonia y Tailandia.

El país no se queda atrás

México forma parte del fenómeno. Canacine, con datos de *Comscore*, registra 300 millones de pesos (17.1 mdd) y 4.12 millones de asistentes.

Kane Parsons comenzó este universo en 2022, cuando tenía 16 años. La cinta sigue a Clark, dueño de una mueblería que descubre en el sótano una puerta hacia un laberinto de pasillos, cuartos vacíos y arquitectura imposible.

Al quedar atrapado en esa dimensión, debe encontrar una salida mientras enfrenta las presencias que habitan el lugar.

DENUNCIA

Bryan Zariñán acusado de agredir a joven

■ México/Agencias

Una denuncia ante la Fiscalía de la Ciudad de México involucra al *influencer* Bryan Zariñán en un presunto abuso sexual ocurrido durante un tratamiento en un spa.

El caso trasciende en redes sociales debido a la notoriedad que alcanzó Zariñán tras su participación en el *reality* *Abandonados* y su relación con la actriz Felicia Mercado.

Según lo difundido en la cuenta de X del periodista Carlos Jiménez, la víctima, empleada de un spa, relata que el incidente sucedió al brindar un

servicio al famoso.

La trabajadora asegura que Zariñán aprovechó la situación para agredirla sexualmente. Posteriormente, el creador de contenido le ofreció disculpas, argumentando que todo se trató de un malentendido.

Acción penal

La denuncia fue presentada formalmente ante el Ministerio Público. La víctima expuso los detalles del caso ante la autoridad y señaló que el contacto no fue consentido. Tras difundirse la denuncia, Brayan no ha emitido ninguna postura sobre el caso. Su cuenta de Instagram fue configurada como privada y su perfil de Tiktok dejó de estar disponible. Hasta el momento, no existen declaraciones oficiales del *influencer*.



CELEBRIDAD

La primera dama del rock se despide

■ México/Agencias

La madrugada del jueves se dio a conocer el fallecimiento de Bonnie Tyler, la cantante galesa que alcanzó en la década de los 80 el número 1 en las listas musicales con la canción “Total eclipse of the heart”, un himno pop de los años 80.

Gaynor Hopkins, conocida por su nombre artístico Bonnie Tyler, nació el 8 de junio de 1951 en la localidad de Skewen, en Gales y falleció en Portugal a los 75 años, de acuerdo con información reportada por *The New York Times*.

A través de X, el Primer Ministro de Gales lamentó la noticia y calificó a Bonnie Tyler como uno de los mayores iconos galeses, además de enviar sus condolencias a la familia, amigos y seguidores de la cantante. “Me entristece mucho saber de la muerte de Bonnie Tyler. Gales ha perdido a una de sus mayores iconos, que trajo alegría a audiencias de todo el mundo a través de su música. Extiendo mis más profundas condolencias a su familia, sus amigos y sus seguidores”, escribió en el perfil de X de la la Oficina del Primer Ministro de Gales.

Cirugía de emergencia

El pasado 6 de mayo se dio a conocer que la estrella del pop se encontraba hospitalizada en Portugal tras someterse a una cirugía intestinal de emergencia, un día después, Bonnie Tyler fue inducida al coma, luego de que su estado de salud empeorara pues, a pesar de que su portavoz afirmó que se encontraba mejor, tuvo una recaída repentina.

El 30 de abril, la cantante ochentera tuvo que ser ingresada de urgencia al hospital, esto debido a una perforación intestinal, lo que provocó que fuera intervenida con inmediatez.

Cercana a la realeza

La muerte de Bonnie Tyler ha llevado al rey Carlos Gustavo de Suecia a despedirse de una artista con la que mantenía un vínculo poco habitual: la cantante británica, fallecida este 8 de julio a los 75 años en un hospital de Portugal, era una de sus intérpretes favoritas hasta el punto de dar su nombre a una perra de la familia real.

Según el entorno de la artista, había sido operada de urgencia a comienzos de

La cantante británica Bonnie Tyler falleció a la edad de 75 años en Faro, Portugal. Su voz inconfundible, ronca y áspera será recordada por muchos años



mayo en la costa portuguesa del Algarve y después permaneció un largo periodo en coma inducido. La cantante, mundialmente conocida por temas como “Total eclipse of the heart” y “Holding out for a hero”, murió por las consecuencias de la enfermedad por la que estaba siendo tratada, de acuerdo con el mensaje difundido por su familia.

TRAYECTORIA

El legado de la cantante abarca más de cuatro décadas, destacando principalmente en los años 70 y 80.

TEMAS EMBLEMÁTICOS

■ “Total eclipse of the heart” (1983)

Su canción más famosa y un fenómeno global que alcanzó el número uno en varios países.

■ “Holding out for a hero” (1984)

Famosa por formar parte de la banda sonora de la película Footloose.

■ “It’s a heartache” (1977)

Un gran éxito de sus inicios que la dio a conocer internacionalmente, consolidándola en las listas de música country y pop.

■ “Lost in France” (1976)

Su primer gran éxito que marcó su carrera fuera del Reino Unido.

NACIMIENTO

■ 8 de junio de 1951

■ Skewen, Gales, Reino Unido

FALLECIMIENTO

■ 8 de julio de 2026

■ Faro, Portugal

CÓNYUGE

■ Robert Sullivan

HERMANOS

■ Lynn Hopkins

■ Paul Hopkins

■ Avis Hopkins

PADRES

■ Glyndwr Hopkins

■ Elsie Hopkins

DÓNDE ESCUCHAR SU MÚSICA

■ Youtube

■ Youtube Music

■ Spotify

■ Apple Music

HORÓSCOPO



Acuario (22 enero-19 febrero) Como eres una persona altruista y humanitaria, tu aislamiento emocional te permite ser imparcial.



Piscis (20 febrero-20 marzo) Como cualquier ser humano, eres ardiente y tus deseos físicos pueden ser incontrolables.



Aries (21 marzo-20 abril) Trata de buscar el lado amable de la vida, ya que las dificultades que se te presenten las resolverás fácilmente.



Tauro (21 abril-20 mayo) Eres muy hábil e inteligente, por eso en la escuela fuiste muy capaz para entender las materias que te interesaban.



Géminis (21 mayo-21 junio) Para recuperar o conservar tu buena salud, ocasionalmente debes retirarte a un sitio tranquilo y olvidarte de todo.



Cáncer (22 junio-22 julio) Por tu preparación intelectual tienes la capacidad suficiente para aceptar toda la carga que te echaron a costas.



Leo (23 julio-22 agosto) Una vez que estés consciente de tus defectos y trates de corregirlos, podrás ver el futuro con mucho optimismo.



Virgo (23 agosto-22 septiembre) Rehúsa hacer aquello que esté más allá de lo que es estrictamente necesario, no aceptes más compromisos.



Libra (23 septiembre-22 octubre) Trata de relacionarte con personas sensibles y espirituales como lo eres tú, porque no soportas las vulgaridades.



Escorpión (23 octubre-21 noviembre) En este fin de semana tú puedes hacer mucho bien a los que te rodean. Tu optimismo y entusiasmo son muy contagiosos.



Sagitario (22 noviembre-21 diciembre) Eres sumamente atractivo y tu magnetismo puede atraer a muchas personas. Debes hacerte más responsable.



Capricornio (22 diciembre-21 enero) No soportas que te acosen, porque tu libertad es lo que más adoras. Debes escoger una pareja que te comprenda.

SOCIAL

CONTINÚA EN D8 Y D9

GRADUACIÓN

Odontólogos, muy sonrientes

Muchas emociones vivieron los alumnos de la generación 59B de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas al culminar su ciclo escolar y comenzar su vida profesional. Acompañados de sus seres queridos, disfrutaron una noche tremendamente especial. ¡Felicidades!



Yaneth y toda su familia



Itzel y su familia



Fotos: Amir García/Cuarto Poder

Fernanda con sus seres queridos



César con su familia



La pasaron bien



Carlos y su familia



Wendoline y sus amigos



Ana Laura con su mamá



Quetzali



Yaneth



Fernanda



Alexa



Valeria



Vanessa



La selfie no podía faltar



Itzel



Grecia y sus papás



César



Wendoline



Ana Laura



El brindis



Angélica



Carlos



Miguel, el padrino, y su esposa Ingrid



Fotos: Itzel Paniagua/CP

La festejada, Abril



Abril junto a sus padres Oswaldo y Laura



Abril y Johan



Olga y Diego



Abril con su hermano Oswaldo y su cuñada Alexa

XV AÑOS

Una noche inolvidable para Abril

Abril disfrutó una espectacular celebración, en la que la elegancia y el ambiente regional fueron los protagonistas de una noche inolvidable. Acompañada de sus familiares, la joven vivió una velada llena de música, baile y detalles que hicieron de esa fecha un acontecimiento muy especial, dejando recuerdos imborrables en todos los asistentes



Rafael y Blanca



La pasaron increíble



Caro, Citlaly y Aurora



Marisol, Osvaldo y Consuelo



Gabriela y Andrés



Lucía y Adolfo



La foto de recuerdo



Renata, María y Victoria



Mónica y Juan Pablo



Vanessa y Adolfo



Disfrutaron la fiesta



La quinceañera con sus amigos

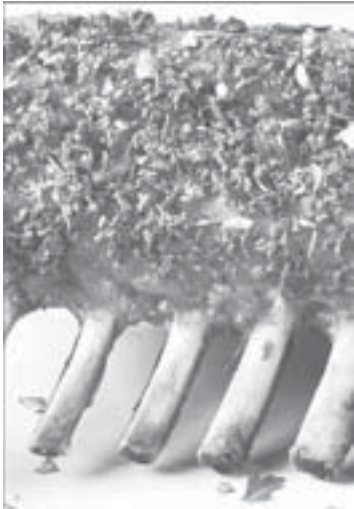


Osvaldo, Laura y Alexa



Luis y Tania

EPICURE



Costillar de cordero

INGREDIENTES

- 3 dientes de ajo
- 3 cucharadas de romero fresco
- 1 cucharada de tomillo fresco
- Media cucharadita de sal Kosher, más al gusto
- 2 cucharadas de aceite de oliva virgen extra
- 2 carrés de cordero *frenched* (de 8 costillas cada uno, unos 570 g cada uno)
- Pimienta negra recién molida
- Perejil fresco finamente picado y rodajas de limón, para servir

PREPARACIÓN

- En un procesador de alimentos, tritura el ajo, el romero, el tomillo y la sal hasta que queden muy finamente picados. Añade el aceite de oliva en forma de hilo y sigue procesando hasta obtener una pasta.
- Coloca el cordero en una bandeja de horno con borde y sazona bien por todos los lados con sal y pimienta. Unta la parte superior con la mezcla de hierbas y deja reposar a temperatura ambiente durante al menos 1 hora, o cúbrelo y refrigéralo hasta el día siguiente.
- Mientras tanto, coloca una rejilla en el tercio inferior del horno y precaléntalo a 230 °C. Asa el cordero durante 20 minutos para un punto poco hecho (un termómetro de cocina debe marcar 52°C; la temperatura subirá mientras reposa). Si no ha alcanzado esta temperatura, sigue horneando en intervalos de 5 minutos hasta lograr el punto deseado.
- Cubre el cordero con papel de aluminio y deja reposar durante 15 minutos antes de cortarlo en chuletas individuales. Coloca las chuletas en una fuente, espolvorea con perejil fresco picado y sirve con rodajas de limón.

RECETAS

Los mejores platillos para tus invitados

Si eres de los que quieren un toque clásico sin llenar toda la nevera, una cena simplificada en una sola bandeja rellena de sabor es una gran opción

■ México/Agencias

Piccata de salmón

INGREDIENTES

- 1 cucharadita de sal Kosher
- 900 g de filetes de salmón sin piel
- 3 dientes de ajo, finamente picados
- 2 cucharadas de alcaparras, escurridas
- 70 g de mantequilla sin sal, fría, cortada en trozos de 1 cucharada (dividida)
- 180 ml de caldo de pollo bajo en sodio o agua
- 60 ml de vino blanco
- 2 cucharaditas de ralladura de limón
- 3 cucharadas de jugo de limón fresco
- 1 cucharadita de pimienta negra recién molida
- Media taza de eneldo fresco picado y/o perejil

PREPARACIÓN

- Salazón del salmón (opcional): Si decides salar el salmón, en un bol grande o recipiente, combina 8 tazas de agua fría (o suficiente para cubrir el salmón) con 4 cucharadas de sal y remueve hasta disolver la sal. Agrega el salmón y deja reposar en la salmuera por 10 minutos. Si prefieres no salar el salmón, sazona ligeramente ambos lados con sal.
- En una sartén grande antiadherente fría, coloca los filetes de salmón con la carne hacia abajo en una sola capa. Cocina a fuego alto hasta que escuches el chisporroteo, unos 1 minuto, luego reduce el fuego a medio y cubre la sartén. Cocina por 5 minutos y destapa la sartén.
- Continúa cocinando sin mover el salmón hasta que esté dorado y crujiente, de 3 a 4 minutos más. Da la vuel-



ta al salmón y cocina el otro lado hasta que también esté dorado y crujiente, unos 3 a 5 minutos más. Transfiere el salmón a una fuente grande o bandeja para hornear. Drena y descarta la grasa, luego limpia la sartén.

4. En la misma sartén, a fuego medio, cocina el ajo, las alcaparras y 1 cucharada de mantequilla, removiendo ocasionalmente, hasta que la mantequilla se derrita, aproximadamente 1 minuto. Agrega el caldo, el vino, la ralladura de limón, el jugo de limón y la pimienta. Lleva a ebullición y

cocina, removiendo ocasionalmente, hasta que la salsa espese ligeramente, de 3 a 5 minutos.

5. Reduce el fuego a bajo. Agrega el resto de la mantequilla, 1 cucharada a la vez, batiendo enérgicamente después de cada adición. No dejes de batir hasta que toda la mantequilla esté incorporada y la salsa quede brillante. Incorpora el eneldo.

6. Sirve el salmón con la salsa por encima o vuelve a colocar los filetes de salmón en la sartén para que se calienten nuevamente.



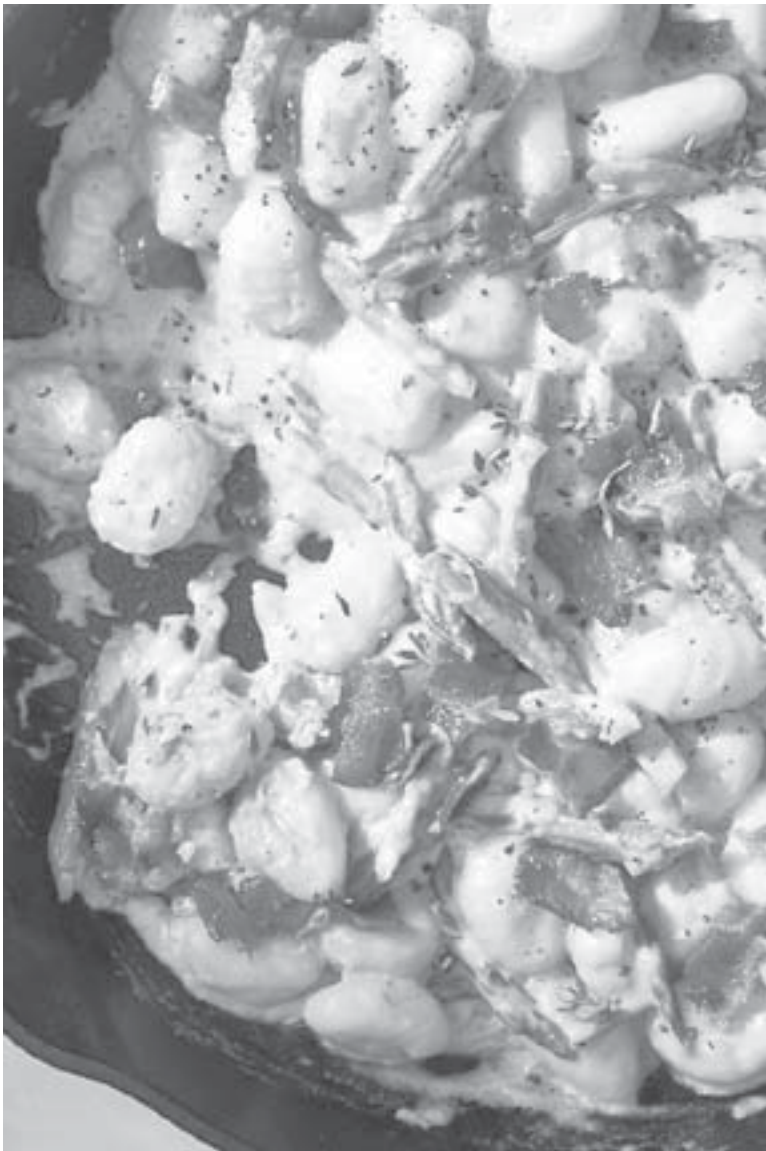
Papas gratinadas

INGREDIENTES

- 900 g de patatas *russet*, peladas y cortadas en rodajas finas
- 360 ml de crema para batir
- 1 cucharadita de ajo en polvo
- 1/4 de cucharadita de nuez moscada
- Media cucharadita de pimienta negra recién molida
- 2 cucharaditas de tomillo fresco picado
- 1 cucharadita de sal Kosher
- 50 g de queso parmesano finamente rallado
- 50 g de queso *Gruyère* rallado
- 2 rebanadas de tocino, fritas y desmoronadas
- Perejil fresco picado, para decorar

PREPARACIÓN

- Precalienta el horno a 175 °C. Engrasa un molde para *muffins* de 12 cavidades con spray antiadherente o mantequilla derretida. En un bol grande, mezcla las patatas con la crema, el ajo en polvo, la nuez moscada, la pimienta, el tomillo, la sal y el queso parmesano.
- Distribuye las rodajas de papa en las cavidades del molde, apilándolas para formar pequeños millojos. Cubre con papel aluminio y hornea durante 1 hora, o hasta que las patatas estén tiernas.
- Retira el papel aluminio y espolvorea cada torre de papa con el queso *Gruyère* y el tocino troceado.
- Hornea 15 a 20 minutos más, hasta que el queso esté derretido y dorado. Si deseas un acabado más dorado, gratina por 2-5 minutos adicionales.
- Deja enfriar en el molde por 10 minutos antes de desmoldar. Decora con perejil fresco y sirve tibio.



Ñoquis con espárragos y tocino

INGREDIENTES

■ 5 lonchas de tocino	finamente picada
■ 225 g de espárragos, sin la parte dura y cortados en trozos de 2.5 cm	■ 2 cucharaditas de hojas de tomillo fresco, más un poco más para decorar
■ Sal Kosher	■ 450 g de ñoquis frescos
■ Pimienta negra recién molida	■ 180 ml de nata para cocinar
■ 5 a 10 ml de aceite de oliva virgen extra (opcional)	■ 180 ml de caldo de pollo bajo en sal
■ 1 chalota mediana,	■ 50 g de queso parmesano rallado fino

PREPARACIÓN

1. En una sartén grande y de bordes altos a fuego medio-alto, cocina el tocino, dándole la vuelta de vez en cuando, hasta que esté crujiente, entre 8 y 10 minutos. Retíralo con unas pinzas y colócalo sobre un plato con papel absorbente. Cuando se haya enfriado lo suficiente, desmenúzalo en trozos pequeños.
2. Vierte el exceso de grasa en un bol resistente al calor, dejando solo lo suficiente para cubrir el fondo de la sartén. Guarda la grasa restante para otro uso. Vuelve a poner la sartén a fuego medio y añade los espárragos. Salpimenta al gusto y cocina removiendo de vez en cuando hasta que estén tiernos, unos 4 a 6 minutos. Pásalos a un bol mediano.
3. Si la sartén parece seca, añade un poco de aceite de oliva y calienta a fuego medio. Cocina la chalota y el tomillo, removiendo ocasionalmente, hasta que desprendan su aroma, unos 1 o 2 minutos.
4. Añade los ñoquis, la nata, el caldo y media cucharadita de sal. Remueve bien, lleva a ebullición suave, tapa y cocina durante 4 minutos. Destapa y sigue cocinando, removiendo con frecuencia, hasta que la salsa espese al gusto, aproximadamente 1 o 2 minutos más.
5. Retira la sartén del fuego y añade los espárragos y el parmesano. Remueve bien. Para terminar, añade el tocino y un poco más de tomillo fresco por encima.

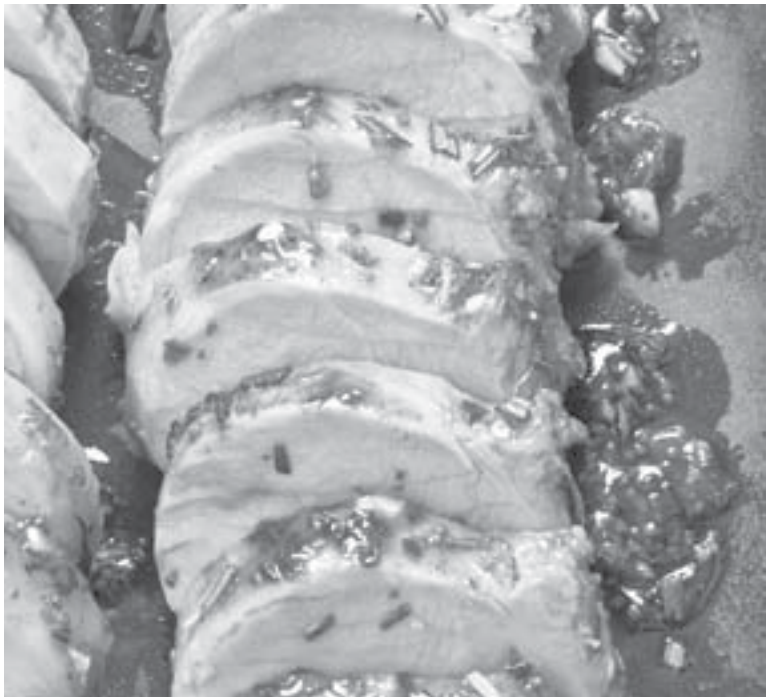
Solomillo de cerdo asado

INGREDIENTES

- 3 dientes de ajo, finamente picados
- 3 cucharadas de aceite de oliva virgen extra
- 3 cucharadas de jarabe de arce
- 1 cucharada de mostaza de grano entero
- 2 cucharaditas de romero fresco picado, más un poco más para decorar
- 1/4 de cucharadita de hojuelas de pimiento rojo triturado
- Sal Kosher
- 2 lomos de cerdo (aproximadamente 450 g cada uno)
- Pimienta negra recién molida

PREPARACIÓN

1. En un bol mediano, bate el ajo, el aceite, el jarabe de arce, la mostaza, el romero, el pimiento rojo y una buena pizca de sal.
2. Coloca los lomos de cerdo en una fuente de horno pequeña y sazónalos por todos los lados con sal y pimienta. Vierte la marinada



sobre el cerdo y deja reposar a temperatura ambiente durante al menos 30 minutos y hasta 1 hora.

3. Coloca una rejilla en el centro del horno y precaliéntalo a 200 °C. Asa el cerdo, rociándolo con la salsa a la mitad del tiempo, hasta que un termómetro de cocina

insertado en la parte más gruesa marque 65 °C, entre 25 y 30 minutos. Deja reposar 10 minutos.

4. Pasa el cerdo a una tabla de cortar y córtalo en rodajas de 2.5 cm. Colócalo en una fuente, vierte la salsa por encima y decora con el romero restante.

Pollo a la mostaza

INGREDIENTES

- 2 cucharadas de aceite de oliva virgen extra, divididas
- 4 pechugas de pollo sin piel ni hueso (de 170 a 225 g cada una)
- Sal Kosher, al gusto
- Pimienta negra recién molida, al gusto
- 2 dientes de ajo, picados
- 1/4 de taza (60 ml) de vino blanco seco
- Media taza (120 ml) de nata para cocinar
- 2 cucharadas de mostaza de Dijon
- Zumo de 1 limón
- 2 cucharadas de perejil fresco, finamente picado

PREPARACIÓN

1. En una sartén grande a fuego medio-alto, calienta 1 cucharada de aceite de oliva.
2. Salpimenta las pechugas de pollo por ambos lados y cocínalas, dándoles la vuelta ocasionalmente, hasta que estén completamente hechas y un termómetro insertado en la parte más gruesa marque 75 °C (aproximadamente 4 a 5 minutos por lado). Retira el pollo y resérvalo en un plato.
3. En la misma sartén, a fuego medio, añade la cucharada restante de aceite



de oliva. Incorpora el ajo y sofríelo hasta que desprenda su aroma (unos 30 segundos a 1 minuto).

4. Agrega el vino blanco y deja que hierva suavemente durante 1 minuto para reducir el alcohol.

5. Añade la nata, la mostaza y el zumo de limón. Cocina a fuego lento, removiendo

ocasionalmente, hasta que la salsa espese ligeramente (2 a 3 minutos). Ajusta de sal y pimienta al gusto.

6. Devuelve el pollo a la sartén y deja que se caliente en la salsa durante un minuto. Sirve las pechugas en platos individuales, bañándolas con la salsa. Espolvorea con perejil picado antes de servir.

BIENESTAR

■ México Agencias

CONSEJOS

Combate los ojos secos o enrojecidos

Son molestias muy comunes, especialmente por el uso prolongado de pantallas, la exposición al aire acondicionado, el polvo o las alergias, entre otros factores

¿Cuáles son las causas?

Entre las más comunes se encuentran el uso prolongado de computadoras, teléfonos celulares y tabletas, pasar muchas horas en lugares con aire acondicionado o calefacción, la exposición al viento, humo o polvo, el uso de lentes de contacto durante largos periodos, las alergias, algunos medicamentos y el envejecimiento, ya que con el paso de los años disminuye la producción natural de lágrimas.

Cuando los ojos se ponen rojos, generalmente es porque los vasos sanguíneos de la superficie ocular se dilatan como consecuencia de una irritación o inflamación. Además de la resequead, el enrojecimiento también puede estar relacionado con alergias, conjuntivitis, fatiga visual o la presencia de algún cuerpo extraño.

Por esta razón es importante no automedicarse con gotas para "quitar lo rojo" sin la valoración de un especialista, ya que algunas pueden empeorar el problema si se utilizan con frecuencia.

Recomendaciones

Para aliviar la resequead ocular, lo primero es permitir que los ojos descansen. Si

trabajas frente a una pantalla, procura seguir la regla 20-20-20: cada 20 minutos, mira un objeto que esté a unos seis metros de distancia durante al menos 20 segundos. También es recomendable parpadear con mayor frecuencia, ya que al concentrarnos en una pantalla solemos hacerlo menos y esto favorece que la superficie del ojo se reseque.

Mantener una buena hidratación también ayuda a la producción de lágrimas. Beber suficiente agua durante el día y utilizar lágrimas artificiales, siempre recomendadas por un profesional de la salud, puede aliviar las molestias. Si usas lentes de contacto, respeta los tiempos de uso indicados, mantén una correcta higiene y evita dormir con ellos, a menos que estén diseñados para ese fin.

Si la molestia está relacionada con el ambiente, procura evitar el humo del cigarro, proteger los ojos del viento y utilizar un humidificador cuando el ambiente sea muy seco. Además, es importante no frotarse los ojos, ya que esto puede aumentar la irritación e incluso favorecer infecciones o pequeñas lesiones en la superficie ocular.



¿CUÁNDO ACUDIR AL OFTALMÓLOGO?

Aunque muchas veces estas molestias desaparecen con reposo y cuidados básicos, es importante buscar atención médica si el enrojecimiento persiste por varios días, existe dolor intenso, secreción abundante, disminución de la visión, sensibilidad importante a la luz o si la irritación apareció después de una lesión o de que algún objeto entrara en el ojo. Estos síntomas pueden indicar un problema que requiere tratamiento especializado.

Cuidar la salud de los ojos va más allá de aliviar una molestia momentánea. Si la resequead o el enrojecimiento son frecuentes, lo mejor es acudir con un oftalmólogo para identificar la causa y recibir el tratamiento adecuado. Una atención oportuna puede prevenir complicaciones y ayudar a conservar una buena salud visual.

CUIDADOS

■ Descansa la vista si utilizas pantallas durante muchas horas.

■ Parpadea con frecuencia para mantener los ojos lubricados.

■ Mantente bien hidratado durante el día.

■ Usa lágrimas artificiales únicamente bajo recomendación médica.

■ Evita frotarte los ojos, aunque sientas comezón o irritación.

■ Protege tus ojos del polvo, el humo, el viento y la luz solar intensa.

■ Si utilizas lentes de contacto, sigue las medidas de higiene y los tiempos de uso recomendados.



SALUD

¿Qué hacer para ganar masa muscular?

Para que esto sea posible, hay que llegar a la hipertrofia durante los entrenamientos, algo que se puede lograr mediante pesas o con el peso corporal

■ México/Agencias

Los expertos dicen que, para la mayoría de las personas, el proceso de ganar músculo y empezar a ver resultados tarda entre 8 y 12 semanas, y los resultados se hacen mucho más evidentes después de entre 4 y 6 meses de entrenamiento. Esto solo pasa si se tiene la combinación correcta de entrenamiento, alimentación y descanso, y si el ejercicio se realiza con la intensidad adecuada.

Cuando eres principiante, un entrenamiento de intensidad baja puede generar cambios y progreso, pero, conforme vas avanzando, la intensidad debe aumentar y el trabajo hasta la hipertrofia se va volviendo más y más importante, y por eso debes saber qué se necesita para llegar a ese punto, y a identificar si de verdad lo estás logrando. Terminar cansado no necesariamente indica que llegaste a la hipertrofia.

¿Qué es la hipertrofia?

La hipertrofia es el proceso de crecimiento muscular,

es decir, cuando los músculos aumentan de tamaño en respuesta al entrenamiento. Ocurre mediante un ciclo de estrés, daño y reparación: al levantar pesas, se producen pequeñas microrroturas en las fibras musculares, y el cuerpo las repara y reconstruye para que sean más fuertes y gruesas que antes. Con el tiempo, este ciclo repetido da lugar a un crecimiento muscular visible.

A la hipertrofia se llega con 3 elementos clave: la tensión mecánica (el esfuerzo que hacen tus músculos al levantar pesas), el daño muscular (pequeños desgarros que suceden cuando trabajas tus músculos adecuadamente) y el estrés metabólico (esa sensación de que los músculos “queman”, que lleva al anabolismo).

Para conseguir esto, no solo hay que hacer suficientes entrenamientos cada semana, sino que también hay que entrenar de una manera que sea desafiante para los músculos y que genere esos pequeños daños, además de que se debe tener una buena recuperación que promueva el proceso de reparación.



¿Qué debes hacer para llegar a la hipertrofia en tus entrenamientos?

De acuerdo con expertos, la mejor forma de llegar a la hipertrofia es a través de una combinación de los siguientes elementos:

- Entrenamiento de fuerza y entrenamiento con pesas.
- Carga progresiva (se trata de aumentar, progresivamente, la intensidad, ya sea con cambios en el peso, el número de repeticiones, la cantidad de sets o los días de entrenamiento).
- Una dieta balanceada y buena hidratación (que te aporte energía y combustible para poder entrenar bien y recuperarte. La proteína es esencial, pero no es lo único que se necesita).
- Descanso adecuado (esto incluye días de descanso activo, con actividad menos intensa, y cumplir con suficientes horas de sueño de buena calidad cada noche).

¿Cómo debe ser el entrenamiento?

Si eres principiante, tu entrenamiento para la hipertrofia debe incluir:

- De cinco a seis ejercicios diferentes para la parte superior e inferior del cuerpo (se recomienda hacer de 10 a 12 sets por sesión).
- Tres series de seis a quince repeticiones por ejercicio (puedes llegar hasta 30 repeticiones si eres avanzado).
- Pesos equivalentes al 60 % al 80 % de tu capacidad máxima.
- Técnica correcta en cada ejercicio.
- Un ritmo lento y controlado al estirar y contraer los músculos (esto es lo que ayuda a aumentar el tiempo bajo tensión).

Además, hay que entrenar cada grupo muscular al menos 2 veces por semana, para que el trabajo pueda ser completo y adecuado (un solo día de trabajo puede no ser suficiente). Por otro lado, hay que evitar el sobreentrenamiento, que solo genera fatiga y puede afectar negativamente el desempeño y los resultados.



ESTACIONAMIENTO
GRATIS


**GALERÍAS
BOULEVARD**

2 HORAS
al hacer tus compras en

SEARS
Ne entiende

 **Liverpool**
SOLO


Sanborns

*Aplican restricciones.

Agenda tu próximo festejo

CENTENARIO
EVENTOS

T. 961 236 0074

 @centenario.evento

 @centenario.eventos

Bvd. Felipe Granda
edificio anexo a Sears – Salida sur Galerías Boulevard


**GALERÍAS
BOULEVARD**

Modo Vacaciones 

**Hello
Summer**

 /galeriasboulevardtgz

 @galeriasboulevardtuxtla

 @galerias_boulevardtgz

REPORTE 4

SECCIÓN

R

HUIXTLA

Vuelca pipa cargada de gasolina en la Costera

Luego de corroborar que no existiera ningún tipo de peligro ni fuga de combustible, procedieron a retirar la cisterna

■ Rafael Victorio / CP

Una pipa cargada de gasolina se desprendió del tractocamión que la jalaba, quedando volcada fuera de la carretera en el tramo Villa Comaltitlán-Huixtla, así que las autoridades desplegaron un operativo para prevenir riesgos, aunque afortunadamente no hubo fuga de combustible.

Por causas aún no determinadas, el doble remolque se desacopló de la primera pipa y se produjo el accidente que únicamente dejó daños materiales, a la altura del centro de control aduanal y migratorio Cerro Gordo, en la demarcación del municipio de Huixtla.

Solicitó ayuda

El chofer, identificado como Fernando "N", explicó que al percatarse pidió apoyo de las autoridades que acudieron y acordonaron la zona del percance, verificando que no hubieran riesgos para los auto-



La pipa se desprendió del tractocamión y volcó fuera del camino. Rafael Victorio / CP

movilistas ya que transportaba varios litros de gasolina.

La unidad procedía de Salina Cruz, Oaxaca, y tenía como destino la Terminal de Almacenamiento y Reparto de Petróleos Mexicanos, en Puerto Chiapas.

Personal de la Guardia Nacional División Caminos y de las policías estatales y municipal se presentaron al sitio para acordonar la zona, esto mientras se realizaban las maniobras necesarias para retirar la pipa mediante el

uso de grúas con anclas.

Por último, las autoridades iniciaron las investigaciones para determinar las causas de la volcadura; además, la circulación se vio afectada durante varias horas en lo que retiraban la cisterna.

CINTALAPA

Pick up y compacto chocan por alcance

■ Osman Toledo / CP

Dos vehículos siniestrados y la vialidad semiobstruida fueron el saldo de un accidente sucedido en la mañana del jueves, al oriente del municipio de Cintalapa. Según los primeros informes, se trató de un impacto por alcance.

Trascendió que minutos antes de las 11:00 horas, usuarios del tramo carretero Cintalapa-Jiquipilas habrían reportado el percance que involucraba un automóvil compacto Chevro-

let Spark, de una empresa de telecomunicaciones, el cual se estrelló en una camioneta Dodge RAM de color gris y esta en un tercer vehículo que se retiró al resultar con afectaciones mínimas en la carrocería.

Presunta distracción

El personal de la Guardia Estatal Preventiva se constituyó al kilómetro 78, en donde al conversar con los operadores señalaron que el presunto responsable chocó por alcance



Cofres aplastados y partes plásticas quebradas, entre los daños más relevantes. Osman Toledo / CP

justo cuando se acercaban al área de reductores de velocidad, al parecer por una posible distracción.

Finalmente, se descartaron personas lesionadas y solicitaron el apoyo del personal de

plataforma que minutos más tarde retiraron las unidades luego de la asistencia de las agencias de seguro; asimismo, los conductores mantuvieron un diálogo respetuoso hasta la llegada de las autoridades.

DE INTERÉS

TAPACHULA

Tras balazos aseguran moto abandonada **R2**



PALENQUE

Taxista llevaba a un pasajero armado **R3**



COMITÁN

Fallecen jóvenes en una brutal carambola **R4**



TUXTLA

Acaba con llantas al aire en libramiento **R6**



CHILÓN

Se incendia al derribar un poste de luz **R7**



COMITÁN

Lo golpean y lo detienen por incidente en baños

■ Juan Orel / CP

Un hombre fue retenido y golpeado por los encargados de un comercio ayer por la mañana en el municipio de Comitán; después fue entregado a la Policía Municipal por alterar el orden público debido a que se negó a pagar, amenazó e intimidó a los encargados de un baño público.

Denuncia

Fue alrededor de las 11:00 horas que se reportó el hecho sobre la 4.ª avenida Poniente,

entre 11.ª y 12.ª calle Sur, en la parte trasera de la central de abastos 28 de Agosto.

Arrestado por escandaloso

El hecho ocurrió cuando una persona del sexo masculino, de 25 años de edad, que vestía un pantalón tipo militar, playera roja y sudadera negra, entró a un servicio sanitario de renta, pero después de hacer sus necesidades fisiológicas se negó a pagar, empezó a intimidar y amenazar a los encargados refiriendo ser integrante de un grupo delictivo.

HECHOS

El hombre entró a un baño público, se negó a pagar el servicio, amenazó a los encargados que lo agredieron físicamente y por último lo entregaron a las autoridades.

Tras las amenazas, los testigos retuvieron al hombre y lo agredieron a golpes, solicitando el apoyo de agentes de la Policía Municipal que arribaron al lugar.



El joven fue golpeado y detenido por alterar el orden público. Juan Orel / CP

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUXTLA

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

E D I C T O

AL PÚBLICO:

En cumplimiento al proveído de 04 de junio de 2026, pronunciado en el expediente 900/2024, juicio Especial Hipotecario, promovido por SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT en contra de XOCHITL MONSERRAT ORTIZ PEREZ, se ordenó sacar en REMATE EN PÚBLICA SUBASTA Y PRIMERA ALMONEDA, respecto del bien inmueble hipotecado consistente en el predio urbano ubicado en OCTAVA PONIENTE SUR, NÚMERO EXTERIOR 938, BARRIO LAS CANOITAS DE ESTA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, CON CLAVE CATASTRAL 04095006, CON SUPERFICIE DE 170.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 17.00 METROS CON PROPIEDAD DE CAROLINA HERNANDEZ MATU; AL SUR: 17.00 METROS, CON PROPIEDAD DE FRANCISCO CASTELLANOS; AL ORIENTE: 10.00 METROS, CON LOTE 3 DE LA MANZANA 9, OCTAVA CALLE PONIENTE SUR DE POR MEDIO y AL PONIENTE: 10.00 METROS, CON LOTE 4 MANZANA 10; con folio único real electrónico 110415, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, valuado por el perito de la parte actora en \$2,136,000.00 (DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.). Señalándose para dicha diligencia las DIEZ HORAS DEL ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS. En términos del artículo 548 del ordenamiento antes invocado, anúnciese su venta por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES dentro del término de NUEVE DIAS en el periódico de mayor de circulación en el Estado que se publique en esta Ciudad, los que serán en DIAS NATURALES; así como en los estrados de este Juzgado pero en DIAS HABILES, entendiéndose que la primera publicación deberá realizarse el primer día del citado plazo y el tercero en el noveno, pudiéndose efectuar el segundo de ellos en cualquier otro día dentro del citado término. Al caso, resulta orientador la tesis jurisprudencial 1a./J. 52/98, con registro digital 195572, de la Primera Sala, de la Undécima Época, en Materia Civil, consultable en la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Tomo VIII, septiembre de 1998, página 168, de rubro y texto siguiente: "...EDICTOS, PUBLICACIÓN DE LOS. TRATÁNDOSE DEL REMATE DE BIENES RAÍCES DEBE MEDIAR UN LAPSO DE NUEVE DIAS ENTRE LA PRIMERA Y LA ÚLTIMA (INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 1411 DEL CÓDIGO DE COMERCIO). Para participar como postor en la referida diligencia, será postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo respectivo de conformidad con los artículos 551 y 552 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Para formar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar previamente ante la Oficina de Consignaciones, ubicada en la Planta Baja del Edificio "B", de este Tribunal Superior de Justicia del Estado, una cantidad igual, por lo menos al diez por ciento del valor del bien a rematarse, sin cuyo requisito no serán admitidos, haciéndolo en cualesquiera de las formas establecidas por la Ley. Convocándose postores y quedando a disposición de los interesados las actuaciones en la Secretaría del conocimiento, para que puedan examinarlas si a sus intereses conviniere. -----

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
A 29 DE JUNIO 2026.

LIC. ALEJANDRO MENDOZA CASTAÑEDA.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TAPACHULA.

E D I C T O

TERCERA ALMONEDA.

EXPEDIENTE NÚMERO 1043/2018

En el expediente número 1043/2018, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por AVANCE GLOBAL, S.A. DE C.V, en contra de ANTONIO JOSE RODRIGUEZ GARCIA, RAUL EMILIO RODRIGUEZ GARCIA Y CESAR JAVIER RODRIGUEZ GARCIA, el Juez del conocimiento por auto de fecha 03 tres de junio de 2026 dos mil veintiséis, ordenó sacar a remate en pública en Pública Subasta y TERCERA Almoneda el bien inmueble ubicado en la SEPTIMA AVENIDA SUR, NUMERO OCHENTA, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE TAPACHULA, CHIAPAS, con una superficie de 350 trescientos cincuenta metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: cincuenta metros, con el resto de la propiedad; AL SUR: cincuenta metros, con ALFONSO GOMEZ HERNANDEZ; AL ESTE: siete metros, con EZEQUIEL SALVADOR CRUZ; AL OESTE: siete metros, con la séptima avenida sur; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2,499,647.40 DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CUARENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL, valor fijado por el perito tercero en discordia, y es postura legal la que cubra la suma de \$1,666,431.6 UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que resultan ser las dos terceras partes de dicho precio, con rebaja del VEINTE POR CIENTO; en busca de postores anúnciese la venta judicial mediante edictos que se publiquen por DOS VECES en un periódico de mayor circulación que se edite en el Estado, precisándose que entre la primera y segunda publicación, deberá mediar un lapso de NUEVE DIAS HABILES, asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate, deberá mediar un plazo no menor de CINCO DIAS HABILES; para lo cual deberán de expedirse los edictos de remate respectivos. Señalándose para que tenga lugar la audiencia de remate las DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS.- - Se previene a los licitadores que deseen tomar parte en la subasta pública que deberán consignar previamente, mediante certificado de depósito folio interno que le expida la Oficina de Consignación del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, que se encuentra en la planta baja de este edificio, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento en efectivo del valor del bien que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 482 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al Código de Comercio; las posturas deben realizarse en términos del artículo 481 del Ordenamiento Legal antes invocado. -----

--- NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

--- Así lo acordó, mandó y firma el Ciudadano Licenciado EDMAR ANGEL JUAREZ, Juez Segundo del Ramo Civil del Distrito Judicial de Tapachula, ante la Ciudadana Licenciada MARIA ELENA LOPEZ RIOS, Primera Secretaria de Acuerdos, con quien actúa y da fe. -----

TAPACHULA

Tras disparos aseguran moto abandonada

Las detonaciones fueron al aire frente al bar La Quinta. No se reportaron personas heridas o arrestadas

■ Víctor Sánchez / CP

Autoridades policia-cas desplegaron un amplio operativo luego de registrarse disparos de arma de fuego en las inmediaciones de un bar, ubicado al sur de la ciudad de Tapachula, acciones en las cuales fue asegurada una motocicleta aparentemente involucrada.

Los hechos ocurrieron en las últimas horas de la noche del miércoles frente al bar La Quinta, a unos metros de la clínica hospital del Isstech sobre la 5.ª avenida Sur.

Reportan balazos

Vecinos de la zona reportaron que escucharon los disparos, por lo que elementos de las policías estatales y municipal, así como de la Guardia Nacional, Ejército y de la Fuerza de Intervención Inmediata Pakal, llegaron de inmediato a la dirección señalada en donde localizaron dos cartuchos percutidos sobre la vía pública.



Elementos de diversas corporaciones de seguridad desplegaron un operativo en la zona. Víctor Sánchez / CP

Asimismo, a poca distancia fue hallada una motocicleta de color negro que había sido abandonada, la cual supuestamente usaron los sujetos que realizaron los disparos al aire, quienes lograron huir con rumbo desconocido.

Se aclaró que no hay reportes de personas lesionadas o fallecidas, tampoco de detenidos, aunque se abrió una carpeta de investigación y se analizan las cámaras de seguridad ubicadas en la zona para tratar de identificar a los involucrados.

PALENQUE

Taxista llevaba pasajero armado

Elementos de la Fiscalía General de la República aseguraron a dos hombres y un arma de fuego durante un operativo de vigilancia

■ Genaro Sánchez / CP

Elementos de la Fiscalía General de la República (FGR), adscritos a la Subdelegación Palenque, aseguraron a dos personas del sexo masculino y un arma de fuego durante un recorrido de vigilancia realizado sobre el camino de terracería que conduce al ejido San Mateo.

De acuerdo con los primeros informes, los agentes federales detectaron un taxi que circulaba por la zona y le marcaron el alto para llevar a cabo una inspección preventiva.

Durante la revisión, los oficiales localizaron un arma de fuego en poder de uno de los



Los individuos fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal, que determinará su situación jurídica. Genaro Sánchez / CP

pasajeros, quien presuntamente no pudo acreditar la legal posesión o portación del arma.

Ante esta situación, tanto el pasajero como el conductor fueron detenidos y trasladados a las instalaciones de la

Subdelegación de la FGR.

Los individuos fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal, autoridad que determinará su situación jurídica conforme al avance de las pesquisas.



Una señaló tener raspones en las rodillas; la otra mujer al parecer estaba lesionada de las cervicales. Osman Toledo / CP

CINTALAPA Dos heridos al salir proyectados en impacto

■ Osman Toledo / CP

Dos personas lesionadas, una motocicleta dañada y una camioneta involucrada, fueron el saldo de un accidente vial al sur del municipio de Cintalapa. Los primeros informes policiales indicaron que un posible corte de circulación habría derivado en el incidente de tránsito.

Trascendió que minutos antes de las 14:00 horas, vecinos de las 3.^a calle Poniente y 10.^a avenida Sur habrían reportado la colisión entre una pick up de color rojo y una moto en la que viajaban dos personas del sexo feme-

nino, las cuales salieron proyectadas hacia el pavimento, quedando con heridas y posible lesión en cervicales.

Por ello, personal de Protección Civil se constituyó al cruce de calles para atender a las afectadas que mencionaron que realizaban diligencias de una institución gubernamental al momento del percance. Una acabó tirada sobre la calle y la otra fue colocada en la banqueta.

Tras lo anterior, elementos de la Guardia Estatal Preventiva arribaron para conocer el contexto de los hechos y ayudar en el deslinde de responsabilidades, mientras que los socorristas trasladaban a las lesionadas al hospital IMSS-Bienestar para descartar heridas internas que pusieran en riesgo su integridad física.

EDICTO

AVISO DE RADICACIÓN DE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO

LICENCIADO WENCESLAO CAMACHO PIMIENTA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO OCHENTA Y TRES DEL ESTADO, HAGO SABER PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 845 SEGUNDO PÁRRAFO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1667) VOLUMEN 15, OTORGADA ANTE MI FE, CON FECHA 3 DE JULIO DEL 2026 LA SEÑORA BLANCA MARAVILIA GRAJALES ZEBADUA EN SU CARÁCTER ALBACEA DE LA SUCESIÓN DEJANDO RADICADA LA INTESTAMENTARIA A BIENES DEL EXTINTO SEÑOR ARMANDO HERNANDEZ MALPICA.

ASIMISMO, LA SEÑORA BLANCA MARAVILIA GRAJALES ZEBADUA ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE FORMULARA LOS INVENTARIOS Y AVALÚOS.

(PUBLICAR DOS VECES POR CADA DIEZ DÍAS EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD). LA PRIMERA PUBLICACION SERA EL 10 Y LA SEGUNDA PUBLICACION SERA 20 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2026.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A 7 DE JULIO DEL 2026.

ATENTAMENTE

LIC. WENCESLAO CAMACHO PIMIENTA

NOTARIO PÚBLICO NUM. 183

EDICTO

AVISO DE RADICACIÓN DE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO

LICENCIADO WENCESLAO CAMACHO PIMIENTA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO OCHENTA Y TRES DEL ESTADO, HAGO SABER PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 845 SEGUNDO PÁRRAFO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1643) VOLUMEN 15, OTORGADA ANTE MI FE, CON FECHA 5 DE JUNIO DEL 2026 LA SEÑORA DORA MARIA RUIZ MARTINEZ, EN SU CARÁCTER ALBACEA DE LA SUCESIÓN DEJANDO RADICADA LA TESTAMENTARIA A BIENES DE LA EXTINTA SEÑORA MARÍA HONORIA MARTINEZ DE RUIZ Y/O MARÍA HONORIA MARTINEZ Y/O MARÍA HONORIA MARTINEZ Y/O MARÍA HONORIA MARTINEZ DE RUIZ Y/O MA. HONORIA MARTINEZ,

ASIMISMO, LA SEÑORA DORA MARIA RUIZ MARTINEZ ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE FORMULARA LOS INVENTARIOS Y AVALÚOS.

(PUBLICAR DOS VECES POR CADA DIEZ DÍAS EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD). LA PRIMERA PUBLICACION SERA EL 10 Y LA SEGUNDA PUBLICACION SERA 20 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2026.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A 6 DE JULIO DEL 2026.

ATENTAMENTE

LIC. WENCESLAO CAMACHO PIMIENTA

NOTARIO PÚBLICO NUM. 183

NOTARÍA PÚBLICA 137

DR. CARLOS O. CASTELLANOS MIJARES.

Oficio Número: COCM/NOT137/472/2026

SEGUNDA PUBLICACION

Doctor CARLOS OCTAVIO CASTELLANOS MIJARES, Titular de la Notaría Pública número 137 del Estado, con domicilio profesional en Circuito de la Décima Poniente Norte, número 1130, fraccionamiento vista hermosa, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; hago saber: en cumplimiento a los artículos 805 y 807 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares vigente en el Estado, que por escritura pública número 6870, libro 84 de fecha 25 de junio del 2026 se RADICÓ LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA EXTINTA, FLOR DE AZALEA DÍAZ GARCÍA, también conocida como FLOR DE AZALEA DÍAZ DE BROCA que promueve la ciudadana INGRID MARIANA BROCA DÍAZ, en calidad de heredera y como albacea de la presente sucesión, quien aceptó el cargo que le fue conferido; manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de dicha sucesión, ante la Notaría a mi cargo.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 10 de julio del 2026.

ATENTAMENTE.

DOCTOR EN DERECHO CARLOS OCTAVIO CASTELLANOS MIJARES.

NOTARIO PÚBLICO TITULAR

NOTARÍA PÚBLICA 137 DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Circuito de la décima Poniente Norte, número 1130, Fraccionamiento Vista Hermosa, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Teléfonos 961-61-479-50 y 961-22-404-61 ccastellanos@notaria137chiapas.com

NOTARÍA PÚBLICA 137

DR. CARLOS O. CASTELLANOS MIJARES.

Oficio número: COCM/NOT137/474/2026

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Doctor CARLOS OCTAVIO CASTELLANOS MIJARES, Titular de la Notaría Pública número 137 del Estado, con domicilio profesional en Circuito de la Décima Poniente Norte, número 1130, fraccionamiento vista hermosa, Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas; hago saber: en cumplimiento a los artículos 848-Quáter, 848-Quintus y 848-Sextus del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, que por escritura pública número 6249 libro 77 de fecha 18 de noviembre del 2025 se RADICÓ LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA EXTINTA ANA MARIA BRAVO CORDOVA, denunciado por la ciudadana ANGELICA JOSEFINA ARROYO BRAVO, en calidad de hija, como heredera y albacea de la presente sucesión, quien aceptó el cargo que le fue conferido; manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de dicha sucesión, ante la Notaría a mi cargo.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 10 de julio del 2026.

ATENTAMENTE.

DOCTOR EN DERECHO CARLOS OCTAVIO CASTELLANOS MIJARES.

NOTARIO PÚBLICO TITULAR

NOTARÍA PÚBLICA 137 DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Circuito de la décima Poniente Norte, número 1130, Fraccionamiento Vista Hermosa, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Teléfonos 961-61-479-50 y 961-22-404-61 ccastellanos@notaria137chiapas.com

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL, DISTRITO JUDICIAL DE SAN CRISTÓBAL, CHIAPAS E D I C T O

C. EDUARDO ALBERTO LÓPEZ GARCÍA.

En el Juzgado Segundo del Ramo Civil de Primera Instancia, del Distrito Judicial de San Cristóbal, con residencia en esta Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, se encuentra radicado el expediente número 1041/2019 relativo a la VÍA DE CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR, JUICIO ESPECIAL DE ALIMENTO, promovido por PATRICIA MERCEDES LIEVANO NAJERA, por su propio derecho y en representación del menor R.A.L.L. y EDUARDO ALBERTO LOPEZ LIEVANO, apersonado a juicio, en contra de EDUARDO ALBERTO LÓPEZ GARCÍA. Por lo que en cumplimiento al proveído de 6 seis de abril del año 2026 dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 121 fracción II, 615, 616 y demás relativos de la Ley Adjetiva, se ordenó emplazar a EDUARDO ALBERTO LÓPEZ GARCÍA, el contenido del auto de radicación de 26 veintiséis de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, mediante EDICTOS que deberán publicarse por 03 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y por 03 tres veces en el periódico de los de mayor circulación en el Estado, es decir dicha publicación la deberá realizar PREFIRIENDOSE LOS PERIODICOS QUE SE EDITEN SEMANARIAMENTE EN EL LUGAR DEL JUICIO, CADA SIETE DIAS; para que dentro del término de 3 TRES DÍAS, a partir del día siguiente a que quede debidamente notificado por medio de la última publicación de los edictos, ocurra a este Juzgado a contestar demanda, ofreciendo las pruebas que considere pertinentes de conformidad con el artículo 298 de la ley antes invocada y a oponer excepciones si así conviniera a sus intereses, caso contrario se tendrá por contestada en sentido negativo, lo anterior de conformidad con el artículo 279 parte final del Código de Procedimientos Civiles del Estado; asimismo deberá señalar domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, caso contrario, las subsecuentes y aún las de carácter personal le surtirán efectos por estrados, quedando a su disposición en la Secretaría del conocimiento las copias de traslado y anexos.

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS A 16 DIECISÉIS DE ABRIL DE 2026 DOS MIL VEINTISEIS

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. IRENE AGREDA LÓPEZ



Los ocupantes del Volkswagen Golf presentaban lesiones por la colisión por alcance. Juan Orel / CP



La circulación permaneció parcialmente cerrada hasta la madrugada del jueves. Juan Orel / CP

COMITÁN

Fallecen jóvenes en una brutal carambola

Un automovilista perdió el control y colisionó de frente contra un camión, después otro vehículo se incrustó detrás de la pesada unidad

■ Juan Orel / CP

Dos personas fallecidas y dos lesionados, así como cuantiosos daños materiales, fue lo que dejó como saldo un encontronazo vehicular que se registró en las últimas horas de la noche del miércoles en Comitán.

Se vieron involucrados dos automóviles compactos y un camión tipo rabón. El incidente movilizó a paramédicos, policías y oficiales de la Guardia Nacional de Seguridad en Carreteras para atender la emergencia.

Fue alrededor de las 22:00 horas que se reportó el fatal accidente sobre la carretera federal 190 en el tramo Comitán-San Cristóbal de Las Casas, a la altura del kilómetro 169+500, aproximadamente a 600 metros de la estatua del Dr. Belisario Domínguez en la entrada norte de la ciudad comiteca.

Asfalto mojado

El trágico suceso se dio cuando dos jóvenes a bordo de un Volkswagen Jetta de color azul, sin placas de circulación, transi-



Bomberos y Protección Civil realizaron durante varias horas las maniobras para rescatar los cuerpos que estaban atrapados. Juan Orel / CP

taban rumbo a la ciudad cuando de repente el conductor perdió el control del volante, aparentemente por el asfalto mojado y lo resbaloso que estaba debido a una ligera llovizna.

El sedán invadió el carril contrario y al atravesarse gi-

ró 90 grados, para después estamparse de frente contra el camión tipo rabón, que iba hacia el norte.

El brutal impacto provocó que el motor del automóvil se desprendiera de la base y quedara tirado a mitad de la vía de



El Volkswagen Jetta quedó completamente destruido por el impacto contra la unidad de carga sobre la carretera federal. Juan Orel / CP

comunicación; en tanto, la unidad particular acabó fuera del camino con severos daños en la parte lateral izquierda, dejando atrapados entre los fierros retorcidos a sus ocupantes.

Golf se incrustó

Segundos después, un Volkswagen Golf que circulaba detrás del camión —y cuyo conductor no guardó la distancia correspondiente— terminó incrustándose detrás de la pesada unidad. Ambos finalizaron su recorrido sobre la carpeta asfáltica. Testigos reportaron la carambola mortal al número de emergencias 911.

Al lugar se movilizaron ambulancias del Sistema de Protección Civil (PC) Municipal y Cruz Roja Mexicana, quienes confirmaron el fallecimiento de los pasajeros del Jetta, además de que dos personas que viajaban en el Golf resultaron lesionadas y tuvieron que ser trasladadas al hospital regional.

La vía fue cerrada al tráfico durante más de dos horas debido a que agentes de la Dirección del Servicio Pericial de la Fiscalía de Distrito Fronterizo Sierra llevaron a cabo las diligencias, para después hacer el

rescate de los cadáveres, esto por parte del Cuerpo de Bomberos de PC y ser trasladados al Servicio Médico Forense (Semefo).

Los fallecidos fueron identificados como José Edín “N” y David “N”, de entre 24 y 27 años de edad, uno de ellos vecino del barrio El Cedro. Familiares realizaron los trámites correspondientes para reclamar los restos y darles sepultura conforme a sus costumbres.

Fueron oficiales de la Guardia Nacional de Seguridad en Carreteras que llegaron para los peritajes y ordenar al servicio de grúas para que remolcaran los tres vehículos al corralón para su resguardo.

El asunto fue consignado ante un agente del Ministerio Público para deslindar responsabilidades conforme a la ley.

Por último, se dio a conocer que el chofer del camión no huyó, se mantuvo en el lugar. Estaba consternado y lloraba ante la tragedia, sentado en la llanta trasera de la unidad de carga.

Fue trasladado ante un agente del Ministerio Público para declarar sobre lo acontecido y esperar su liberación en las próximas horas.



www.grupoaschiapas.com

VENTAS
961 615 0581
EXT 114

NOSTALGIA NORTENA

18:00 A 19:00 HRS
lunes a sabado

ALEJANDRA
LÓPEZ


RADIO
ZOQUE
105.9 FM
SOMOS DE AQUÍ



RADIO ZOQUE 105.9 FM

☎ 961 615 04 22 / 961 602 93 68 📞 961 329 81 28

BLVD. BELISARIO DOMÍNGUEZ KM. 1081
COL. JARDINES DE TUXTLA



■ Ulises Villalobos / CP

Dos pasajeros de un vehículo terminaron con lesiones durante un aparatoso accidente carretero ocurrido sobre el nuevo libramiento Sur, en la capital chiapaneca, durante la mañana del jueves.

Encontronazo

De acuerdo con datos recabados, el percance se dio aproximadamente a las 06:35 horas. Agentes de la Guardia Nacional tomaron conocimiento del reporte al 911 y arribaron a la zona mencionada, entre el desvío a la colonia Terán y el entronque hacia el municipio de Suchiapa.

Al llegar les dieron a conocer que una camioneta Nissan Estaquitas se encontraba con severos daños en la parte frontal y estaba atravesada sobre la cinta asfáltica; mientras que una segunda unidad involucrada quedó volcada con las llantas al aire a un costado de la vía.

Aparentemente uno de los conductores invadió el carril contrario y causó el encontronazo de frente.

Nada grave

Tras el reporte al número de emergencias, paramédicos y personal de auxilio acudieron al sitio para brindar la ayuda a los ocupantes de los vehículos y valorar su estado de salud.

TUXTLA

Acaba con las llantas al aire en libramiento

El percance, que involucró una Estaquitas y una segunda unidad que volcó, movilizó a los servicios de emergencia y policías



El accidente carretero ocurrió en el nuevo libramiento Sur, entre el desvío a Terán y el entronque a Suchiapa. Ulises Villalobos / CP

Posteriormente, se informó que dos pasajeros presentaban lesiones, sin embargo, ninguna comprometía su vida.

Mientras tanto, elementos

de la Policía Municipal, agentes de Tránsito de Suchiapa y la Guardia Nacional División Caminos implementaron un operativo de abanderamiento



Tránsito y la Guardia Nacional se encargaron de controlar el tráfico en la zona. Ulises Villalobos / CP

y control vial para prevenir otro incidente, agilizando también la circulación en el sitio, la cual se había visto afectada durante varios minutos.

Serán las autoridades com-

petentes las encargadas de llevar a cabo las investigaciones correspondientes, para determinar las causas del percance y deslindar responsabilidades conforme a la ley.

CAPITAL

Se estrellan por detrás de auto en Santa Cecilia

■ Ulises Villalobos / CP

Una persona lesionada y daños materiales valuados por varios miles de pesos dejó como saldo un accidente de tránsito en el barrio Santa Cecilia, localizado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

El hecho fue registrado alrededor de las 14:20 horas del jueves, por lo que elementos de Tránsito y Vialidad Municipal arribaron a la 7.ª Sur y 3.ª Oriente del referido barrio.

Ahí, se informó que un percance que fue clasificado por alcance, había sucedido entre dos particulares; por ello, una persona del sexo femenino había resultado con contusiones en las extremidades.

Primeros auxilios

Agentes de Tránsito y Vialidad Municipal al tomar conocimiento de lo acontecido, observaron que la mujer necesitaba de ayuda médica, así que solicitaron el apoyo de una unidad de emergencia.

Pronto se movilizó una cua-



Una persona del sexo femenino tuvo contusiones en las extremidades. Ulises Villalobos / CP

drilla de socorristas de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, quien le proporcionó los primeros auxilios.

Luego de la valoración se dio a conocer que no era necesario que fuera llevada a un hospital, debido a que las le-

siones no ponían en riesgo su integridad física.

Una hora más tarde, una grúa con plataforma se encargó de remolcar las unidades involucradas y de remitirlas al corralón en turno para liberar finalmente la vialidad en la zona.



En la intersección de calles, una SUV se estrelló contra un sedán al pasarse el alto. Rafael Victorio / CP

TAPACHULA

Cuatro lesionados en colisión de particulares

■ Rafael Victorio / CP

Con lesiones leves, que no requirieron su traslado a un hospital, resultaron cuatro personas durante un choque entre dos vehículos particulares en la esquina de la 5.ª privada Sur y 10.ª calle Oriente, de la colonia 16 de Septiembre en Tapachula.

Una camioneta tipo SUV de color gris que circulaba sobre la 10.ª Oriente al llegar al cruce de la 5.ª privada Sur no hizo el alto correspondiente y, por este motivo, se dio el impacto contra un automóvil Volkswagen de color negro.

Ante el fuerte golpe, tres

mujeres y un hombre acabaron con lesiones leves, siendo atendidos por paramédicos del Club de Auxilio y Rescate de Chiapas (Carch), aunque decidieron quedarse en el lugar para arreglar la situación.

Se dijo que las dos unidades involucradas contaban con seguro, por lo cual sería este el que se encargaría de hacerse cargo de cubrir las afectaciones y la atención médica de los heridos.

Sin embargo, elementos de la Guardia Estatal Vial Preventiva se presentaron para iniciar el proceso relacionado con el percance, los peritajes y deslindar las responsabilidades.

CHILÓN

Se incendia al derribar poste

La camioneta se salió del camino y chocó, provocando el siniestro y dejó sin luz a varias localidades

■ Genaro Sánchez / CP

Varias comunidades del municipio de Chilón permanecieron sin el servicio de energía eléctrica luego de que una camioneta se saliera del camino e impactara un poste del tendido eléctrico en las inmediaciones de la comunidad Alan Sacjun.

La unidad involucrada era una camioneta Nissan de redilas para ganado, cuyo conductor presuntamente perdió el control cuando circulaba por un camino de terracería.

Tras el impacto el poste colapsó y el cableado provocó un incendio que consumió el vehículo en cuestión de minutos.

Habitantes de la zona se-



La Nissan fue calcinada por el fuego. Genaro Sánchez / CP

ñalaron que el chofer, identificado de manera preliminar como Juan “N”, presuntamente había ingerido bebidas alcohólicas antes del accidente.

No obstante, esta versión no ha sido confirmada por las autoridades y forma parte de las investigaciones. Tanto el con-

ductor como su acompañante lograron salir de la unidad antes de que las llamas la envolvieran por completo y posteriormente abandonaron el lugar.

Autoridades comunitarias informaron que solicitarán al presunto responsable responder por los daños ocasionados.



La fémina dio aviso a las corporaciones de primeros auxilios, pero ya nada pudieron hacer para salvarlo. Ulises Villalobos / CP

CHAPULTEPEC

Muere de un infarto luego de consumir “pastilla azul”

■ Ulises Villalobos / CP

Un joven de 28 años de edad perdió la vida luego de consumir presuntamente Sildenafil, conocida como la “pastilla azul”, y posteriormente sostener una relación íntima con una mujer en la colonia San José Chapultepec, ubicada en la capital Tuxtla Gutiérrez.

Eran cerca de las 16:55 horas cuando los elementos policíacos municipales tuvieron conocimiento del incidente ocurrido sobre la avenida Camino de La Ronda, manzana 69, a la altura de la calle Magdala y edificio 552, en la colonia mencionada.

Una fémina pidió ayuda a través de los números de emergencias, pues su pareja había sufrido un supuesto infarto.

Rápidamente se movilizaron las fuerzas del orden y paramédicos.

Tras brindarle los ciclos de reanimación cardiopulmonar se indicó que la persona ya no contaba con signos vitales.

Por otra parte, los oficiales mencionaron que el ahora fallecido había consumido presuntamente la “pastilla azul” para tener actividad sexual, sin embargo, durante el acto se sintió mal y se desmayó.

Ante esta situación se presentó en la escena la madre y la hermana del sujeto para dar información, con el fin de poder llevar a cabo el reporte por parte de las fuerzas del orden.

Más tarde, personal de la Dirección de los Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado realizó las diligencias correspondientes y posteriormente el levantamiento del cadáver para trasladarlo al Servicio Médico Forense (Semefo).

PRIMER AVISO NOTARIAL:
Al público en general

Con fundamento en el artículo 848 Quintus del Código de Procedimientos Civiles del Estado, hago saber que en la Notaría a mi cargo se inició Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de la extinta **ASUNCION DE COSS ROBLES**, denunciado por los ciudadanos **ROGER ADAN RAMIREZ LIEVANO, GUADALUPE RAMIREZ DECOSS, ROGER ALFONSO RAMIREZ DECOSS y LAURA DE JESUS RAMIREZ DE COSS**, en sus calidad de herederos de la referida Sucesión; quienes solicitaron se tramite la sucesión ante esta notaría; manifestando los ciudadanos **ROGER ADAN RAMIREZ LIEVANO, GUADALUPE RAMIREZ DECOSS, ROGER ALFONSO RAMIREZ DECOSS y LAURA DE JESUS RAMIREZ DE COSS**, aceptan la herencia que pudieran corresponderles; asimismo se designa como albacea el ciudadano **ROGER ADAN RAMIREZ LIEVANO**, en su calidad de cónyuge supérstite, quien aceptó el cargo y manifestó que procederá a formular inventarios y avalúos de los bienes de la sucesión de mérito. Se hace la presente publicación, convocando a quien se crea con igual o mejor derecho a heredar, que los denunciantes.

Chiapa de Corzo, Chiapas,
a 02 de julio del dos mil veintiséis.

LIC. BRENDA ISELA OCAÑA
ESPINOSA.
NOTARIO TITULAR No. 94

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Licenciado **Marco Antonio Sarmiento Tovilla**, Titular de la Notaría Pública Número 25 del Estado, en ejercicio, con residencia en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con domicilio en Octava Oriente Sur Número 142 Barrio San Roque, hago saber: para los efectos de lo dispuesto por el artículo **845 SEGUNDO PÁRRAFO** del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado y 211 y 212 de la Ley del Notariado Vigente en estado de Chiapas, que por Escritura Pública número **16,796** Volumen **231**, otorgada ante la fe del suscrito Notario con fecha 01 uno de junio del 2026 dos mil veintiséis, los ciudadanos **MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ BARRIOS, WILBER SANCHEZ BARRIOS, JAIRO IGNACIO SANCHEZ BARRIOS, BLANCA ESTELA SANCHEZ BARRIOS, AUSEL EDILAR SANCHEZ BARRIOS**, como presuntos herederos, dieron inicio el tramite notarial a bienes del extinto **BELISARIO SANCHEZ BARRIOS Y/O BELIZARIO SANCHEZ BARRIOS**, la ciudadana **MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ BARRIOS**, aceptó el cargo de albacea conferido en su favor, protestando su leal y fiel desempeño, manifestando que una vez hechas las dos publicaciones de diez en diez días de la presente sucesión, procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes de dicha Sucesión intestamentaria, anunciando la muerte y el nombre y grado de parentesco de quien reclama la herencia y llamando a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan ante esta Notaría Pública Número **25** del Estado a reclamarlo.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
a 10 de julio de 2026.

ATENTAMENTE

LIC. MARCO ANTONIO SARMIENTO
TOVILLA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25 DEL
ESTADO DE CHIAPAS.

EDICTO
AL PÚBLICO EN GENERAL:

En el expediente número **388/2026**, relativo al Juicio de **JURISDICCIÓN VOLUNTARIA INFORMACIÓN AD-PERPETUAM**, promovido por **ROSA MARIA JUDITH GONZALEZ MUÑOZ**; el Juez del conocimiento dictó auto con fecha 2 dos de junio de 2026 dos mil veintiséis, en el cual se ordenó en términos del artículo 2995 del Código Civil, 878, 924, 925 y relativos del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado, se ordena dar amplia publicidad a la solicitud de la ocurante mediante EDICTOS que deberán publicarse en un periódico de mayor circulación a elección del actor, 3 TRES VECES dentro del término de 09 NUEVE DÍAS NATURALES; en los Estrados del Juzgado y en la Presidencia Municipal de Esta Ciudad Capital DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; que realicen la Secretaria de Acuerdos y Actuario Judicial respectivamente por 3 TRES VECES dentro del término de 09 NUEVE DÍAS HÁBILES, la primera en el primer día de los señalados y la última en el noveno día, la segunda en cualquier tiempo dentro del término mencionado; hecho que sea, se señalara fecha y hora para receputar la información testimonial ofrecida, con vista a la Fiscal de Ministerio Público adscrito a los Juzgados Civiles, con el cual se comunica al público en general la solicitud del promovente a efecto de que se le declare que de poseedor se ha convertido en propietario del predio ubicado en: TEMPLO TESTIGO DE JEHOVA, REPRESENTADO POR EL SEÑOR JORDAN MUÑOA ORDOÑEZ, ADMINISTRADOR DEL TEMPLO, con domicilio en: CALLE FLANBOYANT, MANZANA 53, LOTE 3, 211, DE LA COLONIA PATRIA NUEVA DE SABINES, DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; ROSA MARIA JUDITH GONZALEZ MUÑOZ, con domicilio ubicado en: CALLE PRIMAVERA SUR, MANZANA 60, LOTE 11, DE LA COLONIA PATRIA NUEVA DE SABINES, DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS. A fin de que, quienes consideren con mejores derechos sobre la citada posesión se apersonen a hacerlo valer.

LIC. BRENDA LUCIA DUQUE DE ESTRADA
AGUILAR.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS A 25
VEINTICINCO DE JUNIO DE 2026 DOS MIL
VEINTISEIS.

PRIMER AVISO NOTARIAL:
Al público en general

Con fundamento en el artículo 848 Quintus del Código de Procedimientos Civiles del Estado, hago saber que en la Notaría a mi cargo se inició Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de la extinta **MARIA ACERO JIMENEZ**, también conocida como **AUSENCIA ACERO JIMENEZ**, también como **MARIA AUSENCIA JIMENEZ GUTIERREZ**, también como **MARIA ACERO** y como **MARÍA AUSENCIA ACERO JIMÉNEZ**, denunciado por los ciudadanos **MARIA ELENA ACERO JIMENEZ, HERMELINDO ACERO JIMENEZ, BERSAIN ACERO JIMENEZ, JORGE ACERO ACERO Y ELVIA ACERO ACERO**, en sus calidad de herederos de la referida Sucesión; quienes solicitaron se tramite la sucesión ante esta notaría; manifestando los ciudadanos **HERMELINDO ACERO JIMENEZ, BERSAIN ACERO JIMENEZ, JORGE ACERO ACERO Y ELVIA ACERO ACERO**, repudian a la herencia que pudieran corresponderles y la ciudadana **MARIA ELENA ACERO JIMENEZ**, acepta la herencia que pudiera corresponderle; asimismo se designa como albacea la ciudadana **MARIA ELENA ACERO JIMENEZ** en su calidad de hija, quien aceptó el cargo y manifestó que procederá a formular inventarios y avalúos de los bienes de la sucesión de mérito. Se hace la presente publicación, convocando a quien se crea con igual o mejor derecho a heredar, que los denunciantes.

Chiapa de Corzo, Chiapas, a 07 de
julio del dos mil veintiséis.

LIC. BRENDA ISELA OCAÑA
ESPINOSA.
NOTARIO TITULAR No. 94

PRIMER AVISO NOTARIAL:
Al público en general

Con fundamento en el artículo 848 Quintus del Código de Procedimientos Civiles del Estado, hago saber que en la Notaría a mi cargo se inició el Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de la extinta **CONSUELO MOLINA HERNÁNDEZ**, también conocida como **CONSUELO MOLINA DE HDEZ** y como **CONSUELO HERNANDEZ DE HDEZ**, denunciado por los señores **JORGE HERNÁNDEZ MÉNDEZ, REY DAVID HERNÁNDEZ MOLINA, ADALBERTO HERNÁNDEZ MOLINA, NORMA LORENA HERNÁNDEZ MOLINA, CIELO HERNÁNDEZ MOLINA**, en su calidad de herederos de la referida Sucesión; quienes solicitaron se tramite la sucesión ante esta notaría; manifestando el señor **JORGE HERNÁNDEZ MÉNDEZ**, que acepta la herencia que pudiera corresponderle, no así a los señores **REY DAVID HERNÁNDEZ MOLINA, ADALBERTO HERNÁNDEZ MOLINA, NORMA LORENA HERNÁNDEZ MOLINA, CIELO HERNÁNDEZ MOLINA**, por haber repudiado la herencia que pudiera corresponderles; asimismo se designa como albacea al señor **JORGE HERNÁNDEZ MÉNDEZ**, en su calidad de cónyuge supérstite, quien aceptó el cargo y manifestó que procederá a formular inventarios y avalúos de los bienes de la sucesión de mérito. Se hace la presente publicación, convocando a quien se crea con igual o mejor derecho a heredar, que los denunciantes.

Chiapa de Corzo, Chiapas,
a 19 de Junio del 2026.

LIC. BRENDA ISELA OCAÑA
ESPINOSA.
NOTARIO TITULAR No. 94

REPORTE 4

SECCIÓN

R

HUIXTLA

Vuelca pipa cargada de gasolina en la Costera

Luego de corroborar que no existiera ningún tipo de peligro ni fuga de combustible, procedieron a retirar la cisterna

■ Rafael Victorio / CP

Una pipa cargada de gasolina se desprendió del tractocamión que la jalaba, quedando volcada fuera de la carretera en el tramo Villa Comaltitlán-Huixtla, así que las autoridades desplegaron un operativo para prevenir riesgos, aunque afortunadamente no hubo fuga de combustible.

Por causas aún no determinadas, el doble remolque se desacopló de la primera pipa y se produjo el accidente que únicamente dejó daños materiales, a la altura del centro de control aduanal y migratorio Cerro Gordo, en la demarcación del municipio de Huixtla.

Solicitó ayuda

El chofer, identificado como Fernando "N", explicó que al percatarse pidió apoyo de las autoridades que acudieron y acordonaron la zona del percance, verificando que no hubieran riesgos para los auto-



La pipa se desprendió del tractocamión y volcó fuera del camino. Rafael Victorio / CP

movilistas ya que transportaba varios litros de gasolina.

La unidad procedía de Salina Cruz, Oaxaca, y tenía como destino la Terminal de Almacenamiento y Reparto de Petróleos Mexicanos, en Puerto Chiapas.

Personal de la Guardia Nacional División Caminos y de las policías estatales y municipal se presentaron al sitio para acordonar la zona, esto mientras se realizaban las maniobras necesarias para retirar la pipa mediante el

uso de grúas con anclas.

Por último, las autoridades iniciaron las investigaciones para determinar las causas de la volcadura; además, la circulación se vio afectada durante varias horas en lo que retiraban la cisterna.

CINTALAPA

Pick up y compacto chocan por alcance

■ Osman Toledo / CP

Dos vehículos siniestrados y la vialidad semiobstruida fueron el saldo de un accidente sucedido en la mañana del jueves, al oriente del municipio de Cintalapa. Según los primeros informes, se trató de un impacto por alcance.

Trascendió que minutos antes de las 11:00 horas, usuarios del tramo carretero Cintalapa-Jiquipilas habrían reportado el percance que involucraba un automóvil compacto Chevro-

let Spark, de una empresa de telecomunicaciones, el cual se estrelló en una camioneta Dodge RAM de color gris y esta en un tercer vehículo que se retiró al resultar con afectaciones mínimas en la carrocería.

Presunta distracción

El personal de la Guardia Estatal Preventiva se constituyó al kilómetro 78, en donde al conversar con los operadores señalaron que el presunto responsable chocó por alcance



Cofres aplastados y partes plásticas quebradas, entre los daños más relevantes. Osman Toledo / CP

justo cuando se acercaban al área de reductores de velocidad, al parecer por una posible distracción.

Finalmente, se descartaron personas lesionadas y solicitaron el apoyo del personal de

plataforma que minutos más tarde retiraron las unidades luego de la asistencia de las agencias de seguro; asimismo, los conductores mantuvieron un diálogo respetuoso hasta la llegada de las autoridades.

DE INTERÉS

TAPACHULA

Tras balazos aseguran moto abandonada **R2**



PALENQUE

Taxista llevaba a un pasajero armado **R3**



COMITÁN

Fallecen jóvenes en una brutal carambola **R4**



TUXTLA

Acaba con llantas al aire en libramiento **R6**



CHILÓN

Se incendia al derribar un poste de luz **R7**



CUARTO PODER

50
AÑOS
1976 - 2026

MEDIO SIGLO DE SER TU DIARIO VIVIR

CHIAPAS
¡seguro te va a gustar!



SECRETARÍA
DE TURISMO
GOBIERNO DE CHIAPAS
1976 - 2026

RUTA DEL CAFÉ
TAPACHULA, CHIAPAS

